

**ESTUDIO SOCIAL,
ECONÓMICO Y DE
HABITABILIDAD
URBANA DEL
ENTORNO
GUADALMEDINA**

IV Cuaderno del Guadalmedina



**Ayuntamiento
de Málaga**



**FUNDACIÓN
CIEDES**

COORDINA:**Fundación CIEDES**

María del Carmen García Peña, Directora Gerente

Fátima Salmón Negri, Directora de Comunicación

María Jesús Fernández López, Secretaria de Dirección

Mayte Villar Pérez, Tesorera

Laura Robles Lozano, Técnico de Proyectos

EDITA:**Fundación CIEDES****ELABORA:****URBAN EIS CONSULTORES, S.L.**

Rafael Báez Muñoz, Ingeniero Informático

Paola Jiménez Melgar, Ambientóloga

Antonio Ordóñez Pérez, Arquitecto

Fecha: Octubre 2017

IMPRESIÓN:

Gráficas Urania

Depósito legal: MA 1641-2017

Fundación CIEDES. Plaza Jesús el Rico, 1. 29012. Málaga.

Tlf: +34 952 60 27 77 www.ciedes.es fundacion@ciedes.es

Índice

1. Introducción.....	4
2. Ámbito de Estudio.....	5
3. Demografía.....	23
3.1. Número de habitantes.....	24
3.2. Densidad de población.....	25
3.3. Distribución por sexo y edad.....	27
3.4. Pirámides de población.....	28
3.5. Población extranjera.....	31
3.6. Principales nacionalidades.....	33
4. Economía.....	40
4.1. Paro registrado.....	40
4.2. Tasa de desempleo estimada.....	41
4.3. Niveles de renta.....	44
4.4. Zonas vulnerables.....	45
4.5. Actividades económicas.....	47
5. Edificación.....	53
5.1. Suelo residencial.....	53
5.2. Densidad de viviendas.....	54
5.3. Edad de la edificación.....	56
5.4. Compacidad.....	57
6. Espacio Público.....	64
6.1. Presencia de zonas verdes.....	64
6.2. Tipología de zonas verdes.....	66
6.3. Proximidad a zonas verdes.....	67
6.4. Presencia de arbolado viario.....	69
6.5. Tipología de arbolado viario.....	71

6.6. Accesibilidad.....	74
7. Movilidad.....	82
7.1. Reparto modal de los desplazamientos.....	82
7.2. Jerarquía viaria.....	86
7.3. Intensidad de tráfico.....	87
7.4. Contaminación acústica.....	88
7.5. Transporte público.....	90
7.6. Movilidad ciclista.....	91
7.7. Calles peatonales.....	93
7.8. Conectividad con el río.....	94
8. Equipamientos.....	101
8.1. Centros educativos.....	101
8.2. Centros sanitarios y de servicios sociales.....	104
8.3. Equipamientos deportivos, culturales y de ocio.....	106
9. Bibliografía y referencias.....	111



1 Introducción



1. Introducción

El Río Guadalmedina fue, es y será de gran importancia para la ciudad de Málaga. Tal y como se recoge en el "I Cuaderno del Guadalmedina. Un Concurso de Ideas para un Proyecto Estratégico" editado por la Fundación CIEDES:

La historia de Málaga va unida a la del río Guadalmedina, de hecho, el núcleo histórico de la ciudad nació en la ribera de este río junto al mar, extendiéndose desde el monte protector de Gibralfaro hacia la vega del río que más adelante los árabes llamaron Oued-alMedin ("río de la ciudad").

Además, el PGOU vigente de Málaga define el Plan Especial Guadalmedina como figura urbanística que debe servir de conector entre los diversos órganos que obligatoriamente deben intervenir y que, por estar regulada la participación ciudadana en cada uno de sus momentos de aprobación, permite una mayor transparencia en su formulación.

Este documento se elabora con el objetivo general de contextualizar los barrios colindantes al río a nivel social, económico y de habitabilidad urbana de forma que las actuaciones que se desarrollen y definan en dicho entorno, tanto en el próximo Plan Especial Guadalmedina como en las decisiones de gestión local y autonómica, estén focalizadas en mejorar las carencias y potenciar las oportunidades; en definitiva, que se permita mejorar la calidad de vida del entorno del Guadalmedina.

En primer lugar, se analizan los aspectos relacionados con la demografía y la situación económica del entorno más inmediato del Guadalmedina a través de la caracterización de la población con datos o indicadores como la distribución por sexo, edad, lugar de procedencia, densidad de población, distribución de la renta, paro registrado o presencia de zonas vulnerables.

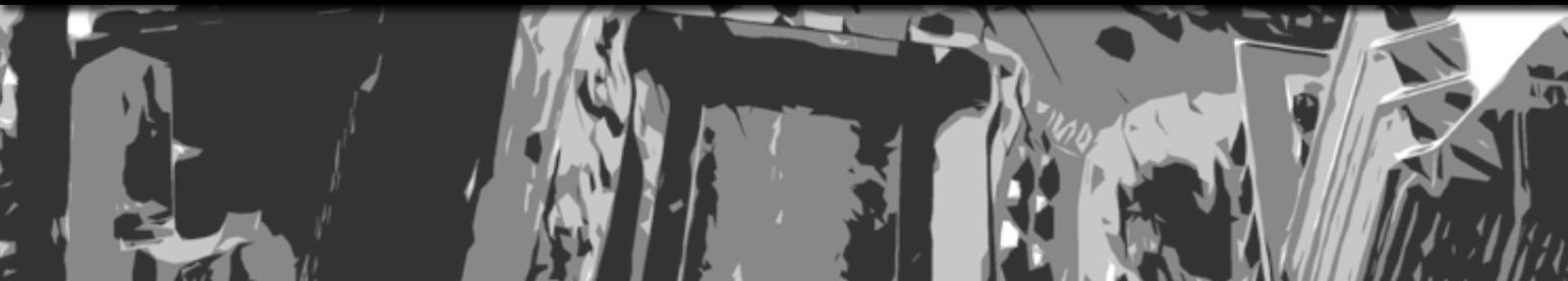
En un segundo bloque, se tratan aspectos relacionados con la situación de los barrios a nivel físico, analizando la situación de la edificación (compacidad, suelo residencial o edad de las viviendas) y del espacio público (zonas verdes, accesibilidad o arbolado viario). Estos apartados permiten una mayor vinculación con las propuestas previstas para el Plan Especial Guadalmedina ya que las actuaciones tendrán un impacto directo en estos ámbitos.

Un tercer bloque está relacionado con la Movilidad, de especial relevancia en la potencialidad de mejorar la calidad de vida del entorno a través de un cambio hacia la prioridad de las personas y la limitación de la presencia de los vehículos privados a motor. Los datos recogidos analizan el reparto modal de los desplazamientos, la intensidad del tráfico, el transporte público o la movilidad ciclista.

Por último se analizan los equipamientos (educativos, sanitarios, deportivos, culturales y de ocio) presentes en el entorno y la proximidad a los mismos, detectando las carencias y posibles oportunidades que se presentan con las actuaciones en el entorno.



2 **Ámbito de Estudio**





2. Ámbito de Estudio

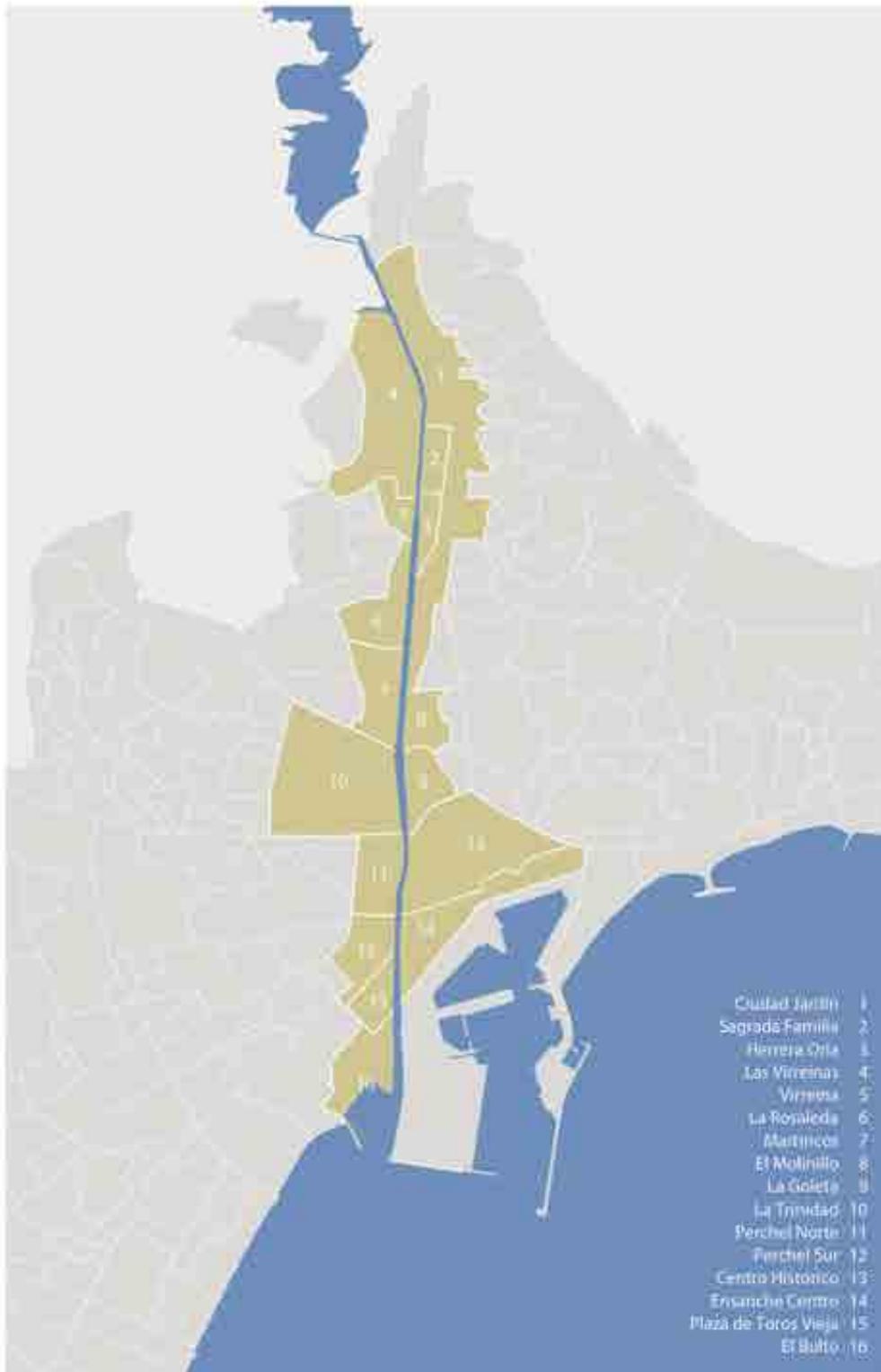
El área objeto de este análisis abarca el tramo del río Guadalmedina que discurre por suelo urbano. Desde el embalse del Limonero hasta su desembocadura en la zona portuaria, dieciséis son los barrios que limitan con el cauce del río, eso son: Ciudad Jardín, Sagrada Familia, Herrera Oria, Las Virreinas, Virreina, La Rosaleda, Martiricos, El Molinillo, La Goleta, La Trinidad, Perchel Norte, Perchel Sur, Centro Histórico, Ensanche Centro, Plaza de Toros Vieja, El Bulto. Es conveniente mencionar que se han excluido del estudio los barrios Finca La Concepción al norte y El Puerto al sur, puesto que no contienen población y su función dentro de la estructura urbana no concierne al objeto de este estudio. El ámbito urbano seleccionado delimita el Entorno Guadalmedina, que sirve como base cartográfica para analizar los datos alfanuméricos que dan lugar a los indicadores de este trabajo.

La siguiente imagen muestra la situación del Entorno Guadalmedina con respecto al total de la ciudad. En ella se pone de manifiesto la centralidad del área dentro del casco urbano y también su morfología, tratándose de un ámbito longitudinal en sentido norte-sur que divide el tejido urbano de toda la ciudad.



Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

Para reconocer la situación y delimitación de cada barrio dentro del entorno se muestra el plano de conjunto en la página siguiente. A partir de ahí, una serie de fichas de cada barrio sirven para obtener una primera aproximación a su realidad urbana. Las fichas contienen planimetría descriptiva y datos objetivos acerca de los barrios, como son superficie, población y barrios colindantes, y también una breve descripción de carácter urbanístico mencionando singularidades en caso oportuno.



Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

Ciudad Jardín

Datos
básicos

Perímetro: 8,12 km
Superficie: 74,37 ha
Habitantes: 7.979

Barrios
colindantes

Finca la Concepción, Finca San José, San José, Los Viveros, Alegría de la Huerta, Jardín de Málaga, Hacienda los Montes, Jardín Virginia, Cortijo Bazán, Los Casinis, Los Cipreses, Mangas Verdes, Parque del Sur, Los Naranjos, Las Flores, Segalerva, El Molinillo, Martiricos, La Rosaleda, Virreina y Las Virreinas.

Ubicación y
descripción

Está situado en la zona norte del Entorno Guadalmedina y se asienta en la margen este del río. Ocupa la posición más septentrional del ámbito y es de gran extensión. El uso principal es residencial y circunda en gran parte a los barrios de Sagrada Familia y Herrera Oria.



Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

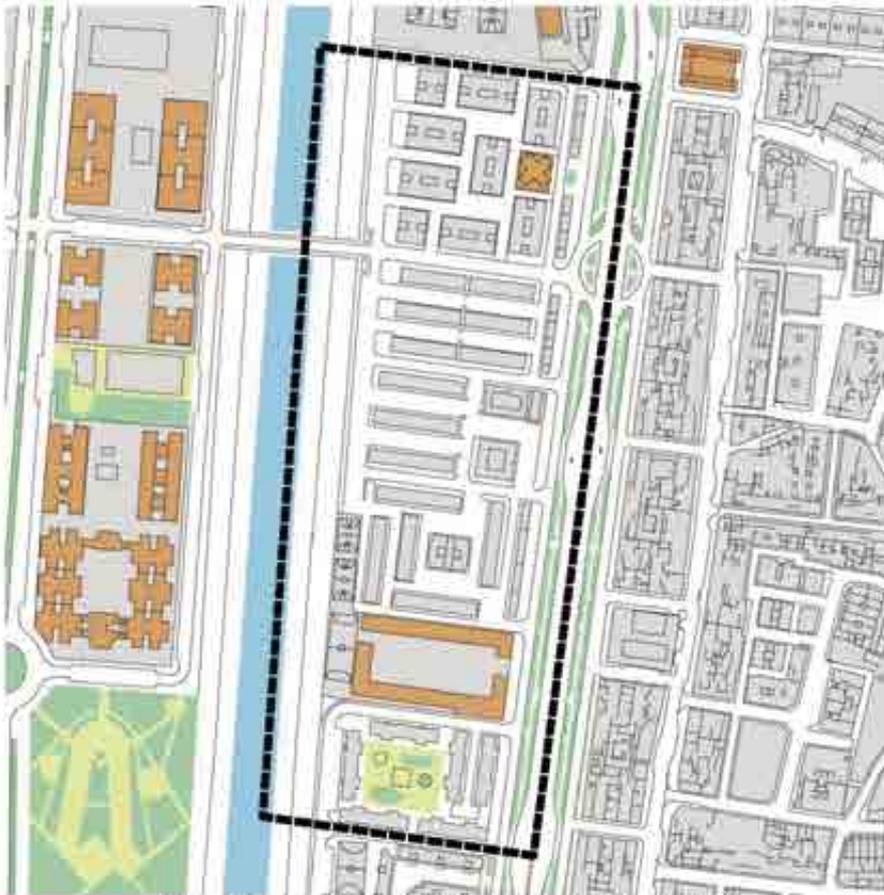
Sagrada Familia

Datos básicos
Perímetro: 1,22 km
Superficie: 7,50 ha
Habitantes: 1.869

Barrios colindantes
Ciudad Jardín, Herrera Oria y Las Virreinas.

Ubicación y descripción

Está situado en la zona norte del Entorno Guadalmedina y se asienta en la margen este del río. Es de pequeña extensión y conforma una isla dentro del tejido urbano, junto con Herrera Oria, debido a su enclave entre el río y una vía principal del tráfico rodado. El uso es principalmente residencial con bloques de viviendas de varias tipologías. Destacable es el centro educativo que alberga el barrio.



Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

Herrera Oria

Datos
básicos

Perímetro: 1,33 km
Superficie: 6,94 ha
Habitantes: 768

Barrios
colindantes

Sagrada Familia, Ciudad Jardín, La Rosaleda, Virreina y Las Virreinas.

Ubicación y
descripción

El barrio está situado en la zona norte del Entorno Guadalmedina y se asienta en la margen este del río. Es de pequeña extensión y conforma una isla dentro del tejido urbano, junto con Sagrada Familia, debido a su enclave entre el río y una vía principal del tráfico rodado. La zona norte la ocupan bloques de viviendas mientras que la zona sur está destinada a equipamientos.



Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

Las Virreinas

Datos
básicos

Perímetro: 3,72 km
Superficie: 49,99 ha
Habitantes: 6.527

Barrios
colindantes

Ciudad Jardín, Sagrada Familia, Herrera Oria, Virreina, 26 de
Febrero, La Palmilla, La Palma, Virrerina Alta y Parque Las Virreinas.

Ubicación y
descripción

Está situado en la zona norte del Entorno Guadalmedina y se
asienta en la margen oeste del río. Es de uso residencial en su
mayoría con viviendas prurifamiliares. En su zona oeste limita con
un gran parque ubicado entre la autovía y el barrio.



Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

Virreina

Datos
básicos

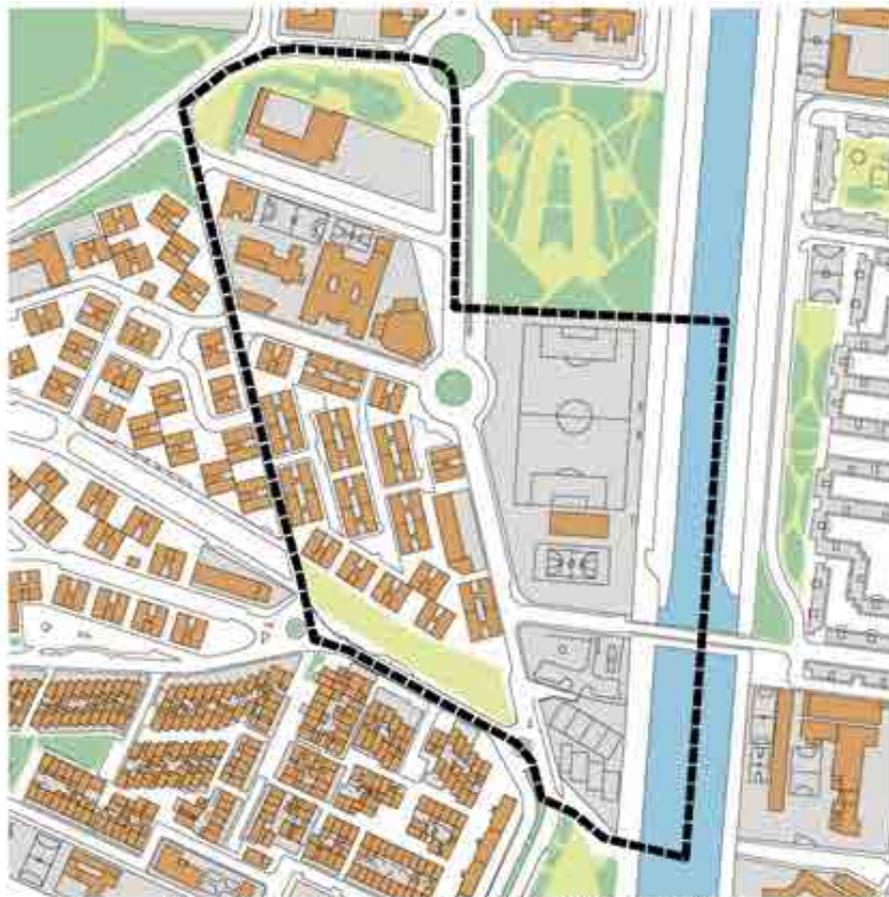
Perímetro: 1,26 km
Superficie: 7,34 ha
Habitantes: 1.257

Barrios
colindantes

Las Virreinas, Herrera Oria, La Rosaleda, 503 Viviendas, La Palmilla y 26 de Febrero.

Ubicación y
descripción

Está situado en la zona norte del Entorno Guadalmedina y se asienta en la margen oeste del río. Es de pequeña extensión y contiene gran dotación de equipamiento educativo y deportivo.



Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

La Rosaleda

Datos
básicos

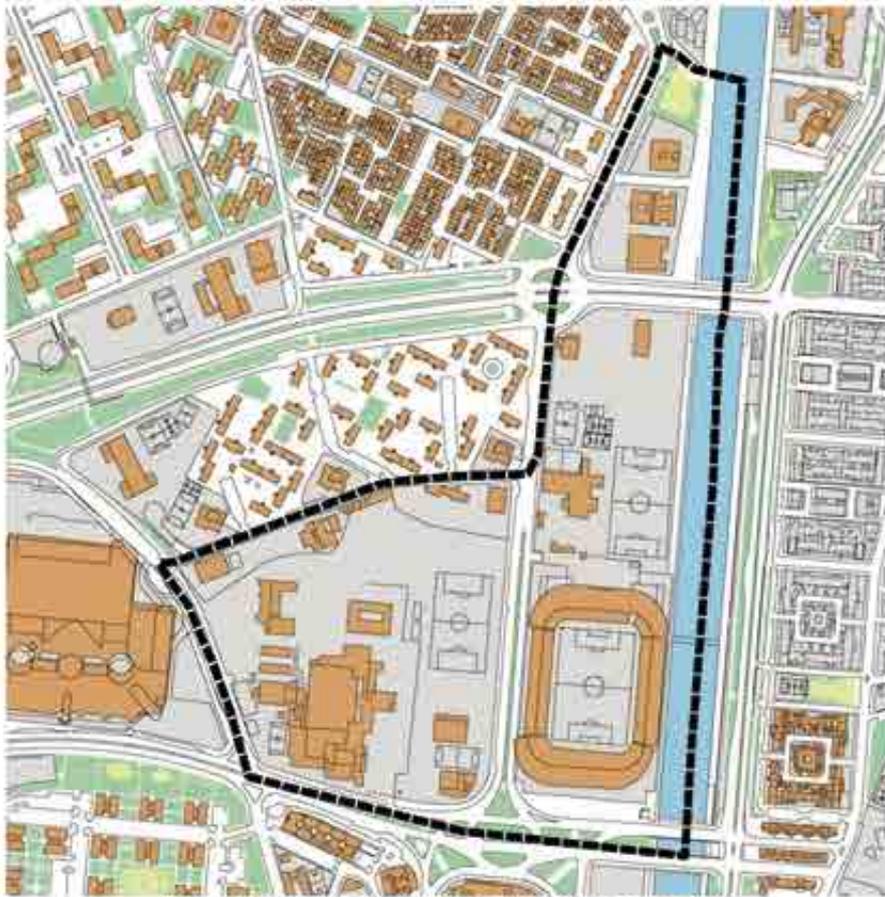
Perímetro: 2,24 km
Superficie: 19,67 ha
Habitantes: 26

Barrios
colindantes

Virreina, Herrera Oria, Ciudad Jardín, Martiricos, La Roca, 702
Viviendas y 503 Viviendas.

Ubicación y
descripción

Está situado en la zona norte del Entorno Guadalmedina y se asienta en la margen oeste del río. El uso del barrio se destina principalmente a instalaciones deportivas y equipamiento educativo. Destaca el Estadio de fútbol La Rosaleda.



Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

Martiricos

Datos
básicos

Perímetro: 2,14 km
Superficie: 20,31 ha
Habitantes: 2.562

Barrios
colindantes

La Rosaleda, Ciudad Jardín, El Molinillo, La Goleta, La Trinidad,
Arroyo de los Angeles y La Roca.

Ubicación y
descripción

Está situado en la zona centro del Entorno Guadalmedina y se asienta en la margen oeste del río. El suelo parcelado se encuentra en gran parte sin edificar. La zona oeste es de uso residencial con edificaciones plurifamiliares. El espacio libre anexo al río se usa como aparcamiento y cuenta con edificios de equipamientos.



Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

El Molinillo

Datos básicos

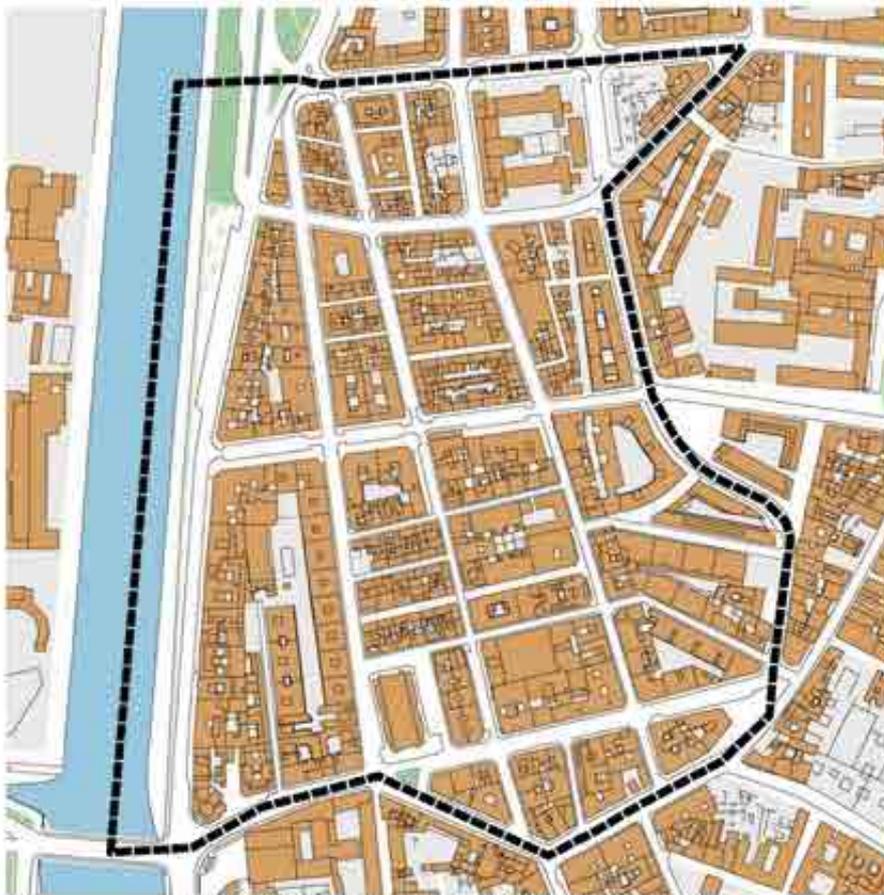
Perímetro: 1,49 km
Superficie: 11,08 ha
Habitantes: 3.483

Barrios colindantes

Ciudad Jardín, Segalerva, Capuchinos, San Felipe Neri, La Goleta, La Trinidad y Martiricos.

Ubicación y descripción

Está situado en la zona centro del Entorno Guadalmedina y se asienta en la margen este del río. Es de pequeña extensión y la trama urbana es bastante regular. El uso predominante es el residencial, con algún equipamiento educativo, y el espacio libre es escaso.



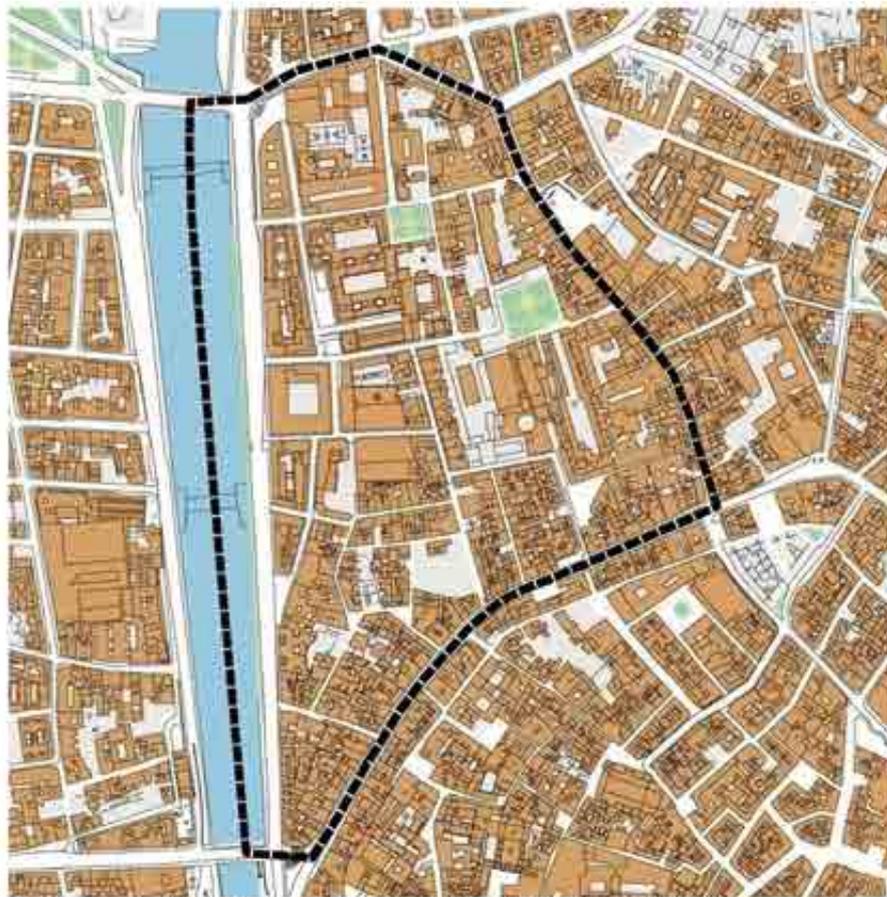
Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

La Goleta

Datos básicos	Perímetro: 1,6 km Superficie: 13,66 ha Habitantes: 3.018
---------------	--

Barrios colindantes	El Molinillo, San Felipe Neri, Centro Histórico, Perchel Norte, La Trinidad y Martiricos.
---------------------	---

Ubicación y descripción	Este barrio se sitúa en la zona centro del Entorno Guadalmedina y se asienta en la margen este del río. Es de pequeña extensión y el uso predominante es residencial. La trama es irregular y la edificación bastante compacta.
-------------------------	---



Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

La Trinidad

Datos básicos

Perímetro: 3,2 km
Superficie: 62,94
Habitantes: 17.166

Barrios colindantes

Martiricos, El Molinillo, La Goleta, Centro Histórico, Perchel Norte, Mármoles, Gamarra, Haza de Campillo, Camino de Suarez, La Bresca, Victoria Eugenia y Arroyo de los Angeles.

Ubicación y descripción

Este barrio se sitúa en la zona centro del Entorno Guadalmedina ocupando la margen oeste del río. Es de uso residencial principalmente y, debido a su extensión y compacidad, aglomera gran cantidad de población. Destacable es la zona noroeste donde se ubica el Hospital Civil que ocupa un área considerable del barrio.



Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

Perchel Norte

Datos
básicos

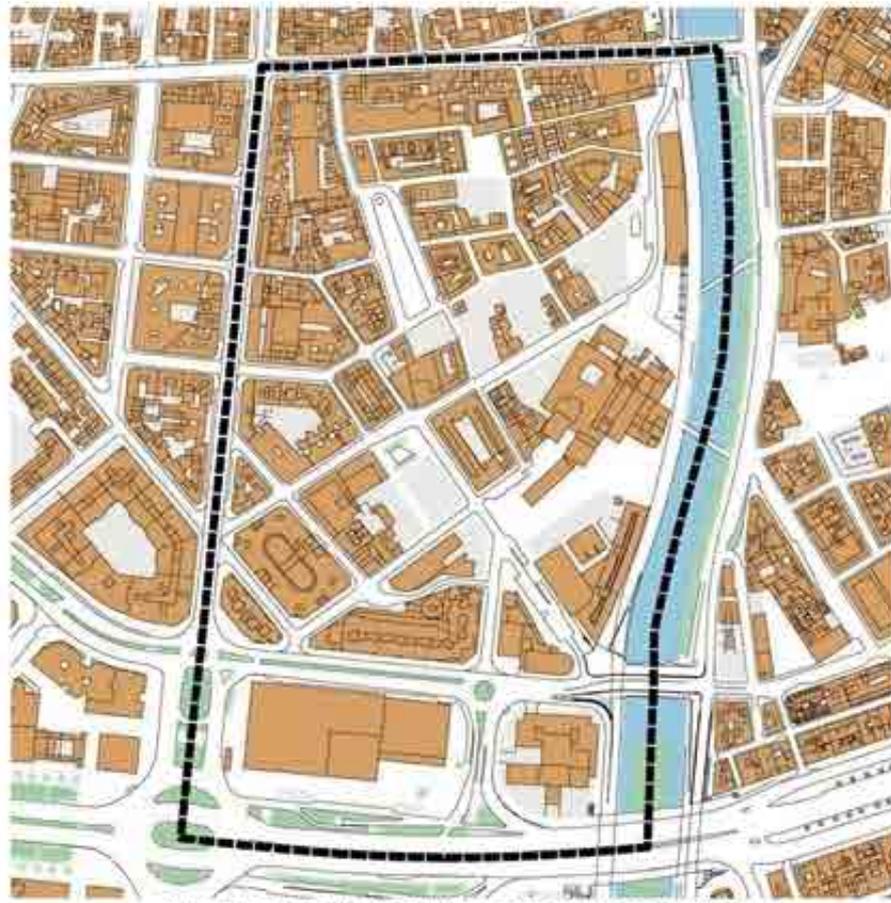
Perímetro: 1,72 km
Superficie: 17,57 ha
Habitantes: 2.278

Barrios
colindantes

La Trinidad, La Goleta, Centro Histórico, Ensanche Centro, Perchel Sur, Polígono Alameda y Mármoles.

Ubicación y
descripción

Se sitúa en la zona centro del Entorno Guadalmedina separado de Perchel Sur por una vía principal de tráfico rodado. Ocupando la margen este del río, se trata de un barrio residencial en su zona norte con cierto espacio libre, mientras que en la zona sur contiene grandes edificios terciarios y de equipamiento.



Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

Perchel Sur

Datos básicos

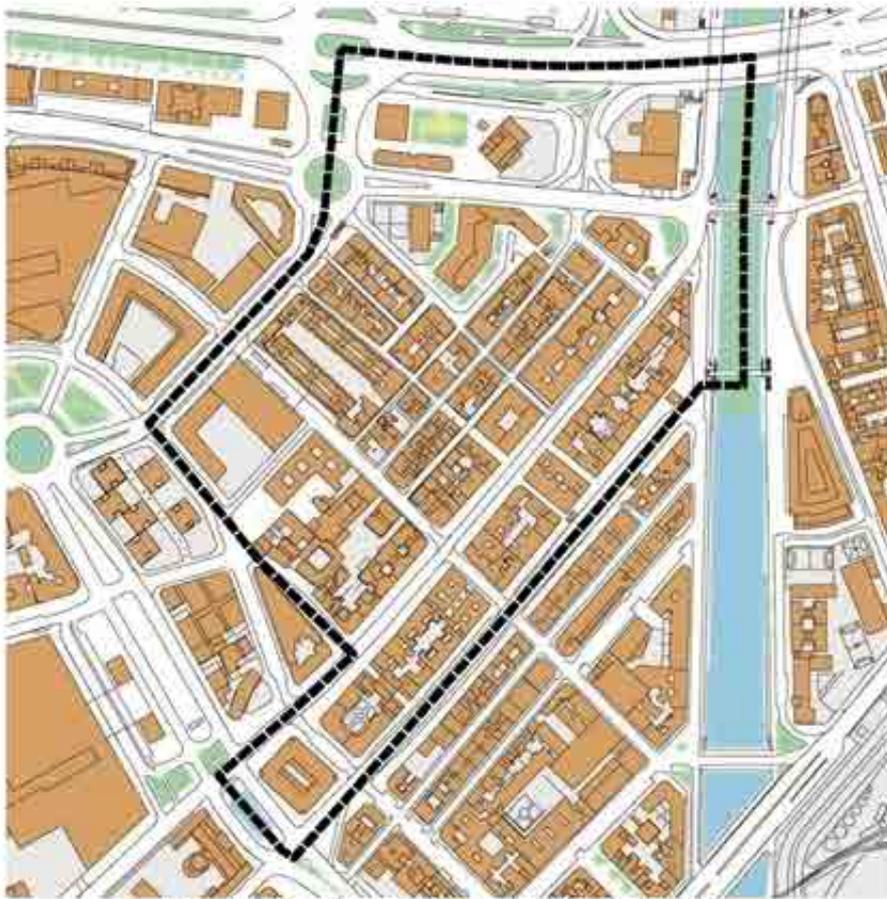
Perímetro: 1,91 km
Superficie: 15,92 ha
Habitantes: 3.636

Barrios colindantes

Perchel Norte, Centro Histórico, Ensanche Centro, Plaza de Toros Vieja, Parque Ayala, R.E.N.F.E., Explanada de la Estación, La Aurora y Polígono Alameda.

Ubicación y descripción

Se sitúa en la zona sur del Entorno Guadalmedina, separado de Perchel Norte por una vía principal de tráfico rodado. Ocupando la margen oeste del río, se trata de un barrio residencial bastante compacto asentado en una trama ortogonal. En la zona norte hay edificios terciarios y de equipamiento.



Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

Centro Histórico

Datos
básicos

Perímetro: 3,16 km
Superficie: 49,80 ha
Habitantes: 4.720

Barrios
colindantes

La Goleta, San Felipe Neri, La Merced, La Victoria, Monte de Gibralfaro, Campos Eliseos, Ensanche Centro, Perchel Sur, Perchel Norte y La Trinidad.

Ubicación y
descripción

Este barrio se sitúa en la zona sur del Entorno Guadalmedina, en la margen oeste del río. Es un barrio singular con gran extensión y compacidad. Principalmente es residencial pero aglomera gran cantidad de usos diferentes. El equipamiento cultural y el sector terciario son de gran actividad.



Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

Ensanche Centro

Datos
básicos

Perímetro: 3,83 km
Superficie: 31,39 ha
Habitantes: 2.456

Barrios
colindantes

Centro Histórico, Campos Eliseos, La Malagueta, Puerto, El Bulto,
Plaza de Toros Vieja, Perchel Sur y Perchel Norte.

Ubicación y
descripción

Este barrio se sitúa en la zona sur del Entorno Guadalmedina, entre el Puerto y el Centro histórico. Tiene dos zonas muy diferenciadas articuladas por la Plaza de la Marina. La zona oeste es residencial principalmente y destaca el Centro de Arte Contemporáneo como equipamiento cultural. La zona este está destinada a espacio libre con algunos edificios administrativos.



Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

Plaza de Toros Vieja

Datos
básicos

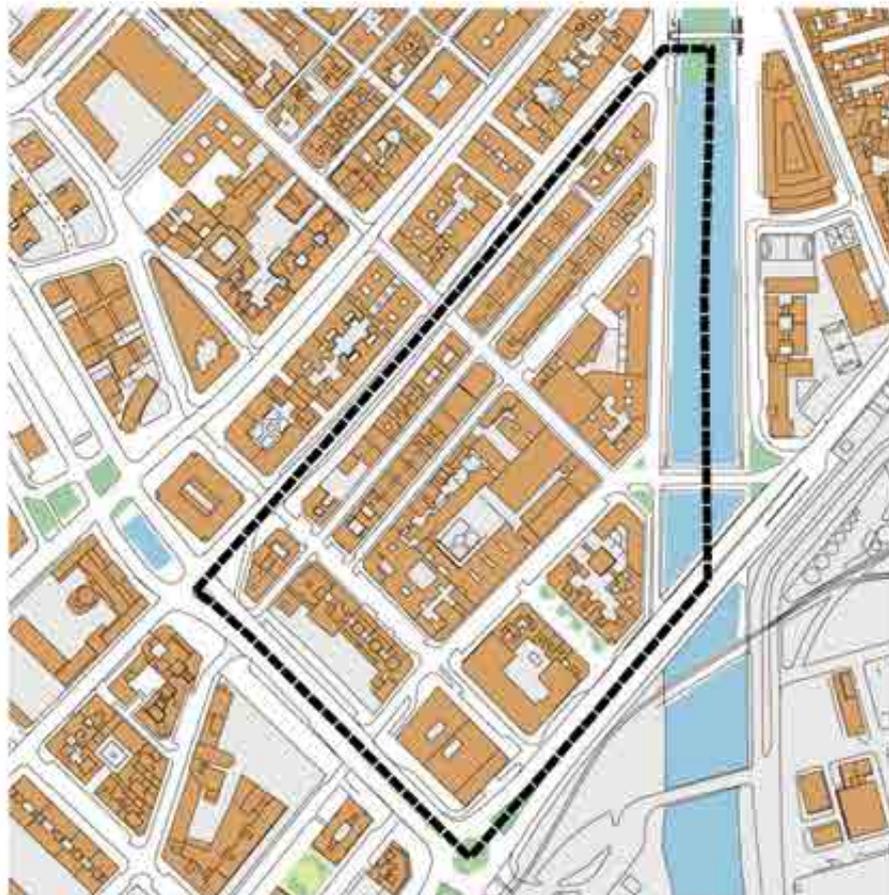
Perímetro: 1,38 km
Superficie: 9,89 ha
Habitantes: 2.579

Barrios
colindantes

Perchel Sur, Ensanche Centro, Puerto, El Bulto y Parque Ayala.

Ubicación y
descripción

Este barrio se sitúa en la zona sur del Entorno Guadalmedina ocupando la margen este del río. Su uso principal es el residencial con bloques de cierta altura que se asientan sobre una trama urbana bastante compacta.



Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

El Bulto

Datos básicos

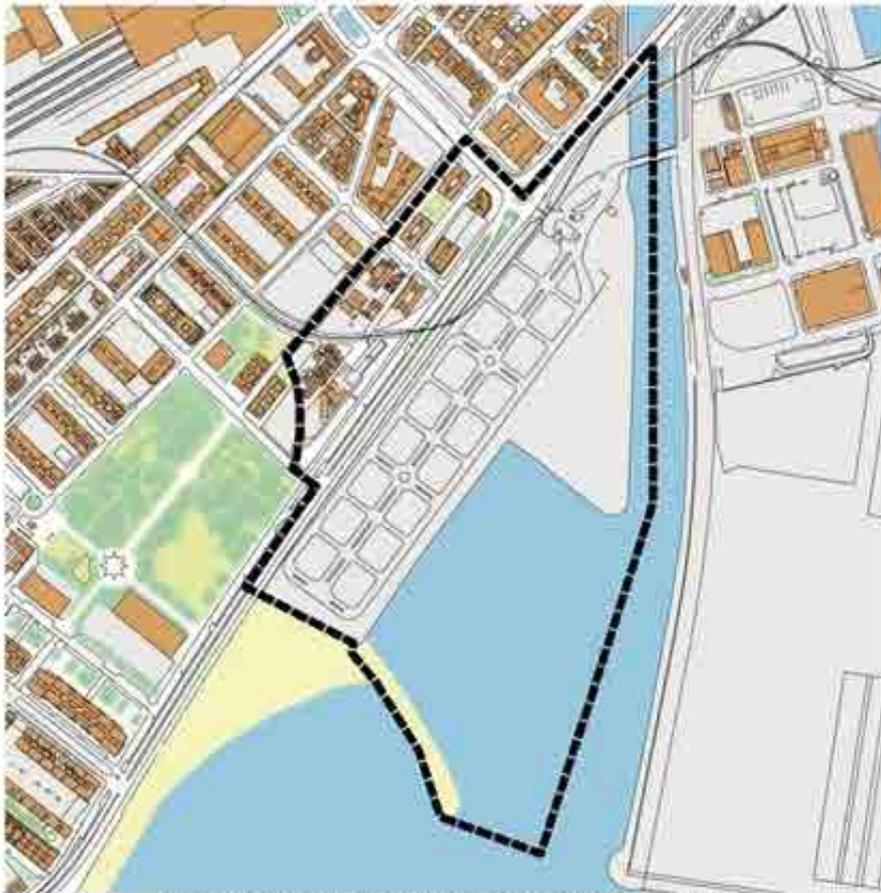
Perímetro: 2,6 km
Superficie: 30,21 ha
Habitantes: 927

Barrios colindantes

Plaza de Toros Vieja, Ensanche Centro, Puerto, Jardín de la Abadía y Parque Ayala.

Ubicación y descripción

Este pequeño barrio se sitúa en la zona más meridional del Entorno Guadalmedina coincidiendo con la desembocadura. Atravesado por una vía de carácter metropolitano tiene dos zonas muy diferenciadas. Una forma parte del Puerto de Málaga y limita con la playa de Huelin, mientras que la otra está integrada en la ciudad y contiene equipamientos principalmente.



Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015



3 Demografía





3. Demografía

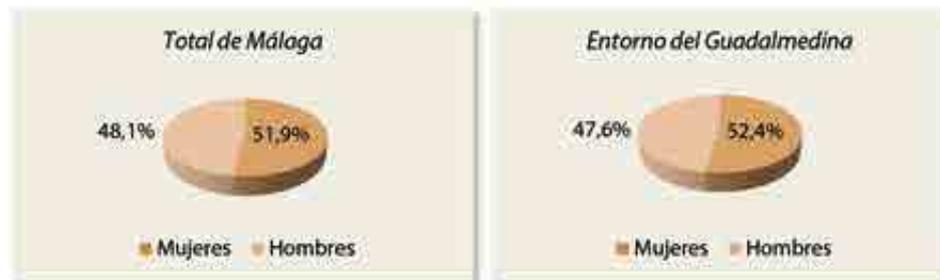
Según la publicación Europa 2020: Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, los gobiernos locales deben promover nuevas formas de equilibrio entre la vida laboral y familiar y políticas de envejecimiento activo e incrementar la igualdad entre sexos. Este mismo documento también indica que se debe promover la responsabilidad colectiva e individual compartida en la lucha contra la pobreza y la exclusión social.

Las actuaciones que se produzcan en el entorno del Guadalmedina son muy relevantes para el conjunto de la ciudad de Málaga, pues afectan a un porcentaje muy representativo de la población malagueña. Solamente en los barrios del entorno más próximo al río reside algo más del 10% de los habitantes de la ciudad. Además, hay que tener en cuenta que este entorno incluye zonas como el Centro Histórico, cuya población no censada es elevada debido a la presencia de estudiantes extranjeros, turistas o trabajadores temporales con lo cual, la población real puede ser más elevada.

Como se comenta a lo largo del documento, el Río Guadalmedina es un eje divisorio norte-sur que define las zonas oeste y este de la ciudad. Esta frontera tiene implicaciones desde el punto de vista urbanístico, de cohesión social y, por tanto, también a nivel demográfico.

La margen este del río Guadalmedina contiene aproximadamente un 40% de la población del entorno, siendo la zona norte la más poblada. La margen oeste tiene mayor número de habitantes sumando el 60% de la población, donde la población se concentra principalmente en la mitad sur del entorno.

Destacar que, en un análisis global, las dos márgenes presentan un porcentaje casi idéntico de hombres y mujeres siendo las mujeres ligeramente superior con un 52% aproximadamente. Esta proporción coincide también con la que se da en el total de Málaga.



Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

Sin embargo se aprecian diferencias destacables en la distribución por sexo en el análisis a nivel de barrio que se desarrolla más adelante dentro de este apartado.

En la siguiente tabla aparecen los datos del total de población y segregados por sexo de los barrios colindantes con el Guadalmedina.

3.1. Número de habitantes

Ámbito	Mujeres	Hombres	Total	Porcentaje
Entorno del Guadalmedina	32.084	29.167	61.251	10,73 %
Total de Málaga	296.300	274.769	571.069	100 %

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

Barrio	Mujeres	Hombres	Total
1. Ciudad Jardín	4.138	3.841	7.979
2. Sagrada Familia	999	870	1.869
3. Herrera Oria	409	359	768
4. Las Virreinas	3.289	3.238	6.527
5. Virreina	612	645	1.257
6. La Rosaleda	9	17	26
7. Martiricos	1.396	1.166	2.562
8. El Molinillo	1.847	1.636	3.483
9. La Goleta	1.557	1.461	3.018
10. La Trinidad	9.130	8.036	17.166
11. Perchel Norte	1.203	1.075	2.278
12. Perchel Sur	2.010	1.626	3.636
13. Centro Histórico	2.405	2.315	4.720
14. Ensanche Centro	1.359	1.097	2.456
15. Plaza de Toros Vieja	1.382	1.197	2.579
16. El Bulto	339	588	927

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

Analizando en un primer lugar la población total, destacan los barrios Ciudad Jardín, Las Virreinas, La Trinidad con mayor número de personas censadas, sumando estos tres barrios algo más del 50% de la población total existente en el ámbito de estudio.

En el extremo opuesto se encuentran los barrios La Rosaleda, El Bulto y Herrera Oria que no llegan a un 3% de la población del entorno. Esta poca población se debe a que el barrio está ocupado principalmente por equipamientos o a que son barrios de pequeña extensión.

Distribución por sexo

En la distribución de la población por sexo a nivel de barrio se detectan diferencias remarcables como es el caso de Perchel Sur y Ensanche Centro, donde el porcentaje de mujeres supera el 55%; Martiricos, Plaza de Toros Vieja y Sagrada Familia también superan la media de mujeres con respecto al global del entorno Guadalmedina y al total de la ciudad.

En el lado opuesto se encuentran los barrios donde el número de hombres supera al de mujeres; El Bulto y La Rosaleda (este último no relevante por la casi ausencia de población presente) con más del 65% de hombres y Virreina con un 51%.

3.2. Densidad de población

Este indicador representa el número de habitantes por hectárea considerando en esta ocasión como unidad o escala de superficie los barrios del entorno del Río Guadalmedina.

La densidad de población permite obtener una aproximación a la configuración de los barrios y el nivel de concentración o expansión territorial, ayudando a gestionar la planificación urbana hacia una ordenación de barrios más sostenibles.

Según la Plataforma CAT-MED el rango deseable es de 120hab/ha como densidad mínima para una ciudad con superficie de espacio público y zonas verdes media. Sin embargo, este indicador es muy dependiente del modelo urbano de la ciudad o de la configuración histórica.

Ámbito	Habitantes (hab)	Superficie (ha)	Densidad (hab/ha)
Entorno del Guadalmedina	61.251	428,57	142,92
Total de Málaga	571.069	7.224,51	79,05

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

Barrio	Habitantes (hab)	Superficie (ha)	Densidad (hab/ha)
1. Ciudad Jardín	7.979	74,37	107,29
2. Sagrada Familia	1.869	7,50	249,18

3.	Herrera Oria	768	6,94	110,73
4.	Las Virreinas	6.527	49,99	130,56
5.	Virreina	1.257	7,34	171,25
6.	La Rosaleda	26	19,67	1,32
7.	Martiricos	2.562	20,31	126,13
8.	El Molinillo	3.483	11,08	314,47
9.	La Goleta	3.018	13,66	220,92
10.	La Trinidad	17.166	62,94	272,73
11.	Perchel Norte	2.278	17,57	129,67
12.	Perchel Sur	3.636	15,92	228,36
13.	Centro Histórico	4.720	49,80	94,79
14.	Ensanche Centro	2.456	31,39	78,24
15.	Plaza de Toros Vieja	2.579	9,89	260,75
16.	El Bulto	927	30,21	30,69

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

Los datos de la tabla reflejan una densidad global del ámbito de estudio mayor que la densidad total de la ciudad de Málaga, superando en más de 60 habitantes por hectárea. El Entorno del Guadalmedina por tanto presenta inicialmente un valor de densidad de población más óptimo desde el punto de vista de la sostenibilidad urbana que Málaga en su conjunto.

En el análisis a nivel de barrio, los datos reflejan que los barrios más densos son El Molinillo, La Trinidad, Plaza de Toros Vieja, Sagrada Familia, Perchel Sur y La Goleta que superan los 200hab/ha. En el extremo opuesto, se encuentran los barrios La Rosaleda, El Bulto, Ensanche Centro y Centro Histórico cuya densidad no supera los 100hab/ha.

Los valores alcanzados no son excesivamente altos como los que se dan en otras zonas de la ciudad situadas principalmente en las áreas Rosaleda, Prolongación o Litoral Oeste.

Málaga, como ciudad perteneciente al ámbito mediterráneo, es promotora de la Plataforma CAT-MED que propone el modelo de ciudad articulado en tres conceptos claves: compacidad, complejidad y proximidad a servicios básicos. En este sentido, se puede afirmar que el Entorno del Guadalmedina presenta una densidad correcta para cumplir con la complejidad urbana, es decir, presenta una agrupación de edificaciones suficiente para que pueda existir un nivel de actividades diferentes, y por tanto una transferencia de información y de relaciones.

Las actuaciones que se realicen en el entorno del río tendrán un importante impacto ya que presenta una densidad de población suficiente para que repercutan en el estilo de vida de

un alto porcentaje de la población y, consecuentemente, afectará a la mejora de la sostenibilidad global de la ciudad.

El buen uso y aprovechamiento del entorno del Guadalmedina con la reducción de vehículos, adecuación de espacio libre, dotación de equipamientos, mejora del paisaje, incremento de vegetación,...podría suponer un aumento de la calidad de vida y la salud de la ciudadanía próxima.

3.3. Distribución por sexo y edad

Se incluye en este análisis la edad media de la población que habita en los barrios objeto de estudio ya que se considera un buen valor de referencia para la caracterización de la población.

Considerando la media de edad del total de la población del Entorno del Guadalmedina, solo se diferencia en aproximadamente un año más mayores que en el conjunto de la Ciudad.

Ámbito	Edad media Mujeres	Edad media Hombres	Edad media Total
Entorno del Guadalmedina	43,64	39,59	41,71
Total de Málaga	42,36	39,17	40,82

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

Escalando el análisis a los barrios, la edad media de la población residente es mucho mayor en los barrios antiguos o históricos, como el Centro y el Ensanche donde superan los 45 años, mientras que en los barrios nuevos situados más al norte, como por ejemplo Las Virreinas, de reciente creación, la edad media se sitúa en torno a los 30 años.

Barrio	Edad media Mujeres	Edad media Hombres	Edad media Total
1. Ciudad Jardín	44,64	40,43	42,62
2. Sagrada Familia	46,62	40,64	43,84
3. Herrera Oria	45,31	39,25	42,48
4. Las Virreinas	30,67	29,85	30,26
5. Virreina	38,57	37,71	38,13
6. La Rosaleda	50,78	28,65	36,31
7. Martiricos	45,90	40,83	43,59

8. El Molinillo	42,25	39,26	40,85
9. La Goleta	41,90	37,74	39,89
10. La Trinidad	44,75	40,43	42,72
11. Perchel Norte	43,83	39,50	41,78
12. Perchel Sur	46,81	43,35	45,26
13. Centro Histórico	48,56	43,61	46,13
14. Ensanche Centro	50,57	45,01	48,09
15. Plaza de Toros Vieja	45,15	39,96	42,74
16. El Bulto	43,63	43,45	43,52

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

En la segregación por sexos, la diferencia entre la edad media de mujeres es en todos los casos mayor que la media masculina. Sagrada Familia, Herrera Oria, Martiricos, Centro Histórico, Ensanche Centro y Plaza de Toros Vieja rondan los 5 años de diferencia entre ambos sexos, diferencia que suele coincidir con los barrios que tienen una población más envejecida.

Los barrios envejecidos presentan una población más vulnerable tanto en el escenario actual como en el medio-largo plazo. Estas circunstancias se deben tener en cuenta a la hora de planificar la gestión de dichas zonas para evitar un "estrangulamiento" de servicios y, sobretodo, para mantener y contribuir a una mejor calidad de vida física y mental de su ciudadanía.

La intervención en los márgenes del río Guadalmedina presenta una muy buena oportunidad para crear espacios de proximidad seguros y accesibles para fomentar la actividad física de las personas de mayor edad al aire libre; para ofrecer equipamientos que cubra sus necesidades.

3.4. Pirámides de población

En el entorno del Guadalmedina

Las pirámides de población son elementos clave para el análisis y caracterización demográfica del Entorno del Guadalmedina estructurándola por edad y sexo. De forma general, el envejecimiento de la población es uno de los puntos de mayor interés en la evolución las estructuras demográficas de la mayor parte de las ciudades españolas.

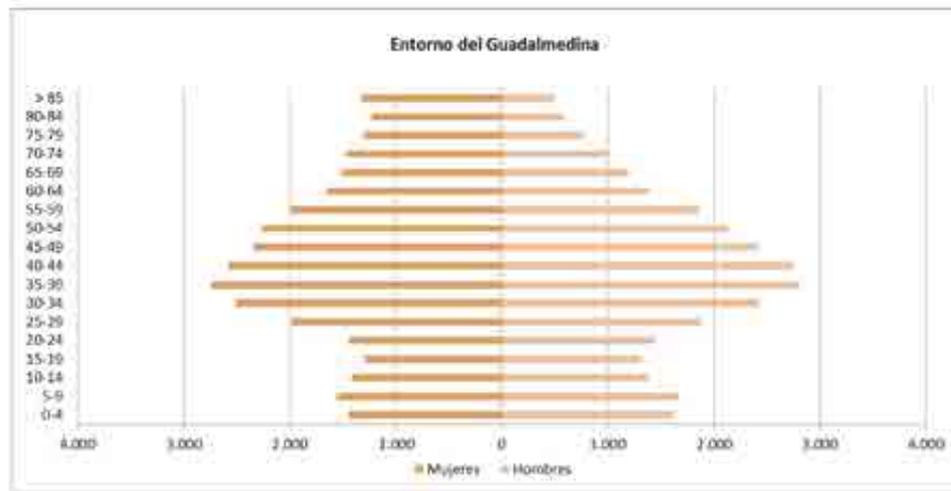
Edad	Mujeres	Hombres	Total	Porcentaje
> 85 años	1.332	498	1.830	3,0 %
80-84 años	1.229	588	1.817	3,0 %
75-79 años	1.309	786	2.095	3,4 %
70-74 años	1.466	995	2.461	4,0 %
65-69 años	1.510	1.194	2.704	4,4 %
60-64 años	1.655	1.388	3.043	5,0 %
55-59 años	1.989	1.860	3.849	6,3 %
50-54 años	2.267	2.131	4.398	7,2 %
45-49 años	2.343	2.412	4.755	7,8 %
40-44 años	2.583	2.752	5.335	8,7 %
35-39 años	2.747	2.815	5.562	9,1 %
30-34 años	2.514	2.438	4.952	8,1 %
25-29 años	1.986	1.881	3.867	6,3 %
20-24 años	1.439	1.448	2.887	4,7 %
15-19 años	1.299	1.318	2.617	4,3 %
10-14 años	1.416	1.378	2.794	4,6 %
5-9 años	1.554	1.665	3.219	5,3 %
0-4 años	1.446	1.620	3.066	5,0 %

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

La estructura de la población en función de la edad y el sexo en el entorno del Guadalmedina presenta destacables diferencias con la distribución de la población total de la ciudad de Málaga. La población masculina es ligeramente mayor que la femenina en los rangos infantiles, es decir, desde los 0 a los 9 años y pasa a superar el porcentaje de nuevo en el rango de 40 a 44 años.

La población se presenta prácticamente igualada desde los 10 hasta los 50 años, exceptuando un repunte femenino desde los 25 a los 30 y uno masculino como comentamos antes en el primer lustro de los 40.

A partir de los 50 años la población de mujeres con respecto a hombres empieza a aumentar de manera progresiva presentando los valores más extremos en las personas más mayores donde las mujeres suponen más del 70% de sus coetáneos.



Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

En la ciudad de Málaga

Edad	Mujeres	Hombres	Total	Porcentaje
> 85 años	8.649	3.599	12.248	2,1 %
80-84 años	8.873	5.049	13.922	2,4 %
75-79 años	10.467	7.270	17.737	3,1 %
70-74 años	13.046	10.373	23.419	4,1 %
65-69 años	15.258	12.717	27.975	4,9 %
60-64 años	17.079	14.371	31.450	5,5 %
55-59 años	19.903	17.337	37.240	6,5 %
50-54 años	21.995	20.327	42.322	7,4 %
45-49 años	22.836	21.931	44.767	7,8 %
40-44 años	23.537	23.484	47.021	8,2 %
35-39 años	23.573	23.751	47.324	8,3 %
30-34 años	20.882	20.508	41.390	7,2 %
25-29 años	17.392	17.091	34.483	6,0 %
20-24 años	14.867	15.472	30.339	5,3 %
15-19 años	13.787	14.857	28.644	5,0 %
10-14 años	15.001	15.656	30.657	5,4 %
5-9 años	15.385	16.393	31.778	5,6 %

0-4 años	13.770	14.583	28.353	5,0 %
----------	--------	--------	--------	-------

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

Según la pirámide del total de Málaga, la población masculina es ligeramente mayor que la femenina en las edades más tempranas, desde los 0 a los 25 años. En el periodo de juventud o madurez, desde los 25 a los 45 años, el porcentaje de ambos sexos es prácticamente igual.

A partir de los 45 años el porcentaje de mujeres con respecto a hombres empieza a aumentar de manera progresiva presentando los valores más extremos en las personas más mayores donde las mujeres suponen el 70% de sus coetáneos.



3.5. Población extranjera

La ciudad de Málaga ejerce como foco de atracción de habitantes procedentes tanto de municipios y entorno rural nacional como de población procedente de otros países.

Tal y como se refleja en la Agenda Urbana de Málaga, la población inmigrante o extranjera ha pasado de un 3,3% en el año 1995 a alcanzar una tasa en torno a 9,1% en el 2013, descendiendo a un actual 7,7%.

En el ámbito de estudio del presente informe, el porcentaje de población extranjera supera en más de tres puntos y medio el porcentaje medio de la ciudad debido principalmente a la influencia de los barrios de las zonas céntrica y sur del río donde los extranjeros suponen más de un 20% en algunos casos.

Ámbito	Mujeres	Hombres	Total	Porcentaje
Entorno del Guadalmedina	3.472	3.501	6.973	11,38 %
Total de Málaga	22.061	22.307	44.368	7,77 %

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

En la siguiente tabla se puede observar la distribución de la población extranjera a nivel de barrio y por sexos con datos muy variables que reflejan una realidad que hay que tener en cuenta a la hora de hacer intervenciones.

Barrio	Mujeres	Hombres	Total	Porcentaje
1. Ciudad Jardín	187	198	385	4,83 %
2. Sagrada Familia	57	52	109	5,83 %
3. Herrera Oria	21	29	50	6,51 %
4. Las Virreinas	62	62	124	1,90 %
5. Virreina	77	107	184	14,64 %
6. La Rosaleda	2	10	12	46,15 %
7. Martiricos	141	104	245	9,56 %
8. El Molinillo	186	167	353	10,13 %
9. La Goleta	231	300	531	17,59 %
10. La Trinidad	1.320	1.262	2.582	15,04 %
11. Perchel Norte	154	153	307	13,48 %
12. Perchel Sur	243	179	422	11,61 %
13. Centro Histórico	406	455	861	18,24 %
14. Ensanche Centro	219	153	372	15,15 %
15. Plaza de Toros Vieja	124	102	226	8,76 %
16. El Bulto	42	168	210	22,65 %

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

Los barrios situados en el norte, principalmente en la margen este del río tienen menor porcentaje de población extranjera que la media del entorno Guadalmedina y de la ciudad de Málaga en general. Destacar Las Virreinas, Ciudad Jardín y Sagrada Familia con valores por debajo del 6% y con una distribución por sexo equilibrada.

En el extremo opuesto se encuentran los barrios El Bulto, Centro Histórico, La Goleta, Ensanche Centro y La Trinidad que superan el 15% de población extranjera.

Los datos reflejan también una clara diferenciación entre los barrios que tienen una población extranjera principalmente masculina como son El Bulto, La Goleta, Virreina y Herrera Oria; y los barrios con una presencia extranjera principalmente femenina como Ensanche Centro, Perchel Sur o Martiricos.

Esta diferenciación está directamente vinculada con el lugar de procedencia de la población extranjera.

3.6. Principales nacionalidades

La principal nacionalidad extranjera presente en el ámbito formado por el entorno del Guadalmedina es, al igual que ocurre en el total de la ciudad de Málaga, la población marroquí, la cual supone aproximadamente un 20% del total de extranjeros.

Ámbito	Principal nacionalidad extranjera	Porcentaje respecto al total de extranjeros
Entorno del Guadalmedina	Marruecos	19,07 %
Total de Málaga	Marruecos	20,54 %

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

En el análisis a nivel de barrio se mantiene la mayor proporción de la nacionalidad marroquí aunque en porcentajes muy variables con respecto al total de la población extranjera. Virreina es la que mayor porcentaje presenta con un 51,63% de extranjeros procedentes de Marruecos en relación con el total de población extranjera, seguida de los barrios El Bulto y Herrera Oria.

Barrio	Principal nacionalidad extranjera	Porcentaje respecto al total de extranjeros
1. Ciudad Jardín	Marruecos	15,58 %
2. Sagrada Familia	Marruecos	16,51 %
3. Herrera Oria	Marruecos	30,00 %
4. Las Virreinas	Marruecos	21,77 %

5. Virreina	Marruecos	51,63 %
6. La Rosaleda	Marruecos	91,67 %
7. Martiricos	Marruecos	25,71 %
8. El Molinillo	Marruecos	27,76 %
9. La Goleta	Marruecos	21,85 %
10. La Trinidad	Marruecos	17,78 %
11. Perchel Norte	Marruecos	19,54 %
12. Perchel Sur	Marruecos	17,30 %
13. Centro Histórico	Italia	12,43 %
14. Ensanche Centro	Ucrania	17,47 %
15. Plaza de Toros Vieja	Marruecos	12,39 %
16. El Bulto	Rumanía	30,48 %

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

Únicamente se observan tres barrios donde existe una nacionalidad distinta a la marroquí con mayor presencia, las nacionalidades italiana y ucraniana, que suponen un 12% y un 17% de los extranjeros censados en el Centro Histórico y el Ensanche respectivamente, y la nacionalidad rumana, que supone un 30% de los extranjeros censados en El Bulto.

Teniendo en cuenta los datos del apartado anterior, en el Ensanche Centro el mayor porcentaje de población extranjera femenina puede ser procedente de Ucrania, mujeres que migran para desempeñar generalmente puestos de trabajo en el sector servicios y como empleadas del hogar. En el caso del Bulto, el mayor porcentaje de población procedente de Rumanía puede ser masculina con vinculación a los trabajos en el sector de la construcción y el sector servicios.

En el entorno del Guadalmedina

Las principales nacionalidades presentes en el entorno del Guadalmedina coinciden con las más representadas en el total de la ciudad, aunque en diferentes porcentajes con respecto al total de extranjeros. Las nacionalidades predominantes en el entorno Guadalmedina son Marruecos, Paraguay y Ucrania.

Nacionalidad	Mujeres	Hombres	Total	Porcentaje
Marruecos	583	747	1.330	19,07 %
Paraguay	442	172	614	8,81 %

Ucrania	393	195	588	8,43 %
Rumanía	229	258	487	6,98 %
China	243	243	486	6,97 %
Italia	154	221	375	5,38 %
Nigeria	64	210	274	3,93 %
Argentina	102	104	206	2,95 %

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

En la ciudad de Málaga

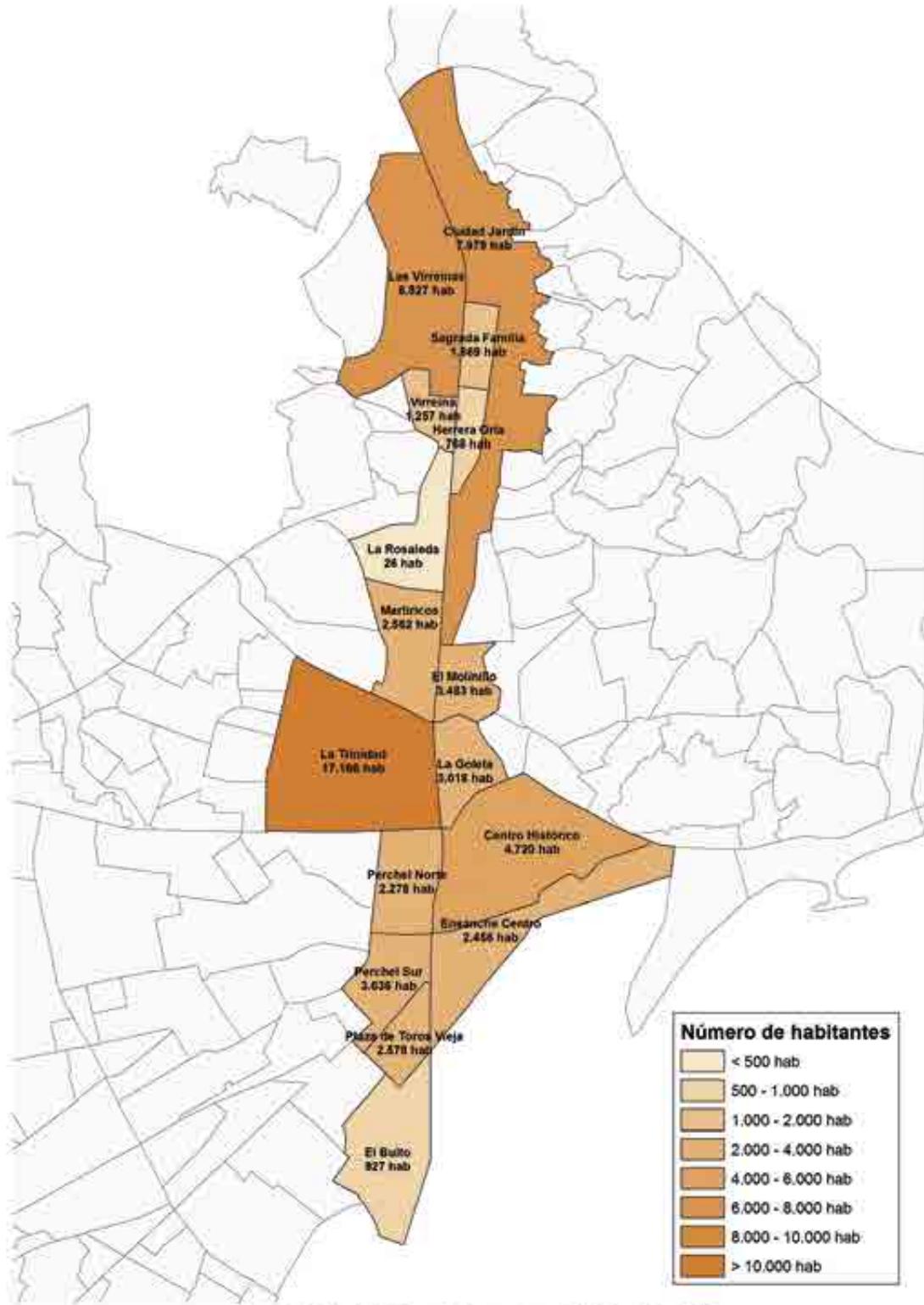
Nacionalidad	Mujeres	Hombres	Total	Porcentaje
Marruecos	3.814	5.297	9.111	20,54 %
Ucrania	2.539	1.535	4.074	9,18 %
China	1.582	1.722	3.304	7,45 %
Rumanía	1.627	1.450	3.077	6,94 %
Paraguay	2.107	852	2.959	6,67 %
Nigeria	810	2.036	2.846	6,41 %
Italia	913	1.159	2.072	4,67 %
Argentina	780	806	1.586	3,57 %

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

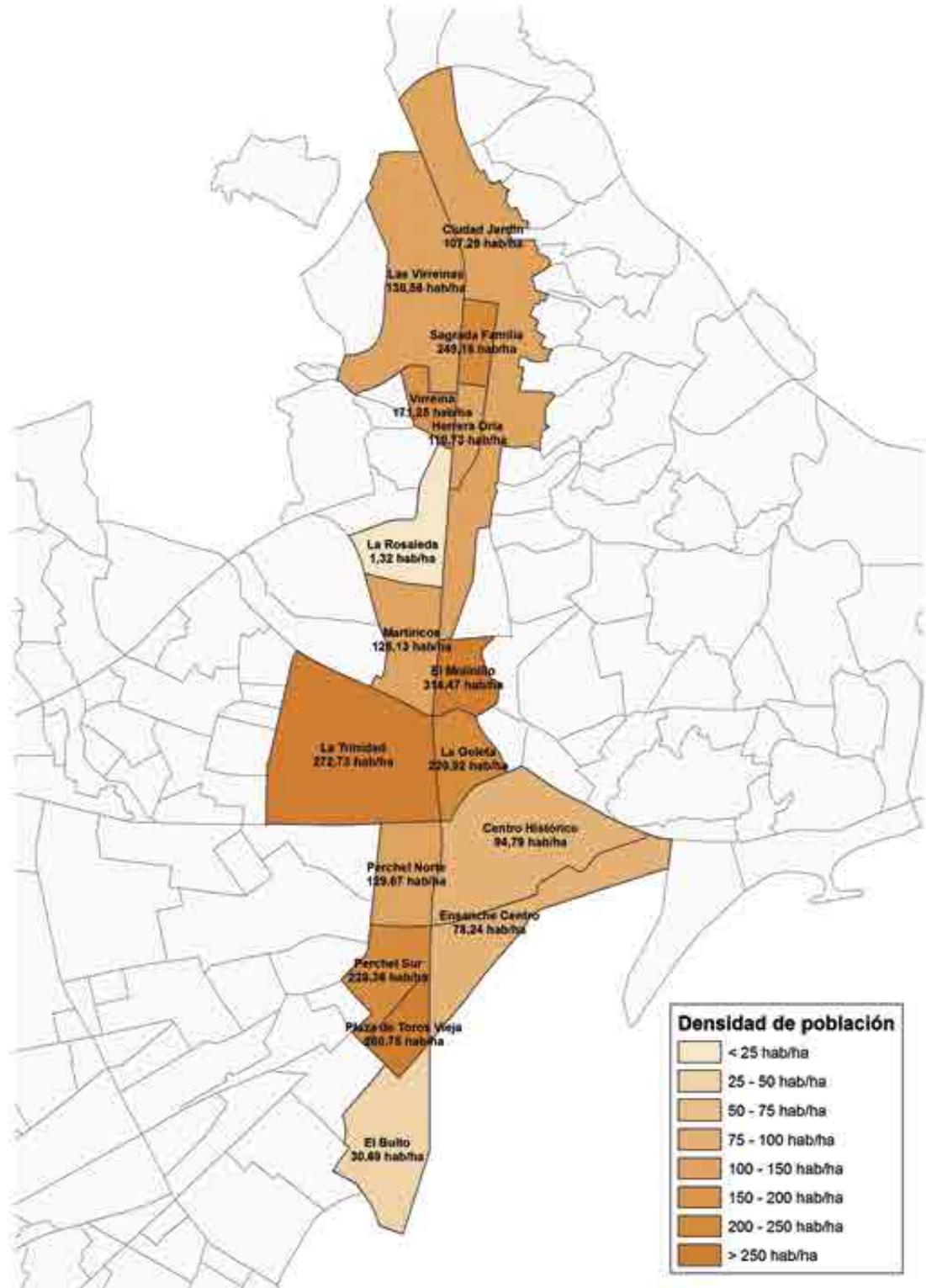
El río Guadalmedina, en su uso regulado de actividades actuales, supone un espacio de integración sociocultural entre las distintas nacionalidades, principalmente sudamericanas, a través de la celebración en los espacios disponibles de improvisados eventos deportivos por países.

La multiculturalidad que queda reflejada en este estudio demográfico es una característica que ha de tenerse en cuenta a la hora de planificar la gestión de estos barrios ya que la integración y adaptación es fundamental para un ambiente de convivencia sano y enriquecedor.

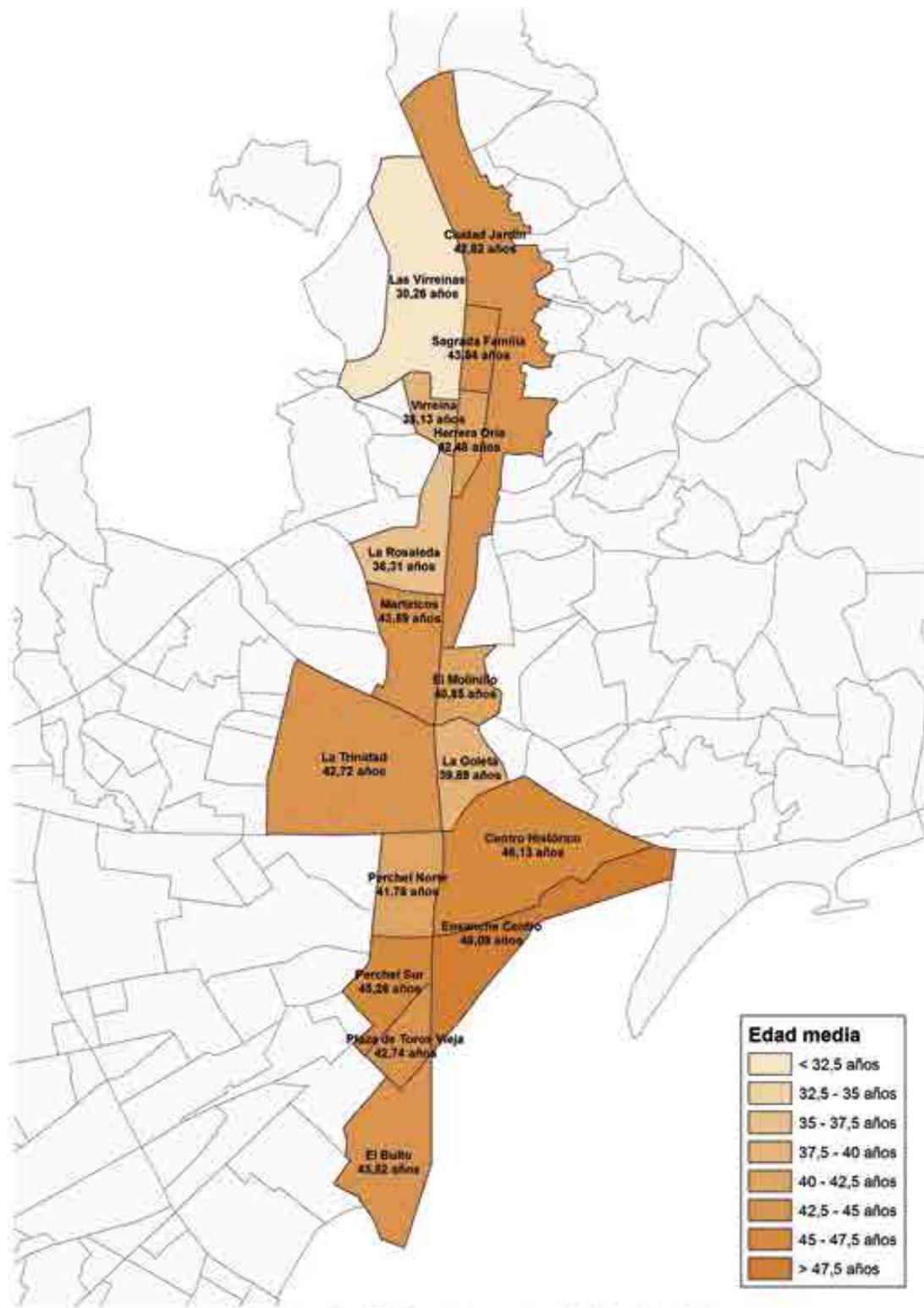
Las intervenciones por tanto que se hagan en las márgenes del río Guadalmedina son oportunidades de generar espacios seguros, accesibles e integradores donde la ciudadanía se sienta parte de los mismos y use los equipamientos y espacios de manera positiva y eficiente.



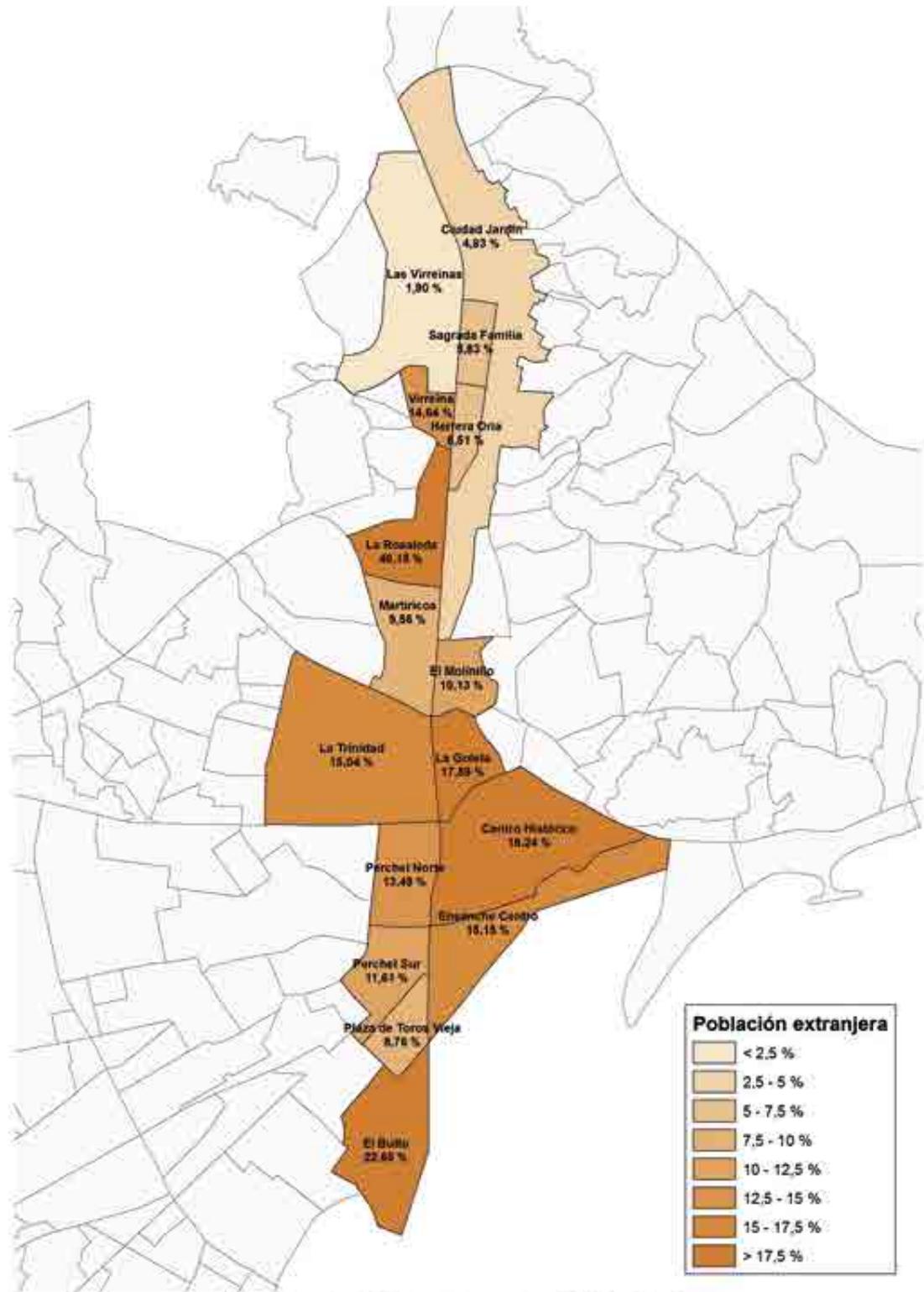
Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015



Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015



Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015



Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015



4 Economía



4. Economía

El análisis de la situación socioeconómica de un determinado ámbito, como es en este caso el entorno más próximo al río Guadalmedina, resulta de interés puesto que sirve de ayuda para poner en contexto las características básicas relacionadas con la economía de la población residente en dicho ámbito, como complemento a las características puramente demográficas analizadas en el bloque anterior.

Disponer de este tipo de información como paso previo a la realización de actuaciones de rehabilitación o regeneración urbana hace posible conocer con un nivel de detalle mayor las posibles necesidades o demandas sociales existentes, así como identificar potenciales carencias desde un punto de vista socioeconómico, que puedan ser atenuadas mediante la integración en la actuación urbana de espacios o equipamientos que fomenten la cohesión social o incentiven la actividad económica.

4.1. Paro registrado

El primer dato básico que puede tomarse en consideración es el relativo a la demanda de empleo o paro registrado, estadística que incluye tanto a perceptores como a no perceptores de prestación por desempleo, a partir de la cual resulta posible realizar una estimación de la tasa de desempleo existente en el entorno del Guadalmedina.

Es conveniente señalar que el ámbito definido en este apartado y en el siguiente como entorno próximo al río Guadalmedina es el compuesto por la agregación de las zonificaciones correspondientes a los códigos postales que incluyen a los barrios adyacentes al río, que son los que forman parte de este estudio.

Esto es debido a que los datos utilizados para la realización de este análisis son facilitados por el Servicio Público de Empleo Estatal utilizando la delimitación de códigos postales, no existiendo información pública que se actualice periódicamente con un mayor nivel de desagregación.

Ámbito	Mujeres	Hombres	Total	Habitantes
Entorno del Guadalmedina	14.613	13.180	27.793	202.635
Total de Málaga	38.883	32.662	71.545	571.069

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año: 2015

La relación entre el número de personas demandantes de empleo con respecto al total de habitantes en el entorno del Guadalmedina es ligeramente superior al valor medio obtenido para el total de la ciudad de Málaga, como se pondrá de manifiesto más adelante en el análisis de la tasa de desempleo estimada, siendo sensiblemente mayor el número de mujeres desempleadas en comparación con el número de hombres desempleados.

	Código Postal	Barrios incluidos	Mujeres	Hombres	Total	Habitantes
1.	29014	Ciudad Jardín, Sagrada Familia, Herrera Oría	3.332	2.700	6.032	42.036
2.	29011	Las Virreinas, Virreina, La Rosaleda	3.499	3.438	6.937	42.044
3.	29009	Martiricos, La Trinidad	1.324	1.260	2.584	19.113
4.	29013	El Molinillo	1.836	1.560	3.396	24.649
5.	29008	La Goleta, Centro Histórico (norte)	285	328	613	4.583
6.	29005	Centro Histórico (oeste)	76	56	132	1.539
7.	29015	Centro Histórico (este)	27	29	56	1.102
8.	29001	Ensanche Centro	72	77	149	2.451
9.	29007	Perchel Norte	2.173	2.008	4.181	31.791
10.	29002	Perchel Sur, Plaza de Toros Vieja, El Bulto	1.989	1.724	3.713	33.327

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año: 2015

Con respecto al análisis por códigos postales, los barrios situados más al norte, aquellos en los que existe una mayor cantidad de habitantes, son los que aglutinan también a una mayor cantidad de personas desempleadas, siendo éstos, además, los que cuentan con una tasa de desempleo más elevada, como se puede comprobar en los datos estimados a continuación.

4.2. Tasa de desempleo estimada

El principal indicador que se puede utilizar en el análisis relativo a la demanda de empleo es el cálculo del porcentaje o tasa de desempleo sobre la población activa, siguiendo la

metodología descrita en la Encuesta de Población Activa publicada trimestralmente por el Instituto Nacional de Estadística.

Si bien este dato solamente está disponible de forma oficial a nivel provincial como máximo nivel de desagregación, asumiendo una tasa de actividad similar a la existente a nivel provincial y dado que ésta también incluye la distinción por sexo, es posible estimar la tasa de desempleo del ámbito considerado como entorno del Guadalmedina en base a los datos de paro registrado mostrados con anterioridad y al cálculo del porcentaje de actividad sobre la población potencialmente activa, obtenida como el número de personas de edad mayor o igual a 16 años.

La siguiente tabla incluye los cálculos descritos con anterioridad. En ella se observa como el nivel o tasa de desempleo estimada en el entorno del Guadalmedina se sitúa aproximadamente en un 27,5 %, porcentaje ligeramente superior al obtenido como término medio en el total de la ciudad.

Cabe destacar también el porcentaje relativo al desempleo femenino, superior al masculino, que llega a alcanzar aproximadamente un 30% de la población activa femenina.

Ámbito	Mujeres	Hombres	Total
Entorno del Guadalmedina	30,19 %	25,26 %	27,54 %
Total de Málaga	29,18 %	22,46 %	25,61 %

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Elaboración propia. Año: 2015

Código Postal	Barrios incluidos	Mujeres	Hombres	Total
1. 29014	Ciudad Jardín, Sagrada Familia, Herrera Oria	33,81 %	24,98 %	29,12 %
2. 29011	Las Virreinas, Virreina, La Rosaleda	37,88 %	31,79 %	34,62 %
3. 29009	Martiricos, La Trinidad	28,24 %	25,65 %	26,79 %
4. 29013	El Molinillo	31,12 %	25,04 %	27,88 %
5. 29008	La Goleta, Centro Histórico (norte)	25,99 %	25,64 %	25,81 %
6. 29005	Centro Histórico (oeste)	19,51 %	12,83 %	15,96 %

7.	29015	Centro Histórico (este)	9,07 %	9,61 %	9,28 %
8.	29001	Ensanche Centro	10,94 %	12,55 %	11,60 %
9.	29007	Perchel Norte	27,28 %	24,59 %	25,77 %
10.	29002	Perchel Sur, Plaza de Toros Vieja, El Bulto	23,92 %	19,99 %	21,81 %

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Elaboración propia. Año: 2015

Atendiendo al desglose por códigos postales, se observan diferencias significativas tanto entre las zonificaciones correspondientes a los distintos distritos postales como en relación a la desagregación por sexo.

En las zonificaciones postales correspondientes al área Centro del ámbito de estudio, que incluyen a los barrios Centro Histórico y Ensanche Centro, los porcentajes se sitúan en torno al 10% de desempleo, no existiendo grandes diferencias entre la tasa de desempleo masculina y la femenina.

Por el contrario, en las zonificaciones postales situadas en la parte norte del ámbito, que incluyen entre otros a los barrios de Ciudad Jardín y Las Virreinas, los porcentajes se sitúan cercanos o superiores al 30% de desempleo, existiendo además diferencias significativas entre la tasa de desempleo femenina y la masculina.

Es en estos distritos, los más afectados por el desempleo, donde el porcentaje de mujeres en dicha situación es notablemente superior al porcentaje de hombres, como se puede comprobar gráficamente en los planos mostrados a continuación, lo cual puede ser indicativo de una mayor probabilidad de existencia de vulnerabilidad o falta de cohesión social.

Es importante destacar, sin embargo, que los datos obtenidos para las delimitaciones territoriales utilizadas en este análisis, basadas en la zonificación de códigos postales, no se pueden suponer equivalentes para todos los barrios que éstas incluyen, ya que hay que tener en cuenta la influencia producida por la distinta situación socioeconómica de los barrios colindantes.

El ejemplo más evidente puede ser el caso de Las Virreinas, incluido en el distrito postal del que también forman parte otros barrios del distrito Palma-Palmilla, que con seguridad cuentan con niveles de desempleo más acentuados y por tanto, aumentan el porcentaje del distrito postal en su conjunto.

4.3. Niveles de renta

El nivel de renta neta media anual por hogar es otro de los indicadores básicos que permiten caracterizar la realidad socioeconómica de un determinado ámbito territorial.

En el caso que nos ocupa, al igual que ocurre con los indicadores de desempleo, no existe información pública a escala de barrios. Los datos existentes con un mayor nivel de desagregación son los facilitados por el Instituto Nacional de Estadística a través de las publicaciones relativas a los indicadores urbanos para ciudades y conurbaciones, en los cuales se distingue en la ciudad de Málaga un conjunto de sub-districtos homogéneos desde un punto de vista de análisis estadístico.

En base a los datos existentes para cada uno de los sub-districtos que contienen a los barrios que forman parte del entorno del Guadalmedina, es posible obtener el nivel de renta neta media anual por hogar para dicho entorno de forma estimativa, a partir del cálculo de una media ponderada teniendo en cuenta el número de habitantes de cada zonificación.

Ámbito	Renta media anual por hogar
Entorno del Guadalmedina	21.544 €
Total de Málaga	24.404 €

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Año: 2015

Zonificación	Barrios incluidos	Renta media anual por hogar
1. Ciudad Jardín	Ciudad Jardín (norte), Sagrada Familia, Herrera Oria	21.094 €
2. Segalerva - Olletas	Ciudad Jardín (sur)	23.442 €
3. Palma - Palmilla	Las Virreinas, Virreina, La Rosaleda, Martiricos	17.009 €
4. Trinidad	La Trinidad	19.902 €
5. Centro	El Molinillo, La Goleta, Centro Histórico, Ensanche Centro	21.686 €
6. Mármoles - Carranque	Perchel Norte	25.438 €
7. Cruz de Humilladero	La Unión - Perchel Sur, Plaza de Toros Vieja	23.111 €

8. Huelin	El Bulto	22.490 €
-----------	----------	----------

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Año: 2015

A partir de los datos obtenidos, se observa como el nivel de renta media por hogar es sensiblemente inferior en el entorno del Guadalmedina en comparación con la media de la ciudad. De aquí se deduce, por tanto, que en dicho entorno no existen barrios que concentren población con altos niveles de renta. Éstos se localizan en otras zonas de la ciudad, principalmente en el Litoral Este.

En cuanto al análisis por barrios, los niveles de renta más bajos se obtienen en la zonificación Palma - Palmilla, que incluye a los barrios Las Virreinas, Virreina, La Rosaleda y Martiricos.

Nuevamente cabe destacar la gran influencia en estos datos de los barrios colindantes también incluidos en esta zonificación, que presenta un valor de renta media por hogar muy inferior a la media del entorno, debido en gran medida a que incluye barrios cercanos a Las Virreinas con un alto índice de marginalidad, como son concretamente los barrios de La Palma y La Palmilla.

Por el contrario, el valor de renta media anual por hogar más alto se obtiene en la zonificación denominada Mármoles - Carranque, la cual incluye al barrio de Perchel Norte.

El valor de renta neta anual que se obtiene en el total de esta zonificación resulta muy elevado en comparación con la media del entorno, dado que esta zonificación incluye, además, otros barrios de la Prolongación de la Alameda donde el poder adquisitivo de los habitantes es mucho mayor.

4.4. Zonas vulnerables

De forma complementaria a los indicadores incluidos con anterioridad, la identificación de zonas consideradas como vulnerables, aquellas que presentan un mayor riesgo potencial de marginalidad o existencia de exclusión social, localizadas en el entorno del Guadalmedina, permite plantear espacios de oportunidad a través de los cuales poder influir de manera positiva en las condiciones de habitabilidad y mejora de la calidad de vida de la población residente.

Los datos utilizados para realizar esta identificación están basados en el informe Análisis Urbanístico de Barrios Vulnerables, publicado por el Ministerio de Fomento. En dicho estudio, que toma como referencia el Censo de Población y Vivienda, se analiza la vulnerabilidad urbana de las principales ciudades españolas desde una perspectiva multidimensional, que permite caracterizar los barrios a partir de la información estadística disponible para las variables porcentaje de población en paro, porcentaje de población sin estudios y porcentaje de viviendas en estado de conservación deficiente.

Como principal conclusión, destaca el hecho de que un tercio del total de barrios considerados como vulnerables en la ciudad de Málaga están situados en el entorno del Guadalmedina, lo cual pone de manifiesto la necesidad de regeneración urbana que, con carácter general, presenta esta zona.

Zonificación	Barrios incluidos	Nivel de vulnerabilidad
1. Ciudad Jardín (centro) - Herrera Oria - Sagrada Familia	Ciudad Jardín (centro), Sagrada Familia, Herrera Oria	Medio
2. Ciudad Jardín (sur) - Los Naranjos - Las Flores - Pinares	Ciudad Jardín (sur)	Medio
3. La Palma - La Palmilla	Virreina	Severo
4. La Rosaleda - Martiricos	La Rosaleda, Martiricos	Medio
5. El Molinillo - Segalerva	El Molinillo	Leve
6. Trinidad (oeste)	La Trinidad (oeste)	Leve
7. La Goleta - San Felipe Neri - La Merced	La Goleta	Leve
8. Casco Histórico (oeste)	Centro Histórico (oeste)	Leve
9. El Bulto	Plaza de Toros Vieja, El Bulto	Medio

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ministerio de Fomento. Año: 2011

Ámbito	Zonas nivel Leve	Zonas nivel Medio	Zonas nivel Severo	Número de zonas Total
Entorno del Guadalmedina	4	4	1	9
Total de Málaga	6	20	1	27

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ministerio de Fomento. Año: 2011

En la parte oeste del río, se localizan cuatro zonas consideradas como vulnerables: La Palma - La Palmilla, La Rosaleda - Martiricos, Trinidad Oeste y El Bulto, siendo la primera de ellas la que alcanza un nivel de vulnerabilidad mayor.

En la parte este del río, se localizan cinco zonas consideradas como vulnerables: Ciudad Jardín (centro) - Herrera Oria - Sagrada Familia, Ciudad Jardín (sur) - Los Naranjos - Las Flores - Pinares, El Molinillo - Segalerva, La Goleta - San Felipe Neri - La Merced y Casco Histórico (oeste).

Todos estos barrios forman un área continua que es considerada vulnerable, que resulta mayor si cabe si se tiene en cuenta la existencia de otros barrios colindantes, también considerados vulnerables, como Mangas Verdes - Monte Dorado o El Ejido - Lagunillas, si bien estos últimos quedan más alejados del entorno directo del río Guadalmedina.

4.5. Actividades económicas

Como último indicador relativo a la situación socioeconómica del entorno del Guadalmedina, se muestra en la siguiente tabla el grado de actividad económica presente en dicho ámbito, así como su distribución porcentual por los principales sectores económicos, en base a la información existente en los censos que forman parte del Impuesto de Actividades Económicas.

El análisis de dicha distribución porcentual resulta relevante, pues pone de manifiesto las principales características del tejido económico de cada barrio. Igualmente relevante resulta la relación porcentual entre el número de actividades con respecto al total de actividades de la ciudad.

En el entorno del Guadalmedina, se observa como tiene un mayor peso la proporción de actividad económica, que se sitúa en un 24,5 % del total de actividades económicas de Málaga, en comparación con la proporción de habitantes, igual al 10,7 % de la población total de la ciudad.

Esto es debido en gran medida a la fuerte actividad tanto comercial como relacionada con el resto de servicios y sector terciario existente en el Centro Histórico, que concentra el 41,4 % del total de la actividad económica de todo el ámbito.

Barrio	Agricultura, industria y construcción	Actividades comerciales y restauración	Resto de servicios y terciario	Actividades profesionales	Número total de actividades
1. Ciudad Jardín	5,6 %	64,6 %	23,1 %	6,7 %	390
2. Sagrada Familia	2,5 %	62,5 %	20,0 %	15,0 %	40
3. Herrera Oria	10,5 %	42,1 %	42,1 %	5,3 %	19
4. Las Virreinas	1,7 %	60,3 %	29,3 %	8,6 %	58

5.	Virreina	5,3 %	52,6 %	36,8 %	5,3 %	19
6.	La Rosaleda	0,0 %	61,1 %	33,3 %	5,6 %	18
7.	Martiricos	4,9 %	58,3 %	33,0 %	3,9 %	103
8.	El Molinillo	6,5 %	68,1 %	18,1 %	7,2 %	138
9.	La Goleta	6,6 %	42,8 %	32,5 %	18,1 %	166
10.	La Trinidad	6,6 %	57,2 %	25,3 %	10,9 %	1.034
11.	Perchel Norte	3,2 %	44,6 %	33,3 %	19,0 %	406
12.	Perchel Sur	2,6 %	35,2 %	41,8 %	20,4 %	582
13.	Centro Histórico	3,1 %	43,3 %	30,8 %	22,8 %	3.539
14.	Ensanche Centro	1,7 %	16,5 %	37,4 %	44,4 %	1.751
15.	Plaza de Toros Vieja	2,2 %	25,9 %	45,9 %	25,9 %	270
16.	El Bulto	12,5 %	62,5 %	12,5 %	12,5 %	8

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

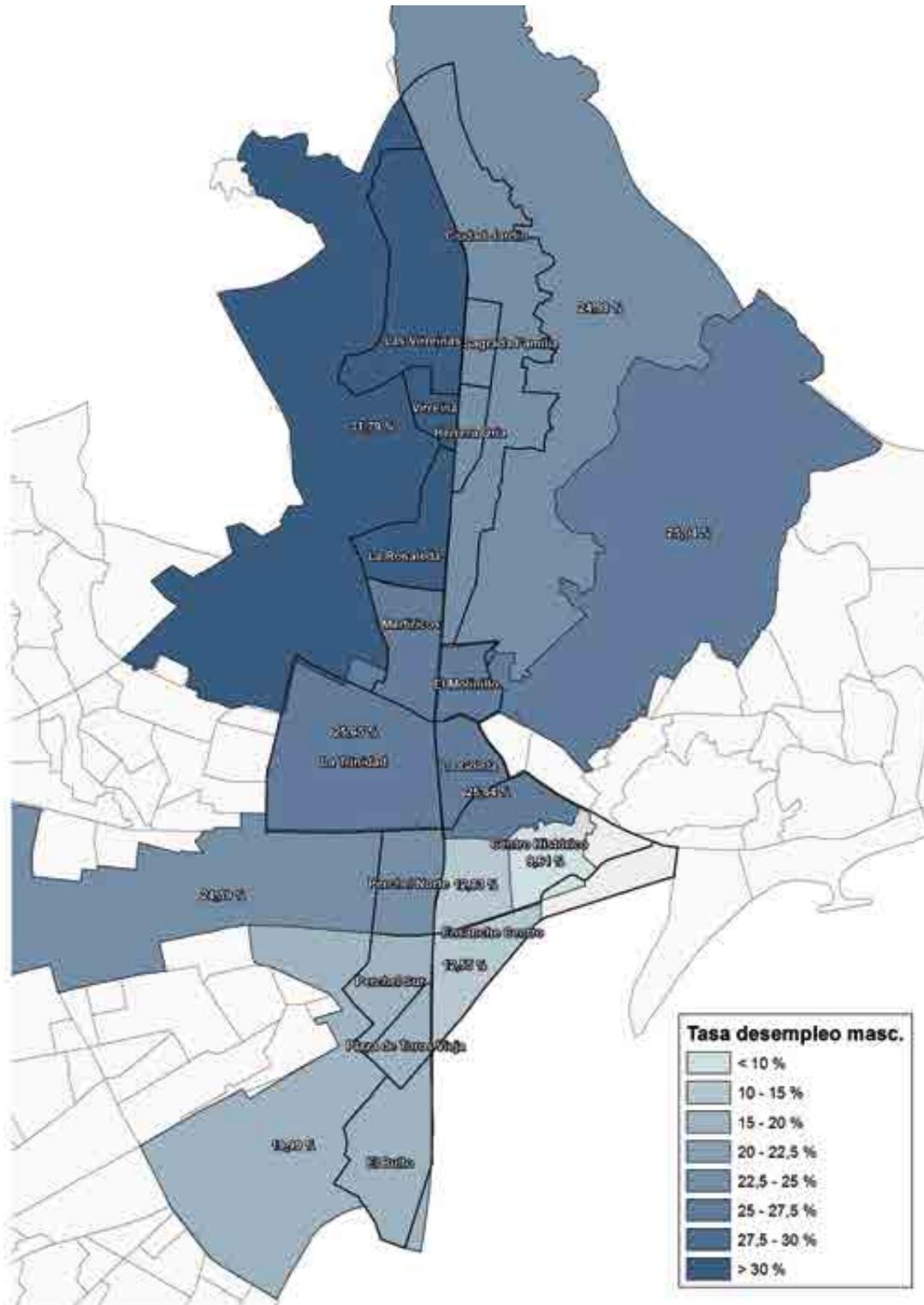
Ámbito	Agricultura, industria y construcción	Actividades comerciales y restauración	Resto de servicios y terciario	Actividades profesionales	Número total de actividades
Entorno del Guadalmedina	3,5 %	40,3 %	32,3 %	24,0 %	8.541
Total de Málaga	6,8 %	49,9 %	30,4 %	12,8 %	34.850

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

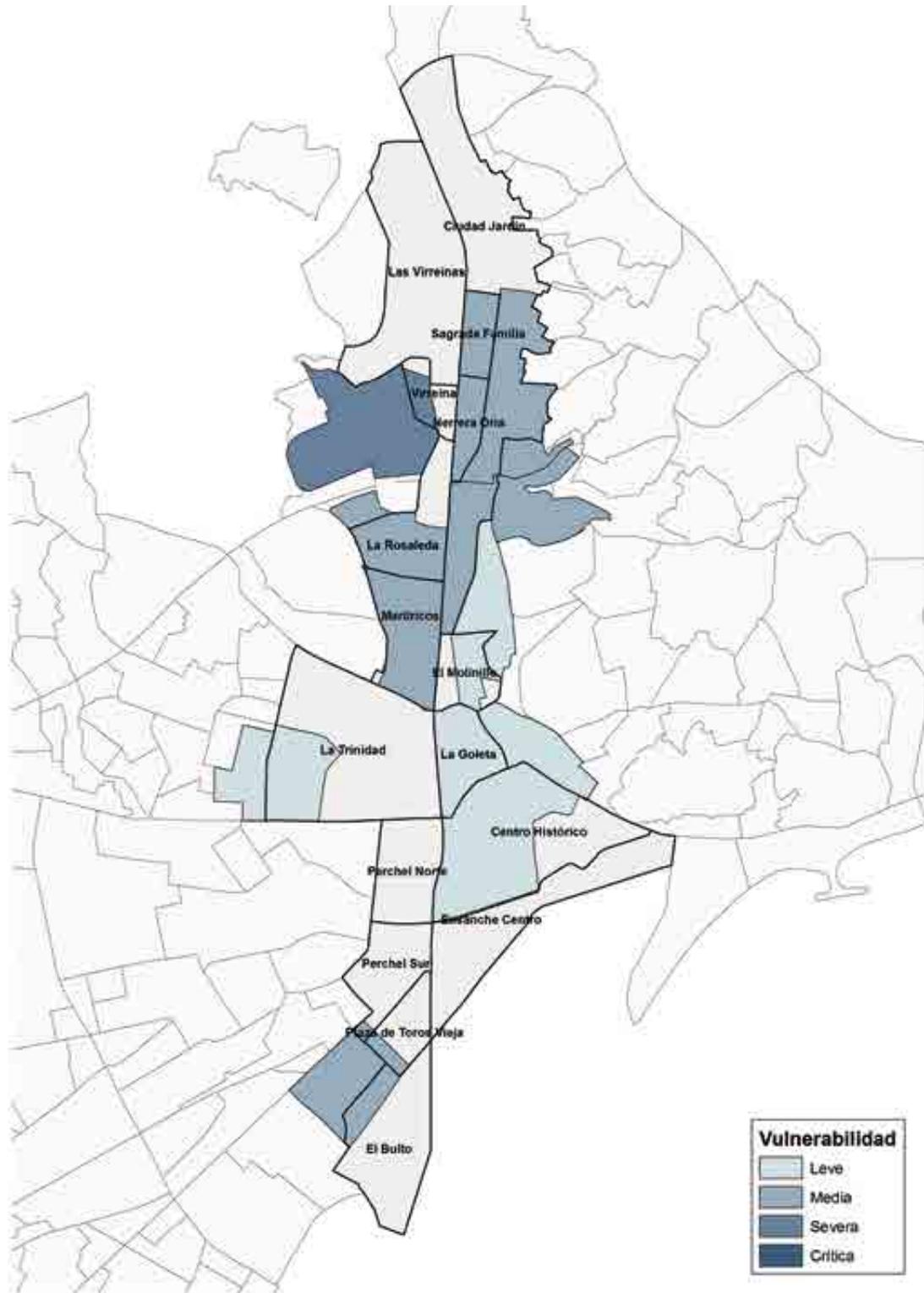
Con respecto al análisis por barrios, cabe destacar, en primer lugar, el alto porcentaje de actividades profesionales que se localizan en el Ensanche Centro, cercano al 45 %, y en menor medida en Plaza de Toros Vieja, Centro Histórico y Perchel Sur, superando en todos ellos el 20 %.

Por el contrario, en los barrios más residenciales, como Ciudad Jardín, Las Virreinas, Martiricos o El Molinillo, la proporción de actividades profesionales es mucho menor, no superando en ninguno de ellos el 10 %.

En cuanto a las actividades comerciales y de restauración, se observa como la tendencia se invierte. Mientras que en los barrios situados más al norte, como Ciudad Jardín, Sagrada Familia, Las Virreinas o El Molinillo, el porcentaje se sitúa por encima del 60 %, éste no supera el 40 % en barrios como Perchel Sur o Plaza de Toros Vieja, alcanzando su valor mínimo en el Ensanche Centro, donde se sitúa en el 16,5 % del total de las actividades localizadas en dicho barrio.



Elaboración: Urban EIS. Fuente: Elaboración propia. Año: 2015



Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ministerio de Fomento, Año: 2011



5 Edificación





5. Edificación

En este bloque se aborda el estudio de la edificación a través de varios indicadores que aportan información acerca del suelo residencial, la densidad de viviendas, la edad de la edificación y la compacidad urbana.

El modelo de ciudad que se describe en la "Carta de Málaga sobre Modelos Urbanos Sostenibles", creada por la plataforma CAT MED, hace referencia a la densidad de habitantes para configurar ciudades compactas con diversidad de usos y funciones, limitando la formación de espacios segregados y monofuncionales, al igual que propone la recuperación de la ciudad consolidada, su rehabilitación, revitalización y regeneración urbana integrada.

5.1. Suelo residencial

Este indicador proporciona un primer acercamiento al tejido residencial del entorno del Guadalmedina y pone en relación el uso principal de las parcelas con la superficie total del barrio.

Los datos obtenidos del Portal Datos Abiertos del Ayuntamiento de Málaga proporcionan la delimitación de las parcelas y su uso principal, clasificándolo en residencial, equipamiento, industrial o comercial, dentro del suelo urbano. La mayor superficie de suelo parcelado corresponde al uso residencial seguido del equipamiento urbano, cuya incidencia se analiza en el bloque correspondiente. Las parcelas de uso comercial tienen poca presencia en el ámbito de estudio, únicamente existen dos en el barrio de Perchel Norte, aunque la mayor parte del comercio se encuentra integrado en el tejido residencial ocupando generalmente la planta baja de la edificación.

Barrio	Suelo residencial (m ²)	Superficie total (m ²)	Porcentaje
1. Ciudad Jardín	264.868,42	743.693,32	35,62
2. Sagrada Familia	12.787,72	75.005,44	17,05
3. Herrera Oria	5.295,62	69.360,17	7,63
4. Las Virreinas	134.506,88	499.922,72	26,91
5. Virreina	12.287,07	73.401,00	16,74
6. La Rosaleda	-	196.700,37	-
7. Martiricos	52.764,57	203.130,07	25,98
8. El Molinillo	58.144,16	110.756,47	52,50
9. La Goleta	80.982,85	136.607,86	59,28
10. La Trinidad	298.055,50	629.403,68	47,36

11.	Perchel Norte	59.241,67	175.672,58	33,72
12.	Perchel Sur	63.434,54	159.223,59	39,84
13.	Centro Histórico	232.101,05	497.956,56	46,61
14.	Ensanche Centro	68.979,59	313.895,05	21,98
15.	Plaza de Toros Vieja	41.057,77	98.907,95	41,51
16.	El Bulto	10.451,96	302.053,77	3,46

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

Los porcentajes más elevados corresponden a los barrios del Centro Histórico, La Goleta, El Molinillo y La Trinidad, todos ellos por encima del 45%. Esto es debido en parte a que el tejido edificatorio en esa zona es de gran densidad por tratarse de barrios consolidados con edad media avanzada. Sin embargo, no necesariamente estos datos conllevan un alto número de población residente puesto que el sector terciario tiene gran presencia en estos tejidos. Así el barrio de La Trinidad alberga más del triple de la población censada en el Centro Histórico, donde el uso comercial, de oficina y de restauración presenta gran actividad.

En cuanto a los barrios con porcentaje menor, destacan El Bulto y La Rosaleda, este último con un valor del 0%. Cada uno presenta una casuística diferente, en el caso de la Rosaleda se trata de un barrio con presencia de equipamientos de gran escala y mientras que El Bulto alberga parte de la zona portuaria de Málaga.

5.2. Densidad de viviendas

El número de viviendas que se concentran en una zona indica la potencialidad del lugar para establecer relaciones sociales y actividades de diferente índole. Una adecuada densidad de viviendas propicia el desarrollo eficaz de la zona y sus funciones en cuanto a movilidad, servicios o equipamientos. Si el valor se encuentra muy por encima o por debajo de los recomendables se corre el riesgo de tener problemas de congestión o de aislamiento.

El documento "Agenda Urbana de Málaga. Indicadores de Sostenibilidad 2016", publicado por el Ayuntamiento y el OMAU, marca como objetivo para el total de Málaga en el año 2050 una densidad de 45 viviendas por hectárea. El documento "Sistema de Indicadores y Condicionantes para Ciudades Grandes y Medianas", publicado por el Ministerio de Medio Ambiente, sitúa un rango general de referencia entre 80 y 100 viviendas por hectárea.

Ambito	Número de viviendas	Superficie (ha)	Densidad (viviendas/ha)
Entorno del Guadalmedina	31.971	428,57	74,60

Total de Málaga	265.783	7.224,51	36,79
------------------------	----------------	-----------------	--------------

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Dirección General del Catastro. Año: 2014.

En la tabla comparativa se aprecia que la densidad de Málaga está muy por debajo del ámbito de estudio, es lógico ya que la ciudad alberga zonas de expansión urbana y áreas industriales mientras que el ámbito de estudio pertenece en su mayor parte al tejido urbano consolidado. Esto hace que el nivel general del entorno Guadalmedina presente un valor adecuado para la generación de actividad y cohesión social.

	Barrio	Número de viviendas	Superficie (ha)	Densidad (viviendas/ha)
1.	Ciudad Jardín	3.355	74,37	45,11
2.	Sagrada Familia	883	7,50	117,73
3.	Herrera Oria	352	6,94	50,72
4.	Las Virreinas	2.447	49,99	48,95
5.	Virreina	523	7,34	71,25
6.	La Rosaleda	-	19,67	-
7.	Martiricos	1.126	20,31	55,44
8.	El Molinillo	1.674	11,08	151,08
9.	La Goleta	1.762	13,66	128,99
10.	La Trinidad	9.216	62,94	146,43
11.	Perchel Norte	959	17,57	54,58
12.	Perchel Sur	1.955	15,92	122,80
13.	Centro Histórico	3.998	49,80	80,28
14.	Ensanche Centro	1.993	31,39	63,49
15.	Plaza de Toros Vieja	1.517	9,89	153,39
16.	El Bulto	210	30,21	6,95

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Dirección General del Catastro. Año: 2014.

En cuanto a los datos por barrios, destacan valores muy altos en la zona centro frente a la baja densidad de La Rosaleda y El Bulto. En el caso de estos últimos, los datos son coherentes con los aportados por el porcentaje de suelo residencial, sin embargo los datos de alta densidad no son proporcionales a los del suelo residencial. Teniendo en cuenta que

se trata de tejido urbano consolidado con casi la totalidad de suelo construido, el factor es la integración de otros usos vinculados al comercio, oficinas y la restauración.

<i>Plan especial del Guadalmedina</i>	<i>Densidad de Viviendas</i>
<i>Pliego de Condiciones</i>	
<p>En el tramo de Martiricos se propone la creación de nuevas viviendas, asumiendo lo ordenado en el PERI de Martiricos. En él se proyecta la construcción un edificio residencial de 9 plantas de altura con 210 viviendas de protección oficial y también la creación de dos torres de 30 plantas de altura con 464 viviendas.</p>	
<i>Observaciones</i>	
<p>Actualmente el barrio de Martiricos se encuentra con una densidad de 55 viviendas por hectárea. Las nuevas actuaciones aumentarán la densidad del barrio a un valor de 88, por lo tanto se mantendrá dentro los límites generales de referencia.</p>	

5.3. Edad de la edificación

La edad de la edificación es dato de utilidad que, además de ayudar a identificar zonas vulnerables, también aporta información acerca de cuáles son los barrios más consolidados y cuáles son los que están actualmente en desarrollo.

Para calcular este indicador se ha obtenido la información del Portal Datos Abiertos del Ayuntamiento de Málaga, donde están cartografiadas las edificaciones con la fecha de construcción hasta el 2.010. En base a esto se ha obtenido la edad media por barrios, dato que permite crear un mapa temático donde se observa la progresión del tejido edificatorio en el tiempo.

Barrio	Edad media de la edificación
1. Ciudad Jardín	1.950
2. Sagrada Familia	1.964
3. Herrera Oria	1.962
4. Las Virreinas	-
5. Virreina	1.966
6. La Rosaleda	1.959
7. Martiricos	1.969

8.	El Molinillo	1.949
9.	La Goleta	1.900
10.	La Trinidad	1.952
11.	Perchel Norte	1.941
12.	Perchel Sur	1.949
13.	Centro Histórico	1.901
14.	Ensanche Centro	1.934
15.	Plaza de Toros Vieja	1.957
16.	El Bulto	1.947

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

Analizando los datos de la tabla y el mapa correspondiente, se observa que los barrios de Centro Histórico y La Goleta contienen el tejido edificatorio más antiguo, seguido de Ensanche Centro, cuya edad media se sitúa en la primera mitad del siglo XX. Los barrios colindantes al otro lado del río datan de mediados de siglo, así como el Molinillo y Ciudad Jardín en la zona norte. Posteriormente se han ido edificando el resto de los barrios de la zona norte en la segunda mitad de siglo hasta llegar a Las Virreinas, del cual no se tiene información pero se trata de un barrio de reciente construcción y representa la zona de expansión del ámbito.

5.4. Compacidad

La compacidad indica la presión que ejerce la edificación sobre el tejido urbano y también expresa la idea de proximidad de los componentes que conforman la ciudad, es decir, de reunión en un espacio de los usos y las funciones urbanas. Un índice de compacidad adecuado facilita el contacto, el intercambio y la comunicación, potenciando la relación entre los elementos del sistema urbano.

Este indicador se puede obtener tanto a nivel de superficie urbana total como a través de diferentes delimitaciones urbanas (áreas o barrios municipales) lo cual permite una mejor comprensión de la configuración de la ciudad y la comparación entre distintas áreas de ciudad, aumentando de esta forma el nivel de detalle obtenido a través de su cálculo.

Para el cálculo del indicador se ha partido de los datos oficiales procedentes de la Dirección General del Catastro y se ha obtenido la relación entre el volumen total edificado y la superficie de suelo total en los barrios del ámbito de estudio así como una comparativa con el total de Málaga.

Ámbito	Techo edificado (m²c)	Superficie (m²s)	Compacidad (m²c/m²s)
Entorno del Guadalmedina	4.974.324	4.285.691	1,16
Total de Málaga	38.874.241	72.245.052	0,54

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

La tabla comparativa muestra el valor del ámbito de estudio algo superior al del total de Málaga, es lógico al tratarse en parte de una zona céntrica consolidada. Según los "Indicadores de Sostenibilidad 2016" de la Agenda Urbana de Málaga, el objetivo planteado para el año 2050 en el total de la ciudad es de 0,80. El documento "Sistema de Indicadores y Condicionantes para Ciudades Grandes y Medianas", sitúa el valor deseable en 5 metros, que extrapolado a m²c/m²s supondría un valor de 1,2 aproximadamente. Por la tanto se puede decir que el nivel de compacidad de la edificación en el entorno del Guadalmedina es óptimo desde el punto de vista de la sostenibilidad urbana.

Barrio	Techo edificado (m²c)	Superficie (m²s)	Compacidad (m²c/m²s)
1. Ciudad Jardín	417.304	743.693	0,56
2. Sagrada Familia	76.347	75.005	1,02
3. Herrera Oria	34.232	69.360	0,49
4. Las Virreinas	279.420	499.923	0,56
5. Virreina	38.696	73.401	0,53
6. La Rosaleda	46.694	196.700	0,24
7. Martiricos	135.022	203.130	0,66
8. El Molinillo	190.135	110.756	1,72
9. La Goleta	245.260	136.608	1,80
10. La Trinidad	1.085.339	629.404	1,72
11. Perchel Norte	257.229	175.673	1,46
12. Perchel Sur	315.769	159.224	1,98
13. Centro Histórico	1.104.724	497.957	2,22
14. Ensanche Centro	495.791	313.895	1,58
15. Plaza de Toros Vieja	216.365	98.908	2,19
16. El Bulto	35.997	302.054	0,12

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

En cuanto a los barrios, los niveles de compacidad más altos se sitúan en la mitad sur del entorno Guadalmedina, exceptuando el barrio de El Bulto por contener parte de la zona portuaria en su delimitación. Centro Histórico y Plaza de Toros Vieja son los barrios más compactos con valores superiores a dos y corresponden a un tejido urbano consolidado de edad avanzada y poco espacio libre, alcanzando considerable altura parte de sus edificaciones.

Los barrios de la mitad norte corresponden a un planeamiento más reciente con reserva de espacio libre y equipamientos, en parte por eso presentan una compacidad menor aunque la altura de los edificios varía según el barrio. Destaca La Rosaleda, con un valor de 0,24 y carente de edificios residenciales, contiene equipamientos de baja altura a excepción de estadio de fútbol.

Plan especial del Guadalmedina

Compacidad

Pliego de Condiciones

En varios tramos del entorno Guadalmedina se plantean nuevas edificaciones que modificarán la compacidad de algunos barrios.

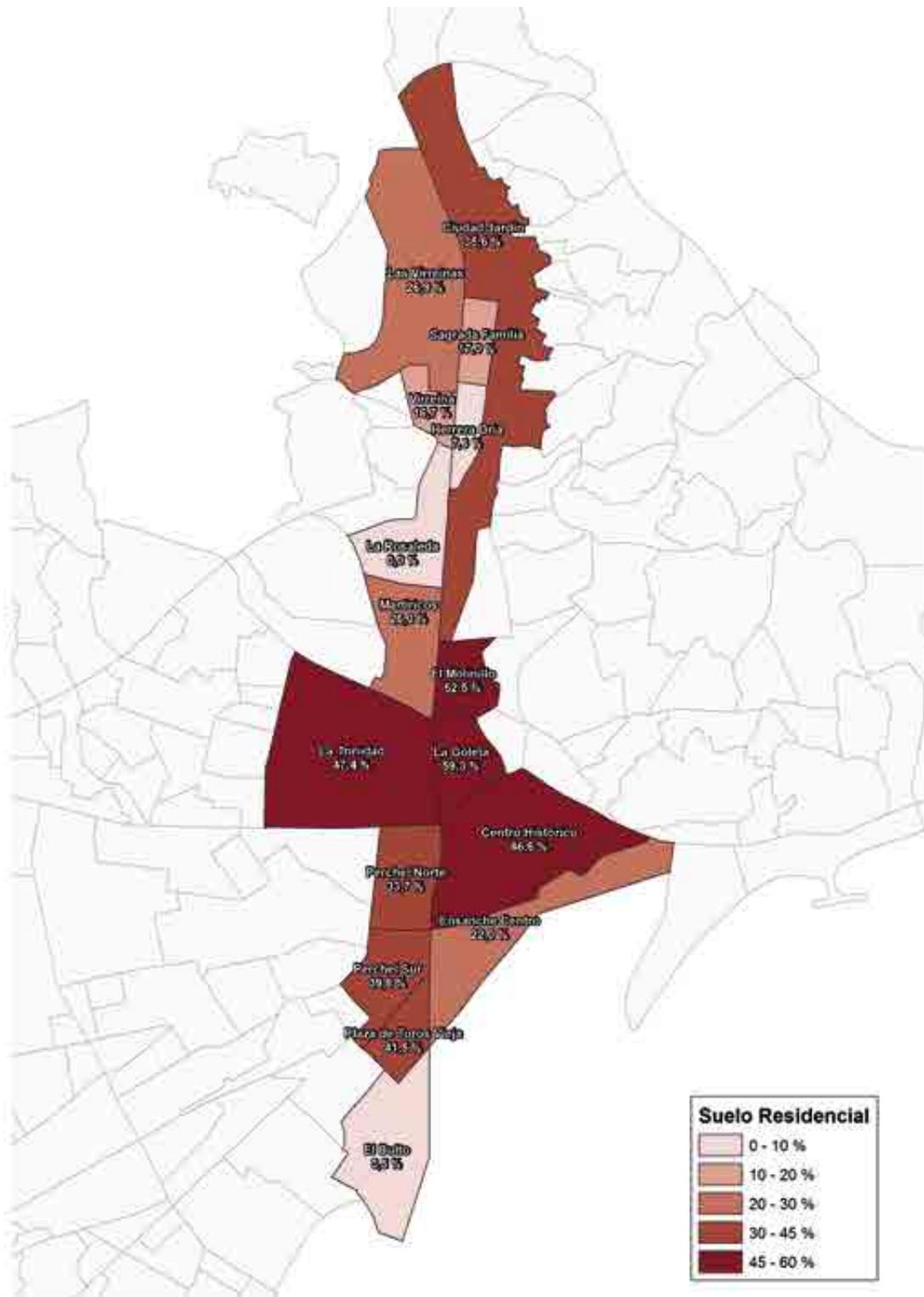
En La Rosaleda se proponen nuevos edificios singulares en las zonas verdes propuestas pero no se especifica su uso ni altura.

En Martiricos se propone la creación de nuevos edificios, asumiendo lo ordenado en el PERI de Martiricos. En él se proyecta la construcción de un edificio de 9 plantas de altura y dos torres de 30 plantas de altura, ambos de uso residencial, además de un edificio comercial y varios equipamientos.

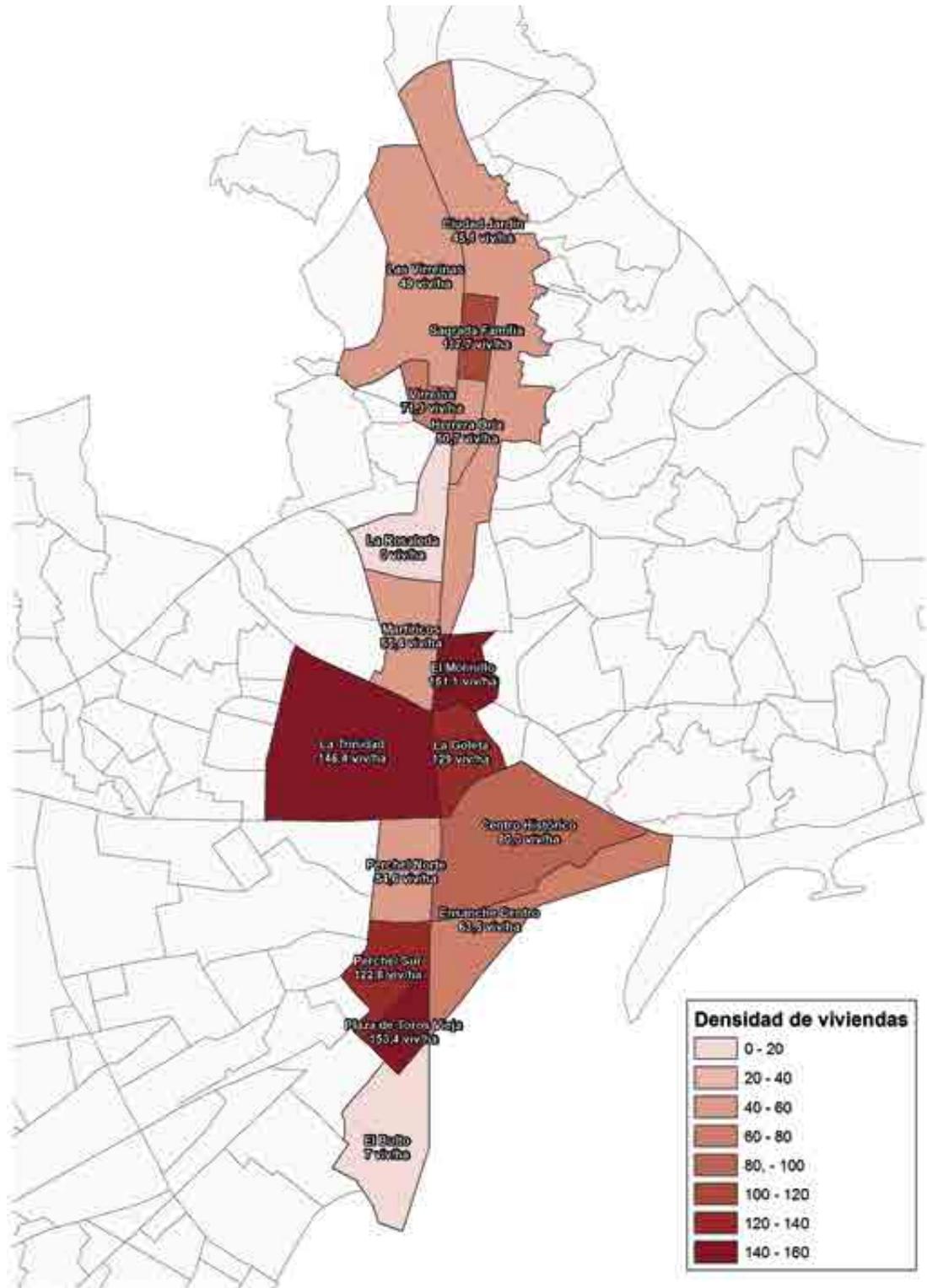
En el Puerto se proponen nuevos edificios singulares de uso cultural, comercial, de hotel y de oficinas, además un muelle comercial en la dársena deportiva.

Observaciones

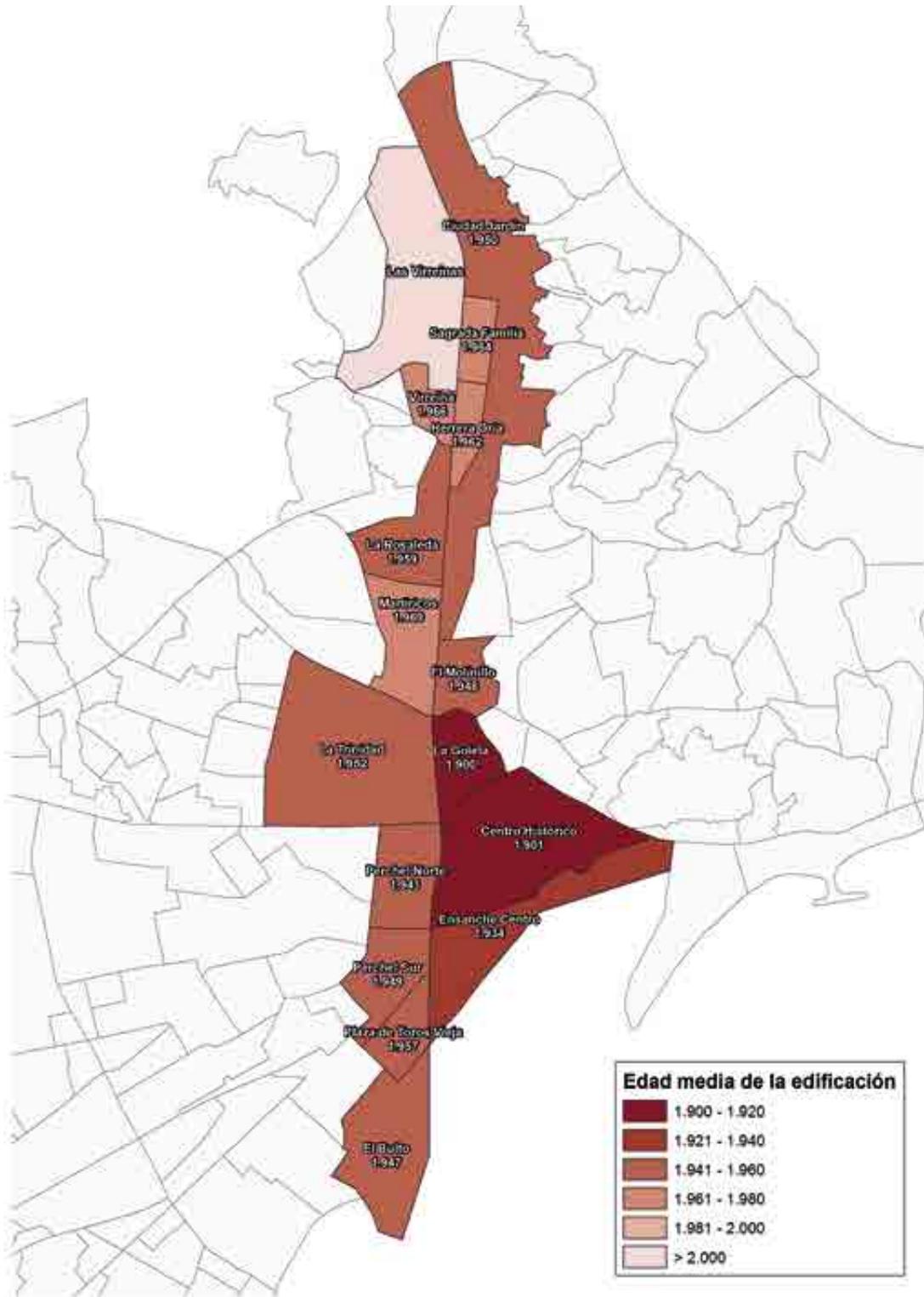
Las actuaciones aumentarán la compacidad de los tres barrios correspondientes en el entorno del Guadalmedina. En el caso de la Rosaleda y El Bulto, los valores actuales son de 0,24 y 0,12 respectivamente, los cuales están por debajo de la media de la ciudad y lejos del objetivo de 0,8 planteado por la Agenda Urbana de Málaga. En el caso de Martiricos el margen es menor ya que tiene un nivel de 0,66.



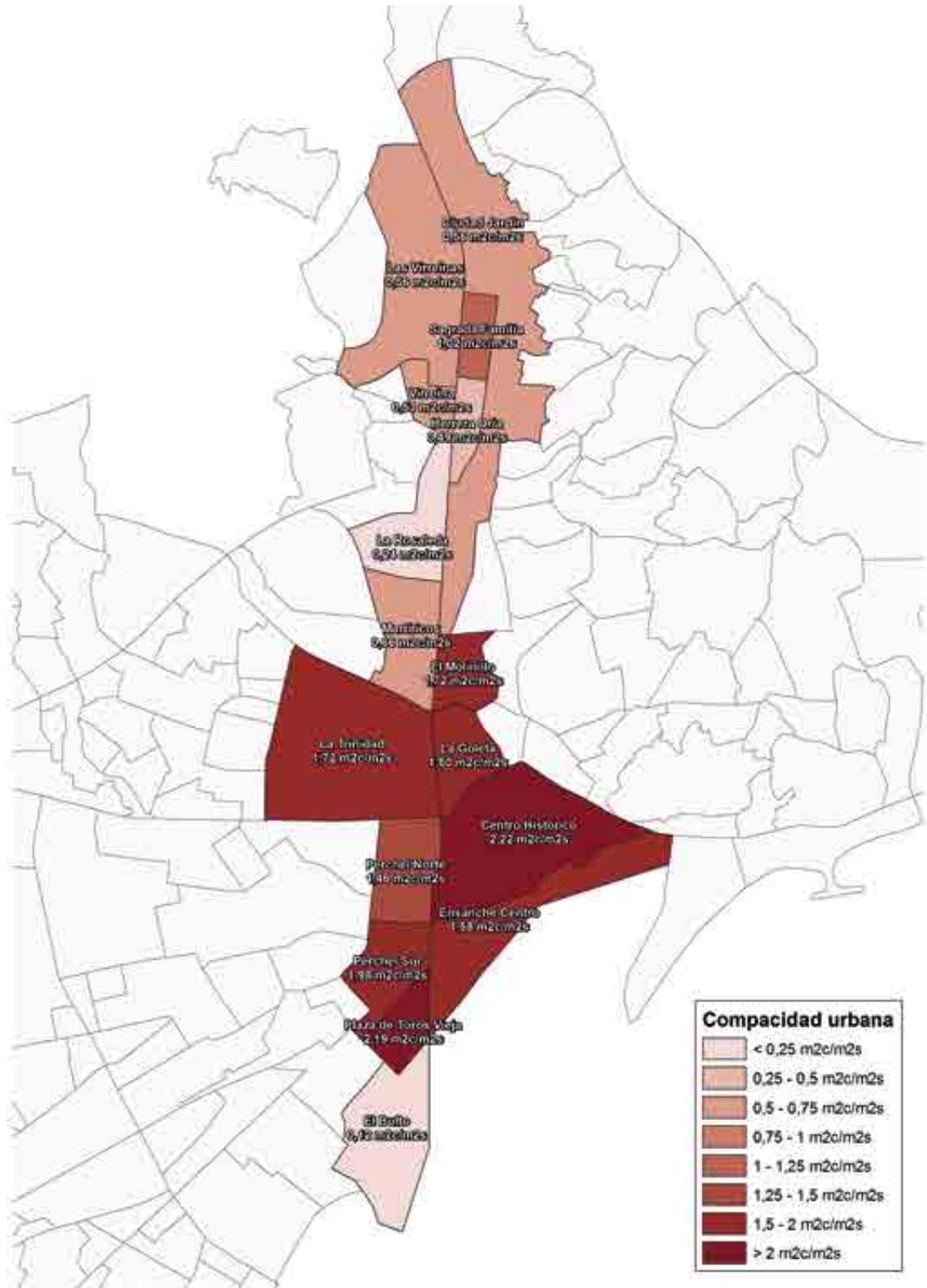
Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015



Elaboración: Urban EIS. Fuente: Dirección General del Catastro. Año: 2014



Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015



Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015



6 Espacio público



6. Espacio público

Cuando se habla de espacio público en una ciudad se hace referencia al suelo urbano no edificable y transitable por el ciudadano, excluyendo las vías de tráfico rodado. Dentro de este espacio público existe una red de zonas verdes que representan las áreas para el esparcimiento de la población y que contienen, en mayor o menor medida, vegetación y arboleda que aportan beneficios medioambientales y de calidad de vida a la ciudadanía.

Según la tipología, el tamaño y la presencia de verde estos pueden ser plazas, paseos, jardines o parques, espacios diferentes entre sí pero que juntos representan un sistema integrado en la ciudad cuya planificación es imprescindible para mejorar la habitabilidad urbana.

Según el documento "Infraestructuras Verdes de la Ciudad de Málaga. Guía de Buenas Prácticas" creado por el Observatorio de Medio Ambiente Urbano del Ayuntamiento de Málaga, se considerará infraestructura verde a toda aquella superficie o espacio verde, presentes tanto en la trama urbana como en el medio natural, y cuyo objetivo sea mejorar la conectividad, la estabilidad y la productividad de lo verde en su sentido más amplio.

6.1. Presencia de zonas verdes

Este indicador ofrece un primer acercamiento al entorno del Guadalmedina y pone en relación al número de habitantes con la extensión de zonas verdes existentes. El valor da una idea del espacio verde disponible para cada ciudadano en un ámbito urbano concreto y proporciona un primer dato para valorar el impacto que puede tener en la salud de la población.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda para las ciudades un valor, como mínimo, de entre 10 y 15 metros cuadrados de área verde por habitante, distribuidos equitativamente en relación a la densidad de población. Es aconsejable que esta relación alcance valores entre 15 y 20 metros cuadrados de zona verde útil.

Ámbito	Superficie (m ²)	Habitantes (hab)	Zona verde por habitante (m ² /hab)
Entorno del Guadalmedina	504.297	61.251	8,23
Total de Málaga	4.352.944	571.069	7,62

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

Los datos muestran que en el entorno del Guadalmedina el ratio es ligeramente superior al total de la ciudad, aun así los datos se sitúan por debajo de los márgenes fijados como recomendación por la OMS.

Barrio	Superficie (m ²)	Habitantes (hab)	Zona verde por habitante (m ² /hab)
1. Ciudad Jardín	35.349	7.979	4,43
2. Sagrada Familia	1.597	1.869	0,85
3. Herrera Oria	5.316	768	6,92
4. Las Virreinas	50.086	6.527	7,67
5. Virreina	3.088	1.257	2,46
6. La Rosaleda	2.281	26	87,73
7. Martiricos	7.080	2.562	2,76
8. El Molinillo	0	3.483	0,00
9. La Goleta	2.768	3.018	0,92
10. La Trinidad	4.829	17.166	0,28
11. Perchel Norte	1.769	2.278	0,78
12. Perchel Sur	1.702	3.636	0,47
13. Centro Histórico	22.921	4.720	4,86
14. Ensanche Centro	74.617	2.456	30,38
15. Plaza de Toros Vieja	0	2.579	0,00
16. El Bulto	4.986	927	5,38
17. Finca La Concepción	234.560	-	-
18. Puerto	51.349	-	-

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

En la tabla por barrios, llama la atención el valor de La Rosaleda, esto se debe a que el barrio no es de uso residencial y casi no tiene población. No obstante, será objeto de análisis en posteriores indicadores ya que se prevé la creación de zonas verdes en dicha ubicación para el futuro Plan Especial.

El Ensanche Centro también destaca por su alto índice de zonas verdes, esto es debido a que el barrio alberga, en su lado este, grandes parques cuyos ámbitos de influencia abarcan parte de la ciudad. Estos son los Jardines de Pedro Luis Alonso, Jardines de Puerta Oscura y parte del Parque de Málaga.

Los barrios más desfavorecidos son Sagrada Familia, El Molinillo, La Goleta, La Trinidad, Perchel Norte, Perchel Sur y Plaza de Toros Vieja, todos por debajo del metro cuadrado por habitante.

Es conveniente mencionar que se han incluido en el análisis los barrios colindantes Finca La Concepción, al norte, y Puerto de Málaga, al sur, por contener zonas verdes de gran extensión con un ámbito de influencia que asciende a la escala urbana.

6.2. Tipología de zonas verdes

Para realizar este indicador se ha hecho una clasificación de zonas verdes en cuatro tipos: plazas, paseos, jardines y parques. Las plazas tienen una extensión de entre 500 y 2.000 m² y representan un espacio libre de proximidad al vecindario. Los paseos se caracterizan por su marcado carácter longitudinal, mientras que los jardines y parques configuran las áreas con mayor intensidad de vegetación, siendo estos últimos los que más extensión suelen tener.

Entorno del Guadalmedina	Plazas	Paseos	Jardines	Parques
Número	34	5	10	14
Superficie (m ²)	59.105	25.263	32.684	387.245

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

El entorno del Guadalmedina tiene un considerable número de zonas verdes predominando las plazas, como es habitual en un tejido urbano. También es destacable que, siendo el número de parques menor, la superficie que abarcan ronda el 75% del total.

Barrio	Plazas (m ²)	Paseos (m ²)	Jardines (m ²)	Parques (m ²)
1. Ciudad Jardín	5.777	0	4.605	24.967
2. Sagrada Familia	1.597	0	0	0
3. Herrera Oria	0	0	1.941	3.376
4. Las Virreinas	21.643	0	0	28.443
5. Virreina	0	0	0	3.088
6. La Rosaleda	2.281	0	0	0
7. Martiricos	1.997	5.083	0	0
8. El Molinillo	0	0	0	0
9. La Goleta	2.768	0	0	0
10. La Trinidad	3.372	0	1.457	0
11. Perchel Norte	1.769	0	0	0
12. Perchel Sur	1.702	0	0	0

13. Centro Histórico	4.766	0	18.154	0
14. Ensanche Centro	11.432	0	6.527	56.658
15. Plaza de Toros Vieja	0	0	0	0
16. El Buito	0	4.986	0	0
17. Finca La Concepción	0	0	0	234.560
18. Puerto	0	15.194	0	36.154

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

En cuanto a las plazas por barrios, destacan Las Virreinas y Ensanche Centro por el alto valor que presentan, este último debido a la plaza de la Marina en su mayor parte.

Los paseos se concentran en su mayor parte en la zona sur, limitando con el mar. Hacia el oeste del río está el paseo marítimo de Huelin y hacia el este el Palmeral de las Sorpresas. Ambos paseos están separados por la zona portuaria, elemento de discontinuidad para el tránsito peatonal ligado al mar.

En cuanto a jardines, destaca el barrio Centro Histórico por contener los Jardines de Puerta Oscura, que representa un espacio singular en la ciudad. También son especialmente significativos el Parque de la Finca de la Concepción al norte y el Parque de Málaga al sur.

6.3. Proximidad a zonas verdes

El análisis de proximidad a zonas verdes aporta un valor añadido relacionado con accesibilidad para desplazarse a pie, esto influye positivamente en la calidad de vida del ciudadano y supone un beneficio para el medioambiente.

Para el cálculo de este indicador se ha aplicado la misma metodología que la utilizada en los indicadores de la Agenda Urbana Málaga, Agencia de Ecología Urbana Barcelona y Proyecto Europeo CAT-MED. En base a esto se han definido tres tipologías de zona verde según tamaño: zonas verdes de proximidad (entre 1000 y 5000 m²), zonas verdes de tamaño medio (entre 5000 m² y 1 ha) y grandes zonas verdes (tamaño superior a 1 ha), estableciendo para cada una de ellas un ámbito de influencia o zona de proximidad de 300, 500 y 900 metros respectivamente. También se han tenido en cuenta otros espacios que, pese a no estar incluidos en los límites definidos del entorno Guadalmedina, dan servicio de proximidad a los habitantes del mismo, como por ejemplo el Monte de Gibralfaro, el Parque de San Miguel o el Parque de Huelin.

Ámbito	Superficie de las zonas verdes	Ámbito de influencia	Porcentaje de población
Entorno del Guadalmedina	0.1-0.5 ha.	300 m.	83,22%

Entorno del Guadalmedina	0.5-1 ha.	500 m.	54,23 %
Entorno del Guadalmedina	> 1 ha.	900 m.	99,17 %
Total de Málaga	0.1-0.5 ha.	300 m.	81,73 %
Total de Málaga	0.5-1 ha.	500 m.	65,35 %
Total de Málaga	> 1 ha.	900 m.	91,12 %

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

La tabla comparativa refleja que los valores del entorno Guadalmedina se asemejan bastante a los del total de Málaga, siendo algo mayor en el caso de zonas de gran extensión, sobre todo por los sectores norte y sur del ámbito.

Porcentaje de población con proximidad a zonas verdes

Barrio	0.1-0.5 ha. (300 m.)	0.5-1 ha. (500 m.)	> 1 ha. (900 m.)
1. Ciudad Jardín	98,22 %	79,01 %	100 %
2. Sagrada Familia	100 %	88,23 %	100 %
3. Herrera Oria	100 %	0 %	100 %
4. Las Virreinas	100 %	16,99 %	100 %
5. Virreina	100 %	0 %	100 %
6. La Rosaleda	100 %	100 %	100 %
7. Martiricos	100 %	100 %	100 %
8. El Molinillo	100 %	100 %	100 %
9. La Goleta	99,70 %	45,33 %	89,30 %
10. La Trinidad	41,47 %	35,49 %	98,68 %
11. Perchel Norte	100 %	63,26 %	100 %
12. Perchel Sur	100 %	92,55 %	100 %
13. Centro Histórico	98,60 %	72,16 %	100 %
14. Ensanche Centro	100 %	79,64 %	100 %
15. Plaza de Toros Vieja	100 %	17,80 %	100 %
16. El Bulto	100 %	0 %	100 %

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

En el desglose por barrios, los resultados obtenidos confirman en parte lo analizado anteriormente y sitúan a los barrios de la Goleta y La Trinidad como los más desfavorecidos, mientras que la zona norte tiene las mejores condiciones de proximidad a zonas verdes.

*Plan especial del Guadalmedina**Zonas verdes**Pliego de Condiciones*

En el tramo norte se propone la creación de un parque fluvial que conecte ambos márgenes del río y los barrios colindantes, esto afecta a Ciudad Jardín, Las Virreinas, Sagrada Familia, Herrera Oria y Virreina.

En el barrio de La Rosaleda se aprovechará el espacio libre que hay alrededor del estadio para convertirlo en zona verde, prolongándolo hacia el norte y conectándolo con Ciudad Jardín y la zona de La Palmilla.

En el barrio de Martiricos ya existe un PERI que ordena la creación de un parque utilizando gran parte del terreno que hay sin edificar. El PE complementará esta actuación planificando la conexión de ese gran parque con la otra margen del río.

En la zona centro se propone la reordenación del Puente de Tetuán y su entorno próximo para destinar gran parte de su extensión al uso peatonal. También se pretende actuar en el tramo del río que discurre entre el puente de la Aurora y el de Armiñán con el objetivo de aumentar el espacio para el peatón a través de puentes-plaza y pasarelas que favorezcan la conexión transversal entre barrios.

En el tramo sur, coincidente con la desembocadura, se propone la creación de zonas verdes en el puerto, con edificios singulares ligados principalmente al uso terciario. También se propone actuar en el entorno del CAC para aumentar el espacio libre, esto se haría rediseñando el Puente del Perchel para unificarlo a la plaza ya existente.

Observaciones

Analizados los datos y comparándolos con los objetivos del PE, se puede decir que los barrios de La Goleta, La Trinidad, Perchel Norte y Perchel Sur corresponden al tramo más desfavorecido del entorno Guadalmedina por su escasez de zonas verdes y la poca disponibilidad de espacio libre para crear nuevas.

Otro punto a destacar es el referente a la continuidad de las zonas verdes. Como factor de impacto en la salud del ciudadano es importante plantear medidas que favorezcan esa continuidad a lo largo del entorno del Guadalmedina. De igual forma ocurre con los paseos ligados al mar, por eso es igualmente importante actuar de forma que se mitigue la discontinuidad que supone la zona del puerto en el litoral de la ciudad.

6.4. Presencia de arbolado viario

Está demostrado que la presencia de verde garantiza la existencia de naturaleza en la ciudad, ayuda a preservar el patrimonio natural, mejora la conservación de los suelos, disminuye la

contaminación atmosférica, atenúa la contaminación acústica, regula el ciclo del agua, aporta humedad, modera las temperaturas, ahorra en climatización, crea paisaje, mejora la habitabilidad en la ciudad, genera bienestar físico y psíquico, genera atractivo turístico, produce plusvalía y actividad económica.

Por todo ello es importante estudiar y conocer las especies presentes en la ciudad. Los siguientes indicadores se basan en un trabajo de inventariado realizado por el OMAU en colaboración con la Universidad de Málaga en 2011 sobre los árboles, palmeras y especies arborescentes presentes en el viario urbano, por lo tanto no recoge las modificaciones que se hayan podido realizar posteriormente.

Ámbito	Número de árboles en viario	Número de habitantes	Árboles por cada 100 habitantes
Entorno del Guadalmedina	8.355	61.251	13,64
Total de Málaga	95.337	571.069	16,69

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2013

Según las tablas, el entorno del Guadalmedina se encuentra ligeramente por debajo de la media malagueña en cuanto al número de árboles por cada cien habitantes, siendo los barrios más desfavorecidos Herrera Oria, Virreina, El Molinillo, La Goleta, La Trinidad, Perchel Norte, Perchel Sur y Plaza de Toros Vieja.

Barrio	Número de árboles en viario	Número de habitantes	Árboles por cada 100 habitantes
1. Ciudad Jardín	1.752	7.979	21,96
2. Sagrada Familia	778	1.869	41,63
3. Herrera Oria	35	768	4,56
4. Las Virreinas	898	6.527	13,76
5. Virreina	83	1.257	6,60
6. La Rosaleda	23	26	88,46
7. Martiricos	582	2.562	22,72
8. El Molinillo	68	3.483	1,95
9. La Goleta	207	3.018	6,86
10. La Trinidad	983	17.166	5,73
11. Perchel Norte	184	2.278	8,08

12. Perchel Sur	278	3.636	7,65
13. Centro Histórico	703	4.720	14,89
14. Ensanche Centro	1.098	2.456	44,71
15. Plaza de Toros Vieja	139	2.579	5,39
16. El Bulto	544	927	58,68

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2013

Los siguientes planos muestran gráficamente el ratio de árboles por cada cien habitantes y el número de árboles por metro en cada tramo de viario, con ello podemos ver la densidad en las zonas próximas al río y compararlo con lo propuesto para el Plan Especial del Guadalmedina.

6.5. Tipología de arbolado viario

Según el documento citado anteriormente sobre infraestructuras verdes, la selección de las especies es un punto importante a la hora de crear una zona verde sostenible, ya que si no son autóctonas o no están adaptadas a las condiciones ambientales locales se pueden producir importantes problemas en el desarrollo de las mismas.

Especies autóctonas

Ámbito	Número de árboles autóctonos	Número de árboles en viario	Porcentaje
Entorno del Guadalmedina	1.420	8.355	17,00 %
Total de Málaga	15.966	95.337	16,75 %

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2013

Los datos muestran que el Entorno Guadalmedina se encuentra en la media con respecto al total de ciudad. En cuanto a barrios, destaca positivamente el Ensanche Centro mientras que las Virreinas, el Bulto y la Trinidad tienen bajo porcentaje a pesar del considerable número de árboles en viario. Es recomendable aumentar el porcentaje de especies autóctonas en futuras intervenciones urbanas para favorecer la sostenibilidad de zonas verdes.

Barrio	Número de árboles autóctonos	Número de árboles en viario	Porcentaje
1. Ciudad Jardín	229	1.752	13,07 %
2. Sagrada Familia	265	778	34,06 %
3. Herrera Oria	11	35	31,43 %
4. Las Virreinas	26	898	2,90 %
5. Virreina	0	83	0 %
6. La Rosaleda	6	23	26,09 %
7. Martiricos	49	582	8,42 %
8. El Molinillo	1	68	1,47 %
9. La Goleta	8	207	3,86 %
10. La Trinidad	69	983	7,02 %
11. Perchel Norte	31	184	16,85 %
12. Perchel Sur	33	278	11,87 %
13. Centro Histórico	98	703	13,94 %
14. Ensanche Centro	574	1.098	52,28 %
15. Plaza de Toros Vieja	14	139	10,07 %
16. El Bulto	6	544	1,10 %

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2013

Especies alergógenas

	Especie alergógena	Número de ejemplares
Entorno del Guadalmedina	Ciprés	48
Entorno del Guadalmedina	Olivo	20
Entorno del Guadalmedina	Quercus	24
Total de Málaga	Ciprés	1.742
Total de Málaga	Olivo	1.037
Total de Málaga	Quercus	55

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2013

Los datos muestran que el Entorno Guadalmedina es una zona de Málaga con poca presencia de especies alergógenas, siendo Las Virreinas y Centro Histórico las más afectadas. No obstante, sería conveniente que futuras actuaciones urbanas contemplasen la

eliminación progresiva de las especies más alergógenas para un mayor impacto positivo en salud y calidad de vida de los barrios.

Presencia de principales especies alergógenas			
Barrio	Ciprés (Cupressus)	Olivo (Olea)	Quercus (Fagaceae)
1. Ciudad Jardín	1	0	0
2. Sagrada Familia	2	5	0
3. Herrera Oria	1	0	0
4. Las Virreinas	10	10	0
5. Virreina	1	0	0
6. La Rosaleda	0	0	0
7. Martiricos	0	0	0
8. El Molinillo	0	1	0
9. La Goleta	3	0	0
10. La Trinidad	7	2	0
11. Perchel Norte	3	1	0
12. Perchel Sur	2	1	0
13. Centro Histórico	10	0	24
14. Ensanche Centro	3	0	0
15. Plaza de Toros Vieja	5	0	0
16. El Bulto	0	0	0

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2013

Plan especial del Guadalmedina

Arbolado

Pliego de Condiciones

En la zona norte se propone la creación de un parque fluvial que conecte ambos márgenes del río y los barrios colindantes, esto afecta a Ciudad Jardín, Las Virreinas, Sagrada Familia, Herrera Oria y Virreina. La intervención contempla la plantación de arboleda de gran porte en las zonas altas de las bermas, arbustos en zonas intermedias y cespadales para las zonas próximas al cauce.

En la zona centro se propone la creación de un nuevo parque con integración de zonas deportivas y la conexión de la zona verde de La Palmilla con Ciudad Jardín, esto afecta al barrio de La Rosaleda y sus colindantes. Este proyecto implica el aprovechamiento del espacio libre existente y el aumento de zona verde con plantación de arboleda.

En la zona sur se propone un plan de arbolado de las márgenes peatonales del río, esto afecta a los barrios de Ensanche Centro, Perchel Sur y Plaza de Toros Vieja. El plan incluye ampliar el espacio peatonal y estudiar la vegetación y el arbolado de sombra para un mejor acondicionamiento de los espacios.

Observaciones

Analizados el mapa y los datos obtenidos acerca de la densidad del arbolado en los barrios y comparándolo con las propuestas hechas para el PE, se recomienda la mejora y aumento del arbolado en la zona del Guadalmedina con influencia en los barrios de El Molinillo, La Goleta, La Trinidad, Perchel Norte y Centro Histórico

6.6. Accesibilidad

El Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, define los siguientes conceptos:

ACCESIBILIDAD UNIVERSAL: Es la condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos, instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible. Presupone la estrategia de «diseño universal o diseño para todas las personas», y se entiende sin perjuicio de los ajustes razonables que deban adoptarse.

DISEÑO UNIVERSAL o diseño para todas las personas: Es la actividad por la que se conciben o proyectan desde el origen, y siempre que ello sea posible, entornos, procesos, bienes, productos, servicios, objetos, instrumentos, programas, dispositivos o herramientas, de tal forma que puedan ser utilizados por todas las personas, en la mayor extensión posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado. El «diseño universal o diseño para todas las personas» no excluirá los productos de apoyo para grupos particulares de personas con discapacidad, cuando lo necesiten.

El estudio en profundidad de la accesibilidad en los espacios públicos del entorno requiere un análisis multivariable de aspectos como itinerarios peatonales, pavimentos, mobiliario urbano, iluminación y señalización, presencia de escaleras, ascensores y rampas.

Se considera que dentro de un estudio de habitabilidad es preciso tratar este punto por lo que el presente estudio recoge medidas disponibles en los datos abiertos del Ayuntamiento

de Málaga que, de alguna forma, mejoran la accesibilidad en el entorno del Río Guadalmedina.

La presencia de semáforos acústicos permite mejorar la seguridad y la independencia de personas que tienen dificultad en la visión.

El texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, atribuye en su artículo 7 a los municipios la competencia para regular, mediante ordenanza municipal de circulación, la distribución equitativa de los aparcamientos en las vías urbanas, prestando especial atención a las necesidades de las personas con discapacidad que tienen reducida su movilidad y que utilizan vehículos, con el fin de favorecer su integración social.

La reserva de plazas de aparcamiento para vehículos con movilidad reducida es por tanto una competencia municipal para mejorar la accesibilidad. Además tiene un impacto mayor en la accesibilidad al estar disponible de forma sencilla a través del visor web del Ayuntamiento.

Por otro lado, en la actual sociedad de las nuevas tecnologías, adquiere especial relevancia la accesibilidad a la conexión a internet que permite una mejor inclusión social a nivel tanto personal como profesional. La presencia de sedes WIFI instaladas por la administración local incrementan la accesibilidad de la ciudadanía del entorno.

Por último, se incluyen los ECOPUNTOS, elementos o emplazamientos que están integrados en la ciudad y que representan algunos de los proyectos o medidas que se están llevando a cabo para conseguir una gestión más sostenible. Destacar entre ellos en cuanto a accesibilidad la disposición de alumbrado inteligente, cargadores de coches eléctricos, aparcamientos libre, accesibilidad para invidentes o posibilidad de hacer trámites online.

En el análisis por barrios se encuentran diferencias considerables de cobertura de estos elementos. La presencia de semáforos acústicos se ubica principalmente en la parte central y sur del entorno Guadalmedina, observándose la principal concentración en La Trinidad y Ensanche Centro y la ausencia en Las Virreinas y Sagrada Familia.

Las plazas de movilidad reducida se encuentran principalmente en los barrios con mayor número de habitantes como son Ciudad Jardín y La Trinidad; sin embargo, destacar la escasez en barrios con elevada población como las Virreinas o que suponen focos muy claros de atracción para población de fuera del barrio como el Centro Histórico.

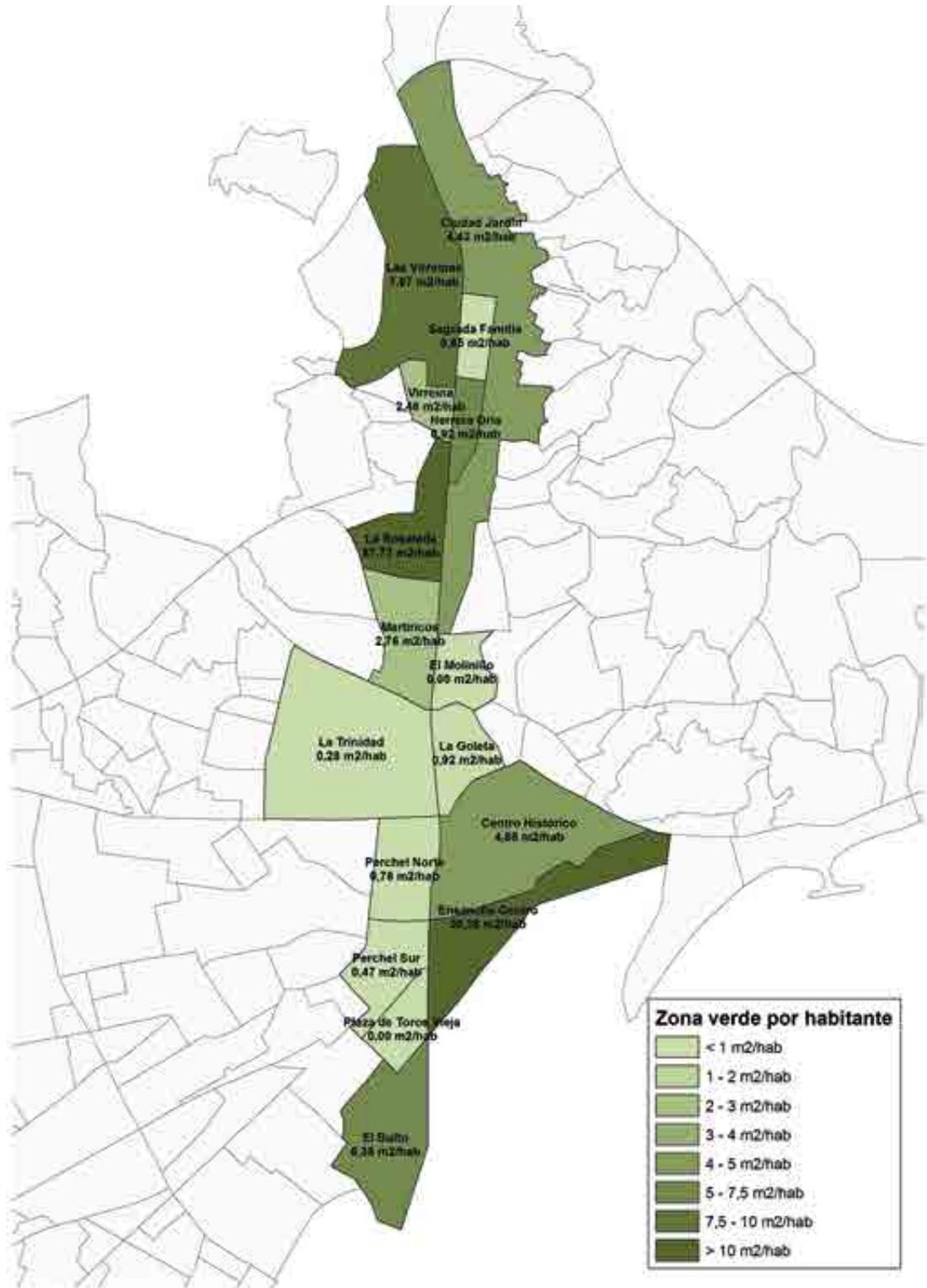
Barrio	Ecopuntos	Plazas de movilidad reducida	Semáforos acústicos	Sedes WIFI
1. Ciudad Jardín	0	21	6	3
2. Sagrada Familia	0	3	0	0
3. Herrera Oria	0	0	1	0

4. Las Virreinas	0	3	0	0
5. Virreina	0	2	0	1
6. La Rosaleda	0	0	1	1
7. Martiricos	0	5	5	0
8. El Molinillo	0	4	1	0
9. La Goleta	0	6	1	2
10. La Trinidad	0	28	17	0
11. Perchel Norte	1	3	4	1
12. Perchel Sur	0	6	9	2
13. Centro Histórico	1	4	11	1
14. Ensanche Centro	2	13	14	6
15. Plaza de Toros Vieja	3	4	6	0
16. El Bulto	0	3	2	2

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

La disposición de las sedes WIFI es más reducida, estando ausente o con una única conexión en más de la mitad de los barrios. Ensanche Centro es el barrio con mayor cobertura, seguido de Ciudad Jardín.

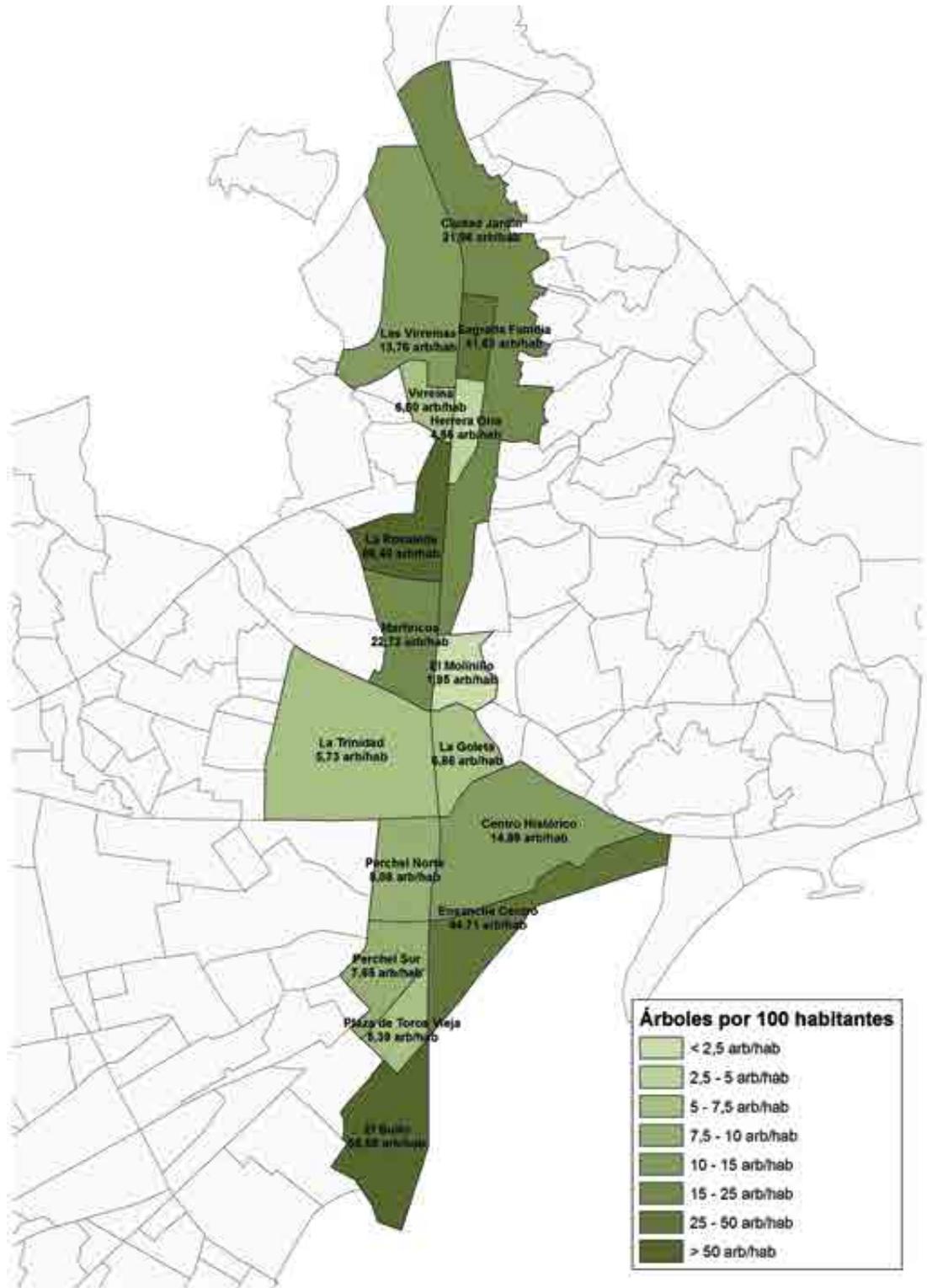
Por último, la distribución de los ecopuntos se limita a cuatro barrios del entorno siendo Plaza de Toros Vieja el barrio que más ecopuntos concentra con un medidor de radiaciones, una electrolinería y un panel de disponibilidad de plazas de aparcamientos; le sigue el Ensanche Centro con un ecopunto de alumbrado inteligente y otro de accesibilidad para Invidentes en autobuses.



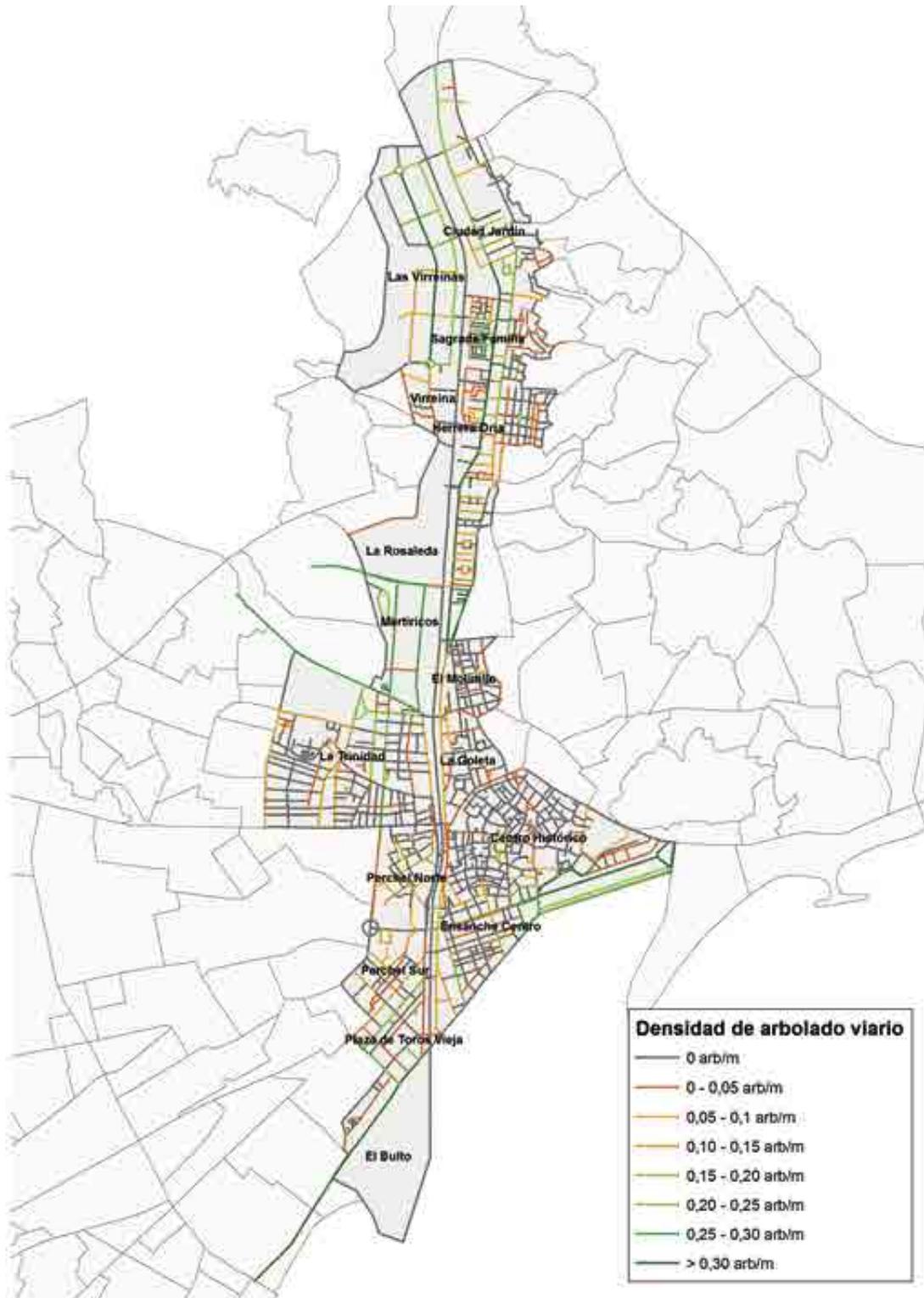
Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015



Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015



Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2013



Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2013



Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015



7 Movilidad



7. Movilidad

La movilidad urbana es un problema cada vez más importante, el incremento del tráfico rodado tiene como consecuencia inmediata el alto consumo de energía, aumento de las emisiones de efecto invernadero y, principalmente, el deterioro de la calidad del aire respirable. Este aumento de la contaminación atmosférica, lleva implícito un aumento en los niveles de ruido y sustancias químicas que tienen un efecto directo e indirecto sobre el deterioro de la salud de los ciudadanos.

7.1. Reparto modal de los desplazamientos

El Observatorio de Medio Ambiente Urbano (OMAU) en 2008 encargó la realización del "Análisis de la Movilidad en la ciudad de Málaga", en el que se realizaron 14.000 encuestas Origen-Destino para conocer los flujos de viajes que se realizaban en la ciudad de Málaga, lo cual es esencial para caracterizar la movilidad (modos de transporte utilizados, las causas que los motivan, las zonas origen y destino de los mismos, y otros datos de interés en lo que a la movilidad urbana se refiere). En 2014, el OMAU llevó a cabo una actualización del estudio descrito, llevándose a cabo 7.200 encuestas origen-destino.

En dicho estudio se realizó una división de la ciudad siguiendo el criterio urbanístico del PGOU, disponiéndose doce áreas histórico-tipológicas: Litoral Este, Centro, Pedrizas, Rosaleda, Prolongación, Teatinos, Litoral Oeste, Guadalhorce, Puerto de la Torre, Campanillas, Churriana y Bahía Málaga. Para este estudio se han utilizado cinco de estas áreas, que son las que influyen en los barrios del entorno del Guadalmedina, éstas son Pedrizas, Rosaleda, Centro, Prolongación y Litoral Oeste.

Los diferentes modos de transporte que se consideraron para el análisis son: a pie, bicicleta (pública y privada), coche, autobús urbano (EMT), motocicleta o ciclomotor, autobús discrecional, taxi, tren (red de cercanías) y autobús interurbano. Para este estudio se han englobado todos ellos en tres grupos: vehículo privado, transporte público y a pie o en bicicleta.

Hay que indicar que no se incluyó en el cálculo del reparto modal la aportación del metro a la movilidad de la ciudad, ya que se consideraba necesario un periodo mínimo de un año para que los datos fuesen fiables y pudieran ser tratados adecuadamente.

Distribución por áreas de residencia

En este apartado se muestran los datos obtenidos por áreas de residencia. Los porcentajes referentes al entorno del Guadalmedina se han calculado de forma estimativa a partir de una media ponderada teniendo en cuenta el número de habitantes de cada área.

Ámbito	Vehículo privado	Transporte público	A pie o en bicicleta
Entorno del Guadalmedina	32,00 %	11,67 %	56,33 %
Total de Málaga	38,31 %	11,75 %	49,94 %

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2014

En la primera tabla se observa que los porcentajes del entorno del Guadalmedina son muy parecidos a los del total de Málaga. En ambos caso destaca la baja utilización del transporte público.

Área	Barrios incluidos	Vehículo privado	Transporte público	A pie o en bicicleta
1. Pedrizas	Ciudad Jardín, Sagrada Familia, Herrera Oria	36,67 %	16,29 %	47,04 %
2. Rosaleda	Las Virreinas, Virreina, La Rosaleda, Martiricos, La Trinidad, Perchel Norte	19,52 %	8,76 %	71,72 %
3. Centro	El Molinillo, La Goleta, Centro Histórico, Ensanche Centro	21,58 %	16,26 %	62,16 %
4. Prolongación	Perchel Sur, Plaza de Toros Vieja	43,50 %	9,60 %	46,90 %
5. Litoral Oeste	El Bulto	35,28 %	12,60 %	52,12 %

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2014

En cuanto al vehículo privado, se puede decir que los barrios incluidos en las áreas Rosaleda y Centro están cercanos a los valores óptimos de utilización de vehículos privados, sin embargo los barrios de Prolongación muestran un porcentaje muy superior. En cuanto a la utilización del transporte público, los valores en general son bajos, especialmente en las áreas de Prolongación y Rosaleda, siendo esta última la que cuenta con el mayor porcentaje en desplazamientos a pie o en bicicleta.

Distribución por áreas de destino

En este apartado se muestran los datos obtenidos por áreas de destino. El cálculo de los porcentajes para el entorno del Guadalmedina se ha obtenido de forma estimativa a partir de una media ponderada teniendo en cuenta el número de desplazamientos que se realizan a cada área.

Ámbito	Vehículo privado	Transporte público	A pie o en bicicleta
Entorno del Guadalmedina	26,62 %	12,43 %	60,95 %
Total de Málaga	38,24 %	10,90 %	50,87 %

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2014

En este caso, los porcentajes de desplazamientos a pie o en bicicleta han aumentado ligeramente en detrimento del vehículo privado para los barrios del entorno Guadalmedina, mientras que los datos referentes al total de Málaga se mantienen prácticamente igual que los anteriores.

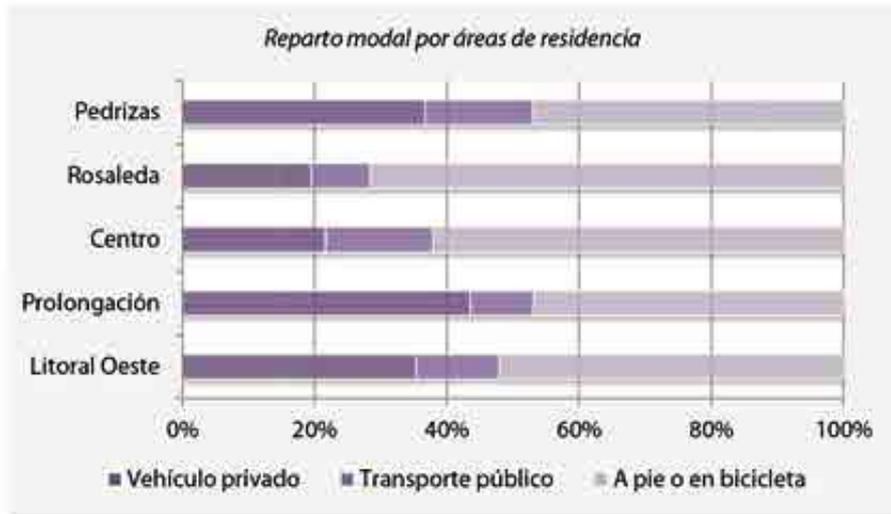
Área	Barrios incluidos	Vehículo privado	Transporte público	A pie o en bicicleta
1. Pedrizas	Ciudad Jardín, Sagrada Familia, Herrera Oria	29,67 %	7,68 %	62,65 %
2. Rosaleda	Las Virreinas, Virreina, La Rosaleda, Martiricos, La Trinidad, Perchel Norte	15,68 %	7,12 %	77,20 %
3. Centro	El Molinillo, La Goleta, Centro Histórico, Ensanche Centro	40,89 %	24,39 %	34,72 %
4. Prolongación	Perchel Sur, Plaza de Toros Vieja	21,21 %	12,07 %	66,72 %
5. Litoral Oeste	El Bulto	25,54 %	5,83 %	68,63 %

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2014

En la segunda tabla se observan altos porcentajes de desplazamientos a pie o en bicicleta en todas las áreas, por encima de la media de la ciudad, excepto los desplazamientos que se

realizan al área Centro. Destaca el porcentaje de desplazamientos realizados al Centro en transporte público, muy por encima de la media de la ciudad. Pese a todo, algo más de un 40% de los ciudadanos que se desplazan al Centro lo hacen todavía utilizando el vehículo privado.

Diagramas de barras



Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2014



Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2014

7.2. Jerarquía viaria

La jerarquización viaria de una ciudad establece una clasificación funcional del conjunto de sus calles para gestionar la movilidad y ajustar su reparto modal. Para ello define cual será el papel de cada calle dentro de la red urbana. Así, las vías destinadas a soportar los tráficos principales contarán con unas características distintas a las que conecten ese viario con las barriadas o a las que distribuyan los flujos a través de éstas, determinando los usos para los distintos modos de transporte.

Para establecer una jerarquización viaria es imprescindible tener en cuenta el modelo de ciudad que se pretende alcanzar y dar a cada vía la funcionalidad necesaria que lo haga posible. En el caso de Málaga, la jerarquización actual del viario responde a la consolidación de una serie de ejes a lo largo del tiempo por distintas circunstancias, especialmente geométricas y conectivas. Estos ejes, han ido recogiendo los flujos tradicionales de vehículos a través de la ciudad.

En el mapa temático se ha definido la tipología del viario definiendo unas categorías de vías, según la clasificación que establece el PGOU. En la siguiente tabla se describe la función de cada una de ellas dentro del entramado urbano en relación a los desplazamientos, a las características geométricas y a los usos.

Tipo de viario	Descripción
Metropolitano	El viario metropolitano, externo a la ciudad, es el que establece las conexiones con las poblaciones aledañas. Se trata, por tanto, de una vía 100% de pasar. En estas vías no hay cabida para el estacionamiento, entre otras cosas porque son vías catalogadas como autovías (velocidades superiores a 60 km/h). Respecto al transporte de mercancías, sirven de rutas para vehículos pesados de gran tonelaje para funciones logísticas.
Principal	Es el viario especializado en viajes de largo y medio recorrido a través de la ciudad con el objeto de canalizar los desplazamientos en el interior del núcleo urbano. Se trata, por tanto, de vías mayoritariamente de pasar. En consecuencia, debe existir movilidad peatonal o en bicicleta, con espacios delimitados (segregados). Las líneas de transporte público de alta capacidad utilizarán estos itinerarios. Se evitará en la medida de lo posible la existencia de zonas de aparcamiento.
Secundario	Su función es la de canalizar los tráficos para el acceso a los barrios procedentes del viario principal con destino local, o viceversa. Juegan un papel fundamental dentro del entramado urbano, pues de su correcto funcionamiento dependerá el nivel de congestión del viario

urbano. Este viario distribuidor tiene como objeto conectar las vías principales. La movilidad peatonal y en bicicleta adquieren relevancia, si bien la existencia de movilidad motorizada les obliga a disponer de espacios reservados (segregados). En estas vías, el transporte público adquiere un peso importante. En muchos casos, será el límite-borde del barrio hasta donde llegue el transporte público. Es viable la existencia de aparcamientos según demandas de usos así como zonas de carga y descarga.

Terciario

También denominado viario local o vecinal. Este tipo de vía prioriza la figura de los peatones y la bicicleta. Las calles de la red local deberán tener una baja intensidad de tráfico.

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año 2011

Según el "Plan Especial de Movilidad Urbana Sostenible de Málaga", la movilidad que se pretende alcanzar en Málaga es un modelo sostenible sustentado en una jerarquización viaria que proteja del tráfico de paso a los núcleos poblacionales o barriadas, generando espacios más calmados y protegidos para los peatones, especialmente en el entorno de sus viviendas.

Para conseguirlo, el viario principal debe actuar como canalizador de los grandes flujos, y a la vez, distribuir el tráfico por la ciudad. Por su importancia estratégica y capacidad, estos ejes deberán dar soporte y estructura al transporte público colectivo, al ciclista y al peatonal.

En el interior de las barriadas, los tráficos se distribuirán por vías secundarias, que en algunos casos, también contarán con espacios reservados para el transporte público y la bicicleta, dado que garantiza el acceso más próximo a las barriadas. Estas vías también establecerán itinerarios peatonales de importancia en el interior de los barrios que se comunicarán con los grandes ejes peatonales.

Por último, existirá un viario de tercer orden, o vecinal, en el que predominará la preferencia peatonal. En el ámbito de estos viales, los ciudadanos podrán desarrollar las tareas cotidianas e interaccionar con el resto de residentes,

7.3. Intensidad de tráfico

El Área de Movilidad de Málaga cuenta con un sistema centralizado con una amplia red de puntos de medida que, distribuidos por la red viaria principal, aportan información sobre el número de vehículos que circulan y la intensidad del tráfico en cada momento. Estos datos se almacenan diariamente con el objetivo de elaborar estadísticas y resúmenes cuatrimestrales que ayudan a tomar decisiones en cuanto a la ingeniería de tráfico. Uno de los parámetros utilizados para calcular los planes de tráfico es la Intensidad Media Diaria en día Laborable (I.M.D.L.), cuyos valores se plasman en la siguiente tabla donde se han

seleccionado los puntos de medida correspondientes al entorno del Guadalmedina, haciendo referencia a los barrios que pertenecen:

	Punto de medida	Barrio	I.M.D.L.
1.	Av. Ramón y Cajal - Norte	Ciudad Jardín - Herrera Oria	17.774
2.	Av. Ramón y Cajal - Sur	Ciudad Jardín - Herrera Oria	12.625
3.	Av. Guerrero Strachan - Este	Ciudad Jardín	16.080
4.	Av. Guerrero Strachan - Oeste	Ciudad Jardín	16.857
5.	Av. Jorge Silveira - Norte	Ciudad Jardín	10.972
6.	Paseo Martiricos	Martiricos	15.193
7.	Puente Armiñán - Este	La Goleta - La Trinidad	16.346
8.	Puente Armiñán - Oeste	La Goleta - La Trinidad	11.303
9.	Blas de Lezo - Norte	La Trinidad	13.967
10.	Pelayo	La Trinidad	9.122
11.	Carretería	Centro Histórico	6.075
12.	Tunel Alcazaba - Este	Centro Histórico	16.143
13.	Tunel Alcazaba - Oeste	Centro Histórico	10.725
14.	Alameda Principal - Este	Centro Histórico - Ensanche Centro	12.050
15.	Alameda Principal - Oeste	Centro Histórico - Ensanche Centro	15.766
16.	Alameda Colón	Ensanche Centro	12.341
17.	Muelle Heredia - Este	Ensanche Centro	23.019
18.	Muelle Heredia - Oeste	Ensanche Centro	15.817

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

La mayoría de los datos que aparecen en la tabla se sitúan en un rango de entre 10.000 y 20.000 vehículos por día laborable. Destaca el punto de medida Muelle Heredia-Este situado en el barrio de Ensanche Centro con un valor de 23.019

7.4. Contaminación acústica

El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Sostenibilidad Medioambiental, y bajo los criterios de mejora continua del medio ambiente urbano, viene desarrollando una serie de actuaciones en materia de contaminación acústica con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes de Málaga. Las actuaciones están enmarcadas en las líneas de diagnóstico, vigilancia y control, así como de concienciación y educación ambiental. Entre las más

importantes se encuentra la realización del Mapa de Ruido de la ciudad de Málaga y sus actualizaciones.

El Mapa Estratégico de Ruido está diseñado para poder evaluar globalmente la exposición al ruido en una zona determinada, debido a la existencia de distintas fuentes (tráfico rodado, tráfico ferroviario, aeropuertos, actividad industrial) o para poder realizar predicciones globales para dicha zona. Por tanto, es una representación de datos referentes a una situación acústica existente o pronosticada en función de un índice de ruido, en la que se indicará la superación de cualquier valor límite establecido, el número de personas afectadas en una zona concreta o el número de viviendas expuestas a determinados valores de un índice de ruido en una zona específica.

En el caso del entorno Guadalmedina, tiene gran relevancia la contaminación acústica generada por el tráfico rodado, como se puede comprobar en los niveles sonoros obtenidos en el Mapa de Ruido, cuyos niveles más altos durante el día coinciden con vías principales de la ciudad. Destacan los valores obtenidos en Alameda Principal, Muelle Heredia, Av. Rosaleda, Av. Fátima, Puente Armiñan, Av. Jorge Silvela y el Puente del Mediterráneo, conexión entre Av. Valle Inclán y Av. Guerrero Strachan.

Plan especial del Guadalmedina

Tráfico rodado

Pliego de Condiciones

En el tramo de Martiricos se propone actuar en el Puente de Armiñan soterrando el tráfico ascendente por la margen izquierda del río hasta la confluencia con la calle Artista Rosario Pino.

En el tramo de Centro Histórico se propone actuar en el Puente de la Aurora dándole un uso más peatonal con perspectiva de soterramiento de tráfico en ambos márgenes. El Puente de Tetuán se dará prioridad al peatón pero manteniendo los tráfico más esenciales.

En el tramo sur se proponen varias actuaciones. El soterramiento del viario de conexión de la margen izquierda del río desde el Pasillo de Santa Isabel a la avenida Antonio Machado. También se pretende soterrar el viario de conexión con el litoral en el Pasillo del Matadero, al igual que en la avenida del Muelle Heredia donde el tráfico transversal ejerce actualmente de límite entre el Ensanche Centro y la zona del Puerto.

Observaciones

Las actuaciones propuestas son adecuadas puesto que reducirán en gran medida la contaminación acústica en las zonas más altas, al soterrar los viarios principales que cuentan con mayor intensidad de tráfico. Al mismo tiempo favorecen la permeabilidad transversal y comunicación peatonal de los espacios. Si bien es cierto que las propuestas de soterramiento se concentran solamente en la mitad sur del entorno.

7.5. Transporte público

Actualmente en Málaga, la oferta de transporte público se fundamenta en el autobús urbano, complementado por el autobús metropolitano, dos líneas de cercanías, un servicio de taxis, y el Metro. La empresa que gestiona el transporte público urbano es la Empresa Malagueña de Transportes (EMT), entre sus cometidos se encuentra la gestión de líneas y paradas de autobuses urbanos, las cuales deben dar la mejor cobertura posible a la totalidad de la población.

Las líneas de la EMT abarcan, prácticamente, todo el territorio urbano y dan servicio a 46 millones de desplazamientos al año, que suponen un 9,8% del reparto modal. La estructura actual de las líneas de la EMT es principalmente radial, con centro en el eje Alameda Principal-Paseo del Parque.

En cuanto a las paradas, actualmente la EMT cuenta con más 1.000 paradas ubicadas en el territorio urbano que dan servicio a sus líneas. Las frecuencias actuales varían según las líneas, si bien en el periodo horario punta, oscilan entre los 5 y los 12 minutos.

Ambito	Líneas EMT	Paradas EMT	Proximidad a paradas (300 m)
Entorno del Guadalmedina	80	152	99,96 %
Total de Málaga	92	995	94,03 %

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

Para el cálculo de este indicador se han tenido en cuenta los itinerarios de ida y de vuelta para contabilizar el número de líneas y paradas existentes. También se ha establecido un radio de cobertura de 300 metros con respecto a las paradas para calcular el porcentaje de población con proximidad a la red de transporte. La tabla comparativa muestra que la cobertura del servicio es muy alta en el conjunto de la ciudad y prácticamente total en el entorno del Guadalmedina, llegando casi al 100%.

Barrio	Líneas EMT	Paradas EMT	Proximidad a paradas (300 m)
1. Ciudad Jardín	11	28	100 %
2. Sagrada Familia	2	2	100 %
3. Herrera Oria	3	2	100 %
4. Las Virreinas	5	8	100 %

5. Virreina	6	4	100 %
6. La Rosaleda	9	5	100 %
7. Martiricos	11	7	100 %
8. El Molinillo	5	1	100 %
9. La Goleta	6	3	100 %
10. La Trinidad	22	19	100 %
11. Perchel Norte	32	6	100 %
12. Perchel Sur	61	8	100 %
13. Centro Histórico	63	20	99,51 %
14. Ensanche Centro	67	35	100 %
15. Plaza de Toros Vieja	13	3	100 %
16. El Bulto	4	1	100 %

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

En la tabla por barrios se observa diversidad en el número de líneas y paradas debido, en parte, a la diferencia de extensión entre muchos de ellos. Destacan Centro Histórico y Ensanche Centro, ya que en ellos se sitúa la Alameda Principal y el Paseo del Parque, cabecera y fin de la mayoría de las líneas de autobús urbano de la ciudad de Málaga.

7.6. Movilidad ciclista

La ciudad de Málaga cuenta con una red de itinerarios para bicicletas que comprende una primera etapa dentro de la estructura planificada por el Plan Director de Bicicletas incluido en el PGOU.

Para la consolidación de la bicicleta como alternativa en la movilidad de la ciudad es de vital importancia el establecimiento de un sistema de bicicleta pública que abarque la totalidad de la ciudad, con suficientes puntos de suministro y amarre, tal y como se indica en el PEMUS de Málaga.

A día de hoy, Málaga cuenta con un sistema de préstamo de bicicletas, que se inauguró en julio de 2013, con el objetivo de complementar la movilidad en el transporte público urbano. Este sistema, junto con la oferta de carriles bicis, el autobús urbano y las zonas peatonales, ha ampliado la cobertura de los itinerarios de desplazamiento de los ciudadanos en modos sostenibles.

Las estaciones de bicicletas públicas forman una red interconectada, diseñada para favorecer el acceso eficaz al servicio. Están repartidas estratégicamente por el núcleo urbano asegurando que la cobertura sea lo más amplia posible y que las estaciones estén razonablemente próximas.

Ambito	Estaciones bici pública	Proximidad a estaciones (300 m)	Longitud carril bici (km)	Proximidad a carril bici (300 m)
Entorno del Guadalmedina	8	41,79 %	7,0	79,81 %
Total de Málaga	23	16,79 %	40,2	38,98 %

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

Los porcentajes de proximidad a carriles bici y estaciones de préstamo de bicicletas muestran en general niveles bajos en el entorno del Guadalmedina y aún más bajos en el total de Málaga. Por eso es necesario potenciar tanto la cantidad como la calidad de kilómetros de carril bici, e igualmente el número de estaciones ubicadas con proximidad a la población residente, con objeto de convertir la movilidad ciclista en una alternativa real al uso masivo de desplazamientos en vehículos motorizados.

Barrio	Estaciones bici pública	Proximidad a estaciones (300 m)	Longitud carril bici (m)	Proximidad a carril bici (300 m)
1. Ciudad Jardín	1	17,85 %	987	89,50 %
2. Sagrada Familia	0	0 %	453	100 %
3. Herrera Oria	0	0 %	606	100 %
4. Las Virreinas	0	4,21 %	0	37,32 %
5. Virreina	0	0 %	0	41,45 %
6. La Rosaleda	0	0 %	124	80,77 %
7. Martiricos	0	18,89 %	783	100 %
8. El Molinillo	0	27,48 %	0	97,56 %
9. La Goleta	0	20,41 %	244	81,15 %
10. La Trinidad	2	55,70 %	1.508	87,31 %
11. Perchel Norte	0	95,96 %	847	100 %
12. Perchel Sur	0	68,18 %	0	72,88 %
13. Centro Histórico	1	44,03 %	608	71,84 %
14. Ensanche Centro	3	100 %	353	64,82 %
15. Plaza de Toros Vieja	1	88,52 %	0	73,56 %
16. El Bulto	0	86,08 %	511	100 %

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

En cuanto a las estaciones, la cobertura es muy dispar en los barrios del ámbito pero llama la atención la falta de estaciones en la mitad norte del entorno Guadalmedina, con valores del 0% en los casos de Sagrada Familia, Herrera Oria, Virreina y La Rosaleda. En cuanto a los carriles bici, la cobertura es más homogénea en todo el ámbito de estudio, destacando por debajo los barrios de Las Virreinas y Virreina con valores que rondan el 40%, el resto se encuentran por encima del 60%.

7.7. Calles peatonales

Málaga reúne, como la mayoría de ciudades mediterráneas, las condiciones favorables para fomentar los desplazamientos a pie como el principal modo de transporte en el interior de la ciudad.

La actuación más destacada llevada a cabo en la ciudad ha consistido en crear una gran zona para peatones en el Centro Histórico, aunque esta medida presenta algunos aspectos a resolver por el uso indebido del espacio público así como las necesidades de los residentes.

Además, en el resto de Distritos también se han llevado a cabo otras medidas, como la peatonalización de algunas vías, la creación de zonas 30, la implantación de calles con prioridad invertida (el vehículo cede la prioridad al peatón), la ampliación de aceras, y la señalización informativa para peatones.

Ir a pie es una manera de desplazarse que emplean ciudadanos de todas las edades, con características físicas, motivaciones y necesidades diversas. Este indicador analiza el porcentaje de calles peatonales que hay en el entorno del Guadalmedina con respecto al viario total.

Ámbito	Calles peatonales (km)	Total viario (km)	Porcentaje calles peatonales
Entorno del Guadalmedina	25,8	103,0	25,01 %
Total de Málaga	110,9	1.216,1	9,12 %

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

El porcentaje de calles peatonales según su longitud es sensiblemente mayor en el entorno del Guadalmedina en comparación con el total de Málaga, debido principalmente al proceso de peatonalización del Centro Histórico llevado a cabo en los últimos años.

Barrio	Calles peatonales (km)	Total viario (km)	Porcentaje calles peatonales
1. Ciudad Jardín	1,1	18,9	5,93 %
2. Sagrada Familia	0	3,1	0 %
3. Herrera Oria	0	2,0	0 %
4. Las Virreinas	0,6	4,9	12,92 %
5. Virreina	0,4	1,6	23,80 %
6. La Rosaleda	0	1,2	0 %
7. Martiricos	0	2,8	0 %
8. El Molinillo	0,5	4,1	11,61 %
9. La Goleta	1,2	4,3	28,12 %
10. La Trinidad	2,1	17,4	12,27 %
11. Perchel Norte	0,5	5,8	8,85 %
12. Perchel Sur	1,1	4,6	22,89 %
13. Centro Histórico	15,5	18,9	82,00 %
14. Ensanche Centro	2,5	9,6	26,39 %
15. Plaza de Toros Vieja	0,2	2,6	6,03 %
16. El Bulto	0,1	1,1	8,62 %

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

El Centro, por tanto, es el barrio con mayor índice de peatonalización muy por encima del resto, alcanzando el 82% de la longitud total del viario. Le siguen algunos de los barrios circundantes al mismo como son La Goleta, Perchel Sur y Ensanche Centro con porcentajes situados entre el 20 y el 30%. En el resto de los barrios la presencia de calles peatonales es menor con valores por debajo del 15%, especialmente en la mitad norte, donde llegan al 0% en los casos de Sagrada Familia, Herrera Oria, La Rosaleda y Martiricos. Caso especial es el barrio de Virreina que, situado en la zona norte, presenta valores como los que circundan al Centro Histórico.

7.8. Conectividad con el río

El cauce del río Guadalmedina antes era un torrente que anegó la ciudad en varias ocasiones hasta que en 1983 se terminó el actual embalse de El Limonero. Desde entonces este espacio se ha transformado apareciendo el verde y propiciando su uso por ciudadanía.

En este apartado se describe el estado actual de la conectividad a través del río y con el propio cauce. Partiendo de la posición de los numerosos puentes que cruzan el río en su tramo urbano, se analiza la situación de los principales ejes transversales y el tramo del cauce que contiene actividad peatonal y sus conexiones.

El documento "El Río Guadalmedina. Estudio preliminares", recoge a modo de catálogo, los diversos puentes que cruzan el río Guadalmedina en su tramo urbano, analizando aquellos que la perspectiva histórica lo permite y enumerando simplemente los de nueva creación. Estos son de norte a sur: Puente de calle Gound, Puente de calle Fray Luis de León, Puente de calle Borodin, Puente de la Palmilla, Puente del Mediterráneo, Puente de la Rosaleda, Puente de Armiñán (de Martiricos), Puente de la Aurora (de Alfonso XIII), Puente de la Trinidad, Puente de Santo Domingo (de los Alemanes), Puente de Atarazanas (de la Esperanza), Puente de Tetuán (de la Alameda), Puente de la Misericordia, Puente del Perchel (de calle Salitre), Puente del Carmen, Puente del Paseo Marítimo Antonio Machado, Puente de Hierro (del ferrocarril), Puente de Pescadería.

Puente	Conectividad entre barrios	Accesibilidad peatonal
Puente del Jardín Botánico	Ciudad Jardín - Las Virreinas	Escaleras Acceso a berma
Puente del Conservatorio	Ciudad Jardín - Las Virreinas	Escaleras Acceso a berma
Puente de la Concepción	Sagrada Familia - Las Virreinas	-
Puente de la Palmilla	Herrera Oria - Virreina	-
Puente del Mediterráneo	Herrera Oria - La Rosaleda Ciudad Jardín - La Rosaleda	Carril bici Acceso a berma
Puente de la Rosaleda	Ciudad Jardín - La Rosaleda Ciudad Jardín - Martiricos	-
Puente de Armiñán	El Molinillo - Martiricos La Goleta - La Trinidad	-
Puente de la Aurora	La Goleta - La Trinidad Centro Histórico - Perchel Norte	Escaleras Acceso al cauce
Puente de la Trinidad	Centro Histórico - Perchel Norte	Puente peatonal
Puente de Santo Domingo	Centro Histórico - Perchel Norte	Puente peatonal
Puente de la Esperanza	Centro Histórico - Perchel Norte	Rampa Acceso al cauce
Puente de Tetuán	Centro Histórico - Perchel Norte Ensanche Centro - Perchel Sur	Rampa Acceso al cauce
Puente de la Misericordia	Ensanche Centro - Perchel Sur	Escaleras Acceso al cauce
Puente del Perchel	Ensanche Centro - Perchel Sur Ensanche Centro - Plaza de Toros V.	Puente peatonal Escaleras

		Acceso al cauce
Puente del Carmen	Ensanche Centro - Plaza de Toros V.	Escaleras Acceso a berma
Puente de Antonio Machado	Ensanche Centro - Plaza de Toros V. Puerto - El Bulto	-
Puente de Hierro	Puerto - El Bulto	-
Puente de Pescadería	Puerto - El Bulto	-

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Elaboración propia. Año: 2017

Según el "Informe previo sobre la movilidad y la accesibilidad en el entorno del cauce urbano del río Guadalmedina", podemos diferenciar comunicaciones longitudinales y transversales en el entorno del río, dada su configuración lineal.

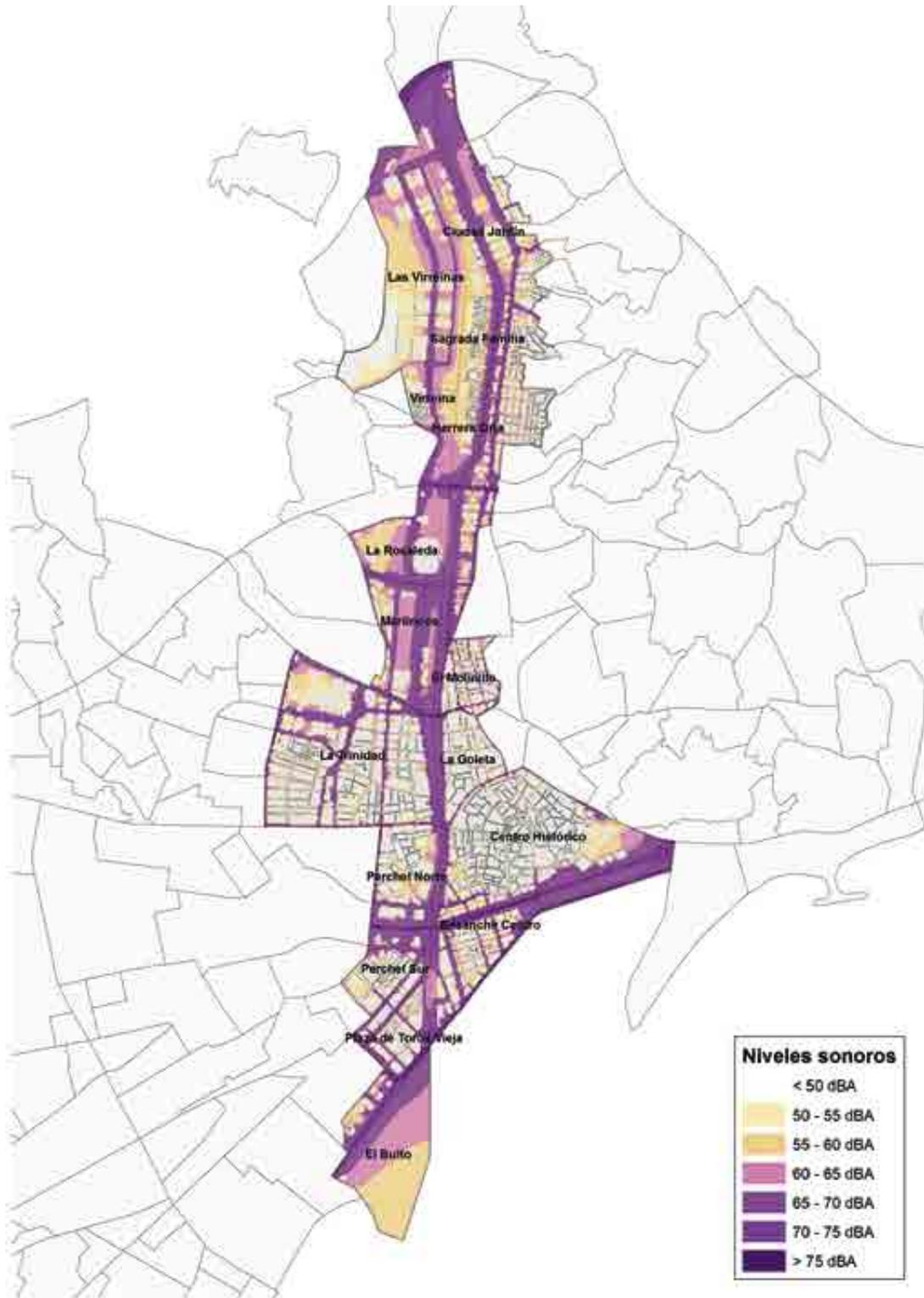
En sentido transversal al cauce los principales ejes viarios son Av. Valle Inclán – Av. Guerrero Strachan, Av. Andalucía – Alameda Principal y Paseo Marítimo Antonio Machado – Av. Manuel Agustín Heredia. Estos corresponden al Puente del Mediterráneo, Puente de Tetuán y Puente del Paseo Marítimo Antonio Machado respectivamente.

Además estos ejes de comunicación transversal pertenecen al viario principal del tráfico rodado urbano que, como hemos visto en el apartado de jerarquía de viario, soporta viajes de largo y medio recorrido a través de la ciudad incluyendo las líneas de transporte público de alta capacidad.

En cuanto a la conectividad peatonal con el río, el tramo que presenta actividad dentro del cauce se sitúa entre el Puente de la Aurora y el Puente de la Esperanza. Actualmente existen mínimas instalaciones para realizar actividades dentro del cauce, sin embargo la práctica de diferentes deportes, como skateboard o voleibol, es habitual en dicho tramo. Existen accesos de rampa en el Puente de la Esperanza y escaleras en el Puente de la Aurora, aunque con un estado falto de mantenimiento. También en el Puente de Perchel existe un acceso al cauce del río en forma de escalinatas, que formó parte de las obras realizadas entre 1989 y 1993 a raíz del proyecto "Recuperación para la ciudad de un espacio central: Guadalmedina", aunque actualmente es incompatible con la vigente normativa de accesibilidad.



Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2011



Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2012



Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015



Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015



8 Equipamientos





8. Equipamientos

Los equipamientos prestan un servicio básico a la población y son necesarios para el desarrollo de una vida saludable en las ciudades. Su correcta distribución y número es clave para el éxito de sus funciones y la accesibilidad a toda la ciudadanía.

Según la Plataforma para Modelos Urbanos Sostenibles (CAT-MED), la proximidad a servicios básicos es fundamental para el desarrollo sostenible de las ciudades. Es importante que la configuración de la ciudad favorezca la accesibilidad entre las personas y la distribución de bienes y servicios, facilitando una mayor eficiencia energética y cohesión social, que deriva en una mejor calidad de vida para el conjunto de la población. Este modelo urbano destaca la importancia de la escala peatonal para la mayor parte de los desplazamientos a diferencia de otros modelos urbanos ajenos a Europa, menos eficientes en el uso de los recursos y en facilitar la conectividad de las relaciones humanas.

En este bloque se analizan los equipamientos existentes en el entorno del Guadalmedina, los cuales se han clasificado en educativos, sanitarios, sociales, deportivos, culturales y de ocio. Para todos ellos se ha realizado un listado por barrios y se han calculado indicadores de proximidad, con los que se puede valorar el grado de accesibilidad a los mismos por parte de la población y detectar zonas deficitarias. Esto se compara con lo propuesto para el Plan Especial del Guadalmedina y se proponen posibles mejoras de cara a su ejecución.

Para calcular dichos indicadores se ha empleado la misma metodología que la utilizada en la Agenda Urbana de Málaga. En base a esto se han delimitado las áreas de influencia en función de los radios de alcance de cada tipo de equipamiento, incluyendo aquellos que no están dentro del ámbito pero sí influyen en el mismo. También se ha calculado la población existente dentro de esas áreas en función del número de personas censadas para finalmente comparar el dato con el total de residentes en el barrio.

Al final del bloque se muestra un plano temático que ofrece una visión general del ámbito de estudio con la posición de los equipamientos clasificados por tipologías. Para ello se ha hecho una subdivisión en los equipamientos educativos (educación infantil, primaria y secundaria) y en los sanitarios (centro de salud y hospital público), ya que su área de influencia es diferente.

En él se puede observar como la mayor parte de los equipamientos culturales se concentran en el Centro Histórico, mientras que hay una mayor presencia de centros educativos en la mitad norte del entorno. También destaca la elevada concentración en la Rosaleda, al tratarse de un barrio casi sin población, y la gran extensión del hospital público situado en el barrio de La Trinidad.

8.1. Centros educativos

El equipamiento educativo es fundamental ya que el grado de escolarización de la población es importante para evitar que existan barrios vulnerables. En la siguiente tabla se muestra el listado de centros educativos por barrio con la subdivisión anteriormente mencionada. En la

lista aparecen tanto los centros públicos como privados, teniendo estos últimos un ámbito de influencia mayor por atraer a gente de otros barrios de la ciudad.

Barrio	Educación infantil	Educación primaria	Educación secundaria
1. Ciudad Jardín	CEIP Ángel Ganivet CDP Ntra. Sra. Montserrat 4 centros de Ed. Infantil	CEIP Ángel Ganivet CDP Ntra. Sra. Montserrat	IES Sierra Bermeja CDP Ntra. Sra. Montserrat
2. Sagrada Familia	CDP Sagrada Familia 1 centro de Ed. Infantil	CDP Sagrada Familia	CDP Sagrada Familia
3. Herrera Oria	CDP Ntra. Sra. Pilar CDP Cristo Rey	CDP Ntra. Sra. Pilar CDP Cristo Rey	CDP Ntra. Sra. Pilar
4. Las Virreinas	CEIP Rosa de Gálvez 4 centros de Ed. Infantil	CEIP Rosa de Gálvez	-
5. Virreina	CDP Misioneras C. Iglesia 1 centro de Ed. Infantil	CDP Misioneras C. Iglesia	CDP Misioneras C. Iglesia
6. La Rosaleda	1 centro de Ed. Infantil	-	IES Guadalmedina IES La Rosaleda
7. Martiricos	CEIP Ciudad de Mobile 2 centros de Ed. Infantil	CEIP Ciudad de Mobile	IES Ntra. Sra. Victoria
8. El Molinillo	CEIP Miguel de Cervantes	CEIP Miguel de Cervantes	-
9. La Goleta	CDP San Juan de Dios	CDP San Juan de Dios	CDP San Juan de Dios
10. La Trinidad	CEIP Bergamín CDP San José de Montaña CDP Lope de Vega 6 centros de Ed. Infantil	CEIP Bergamín CDP San José de Montaña CDP Lope de Vega	CDP San José de Montaña
11. Perchel Norte	-	-	-
12. Perchel Sur	CEIP Cristo de Mena	CEIP Cristo de Mena	-
13. Centro Histórico	CEIP Prácticas Nº1	CEIP Prácticas Nº1	-
14. Ensanche Centro	CEIP García Lorca	CEIP García Lorca	-
15. Plaza de Toros Vieja	-	-	-
16. El Bulto	-	-	Instituto Ed. Permanente

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

Para calcular los indicadores de proximidad se han asignado áreas de influencia de 300 metros de radio para los centros de educación infantil y primaria, y áreas de 500 metros para los centros de educación secundaria. En la siguiente tabla se muestran los valores del ámbito de estudio con respecto al total de la población, los datos ponen de manifiesto que el entorno del Guadalmedina tiene un porcentaje ligeramente superior al resto de Málaga.

Ámbito	Centros de Ed. Infantil (300 m)	Centros de Ed. Primaria (300 m)	Centros de Ed. Secundaria (500 m)
Entorno del Guadalmedina	89,11 %	81,03 %	86,01 %
Total de Málaga	83,59 %	70,08 %	81,27 %

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

En el desglose por barrios se observa que los barrios más deficitarios son Perchel Norte para centros de primaria y Ensanche Centro para centros de secundaria, con valores por debajo del 40%. La zona norte tiene buena cobertura, encontrándose algunos barrios con un valor del 100%.

Porcentaje de población con proximidad a centros educativos

Barrio	Centros de Ed. Infantil (300 m)	Centros de Ed. Primaria (300 m)	Centros de Ed. Secundaria (500 m)
1. Ciudad Jardín	92,54 %	82,94 %	91,24 %
2. Sagrada Familia	100 %	95,51 %	100 %
3. Herrera Oria	100 %	100 %	100 %
4. Las Virreinas	81,42 %	57,02 %	74,54 %
5. Virreina	100 %	100 %	100 %
6. La Rosaleda	100 %	100 %	100 %
7. Martiricos	100 %	100 %	100 %
8. El Molinillo	100 %	100 %	100 %
9. La Goleta	96,79 %	87,01 %	100 %
10. La Trinidad	94,82 %	83,96 %	87,52 %
11. Perchel Norte	53,64 %	38,37 %	99,91 %
12. Perchel Sur	92,33 %	92,33 %	100 %
13. Centro Histórico	65,76 %	65,76 %	58,71 %
14. Ensanche Centro	62,50 %	62,50 %	14,29 %
15. Plaza de Toros Vieja	100 %	100 %	100 %
16. El Bulto	100 %	100 %	100 %

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

8.2. Centros sanitarios y de servicios sociales

El equipamiento sanitario y social tiene una evidente vinculación con la salud de la ciudadanía, y produce gran impacto en la vida del barrio el grado de cobertura de estos servicios.

En la siguiente tabla se muestra el listado de centros por barrios. Es conveniente mencionar que para el equipamiento sanitario, se distingue entre centros de salud, que dan servicio al barrio o distrito, y hospitales públicos, que dan servicio a la ciudad o al territorio. Dentro del entorno del Guadalmedina se encuentra el Hospital Civil San Juan de Dios, situado en el barrio de La Trinidad, y el Centro de Especialidades José Estrada, en el barrio Ensanche Centro; ambos adscritos al complejo hospitalario Carlos de Haya.

Barrio	Centros sanitarios	Centros de servicios sociales
1. Ciudad Jardín	Centro de Salud Ciudad Jardín Centro de Salud Capuchinos	Centro Ciudadano Mangas Verdes Centro Social Cortijillo Bazán
2. Sagrada Familia	-	-
3. Herrera Oria	-	-
4. Las Virreinas	-	-
5. Virreina	-	Centro Ciudadano 26 de Febrero Centro Ciudadano La Virreina Centro de Distrito Palma-Palmilla
6. La Rosaleda	Centro de Salud Palma-Palmilla	Centro Ciudadano Valle Inclán
7. Martiricos	-	Centro Social Doctor Marañón
8. El Molinillo	-	Centro Social Los Claveles
9. La Goleta	-	-
10. La Trinidad	Hospital Civil San Juan de Dios Centro de Salud Trinidad	Centro Ciudadano M. Mingorance
11. Perchel Norte	-	Centro de Distrito Centro
12. Perchel Sur	-	Centro Ciudadano El Perchel
13. Centro Histórico	-	-
14. Ensanche Centro	C.A.R.E. José Estrada Centro de Salud Perchel	-
15. Plaza de Toros Vieja	-	-
16. El Bulto	-	Centro Ciudadano El Martinete Centro Municipal Especializado

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015.

Para calcular los indicadores de proximidad se han asignado áreas de influencia de 500 metros para centros de salud y sociales, y áreas de un kilómetro de radio para hospitales públicos. La siguiente tabla comparativa pone en relación los valores del ámbito de estudio con los del total de Málaga y pone de manifiesto que la cobertura en el entorno del Guadalmedina es superior al total de la ciudad, en parte por la presencia de hospitales públicos.

Ámbito	Centros de salud (500 m)	Hospitales públicos (1 km)	Centros sociales (500 m)
Entorno del Guadalmedina	64,46 %	67,06 %	93,20 %
Total de Málaga	57,54 %	37,10 %	80,94 %

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

Los datos por barrios revelan que la población de Perchel Norte, Centro Histórico y las Virreinas no cuentan con un centro de salud cercano. Sería interesante que el Plan Especial contemplase este déficit para la dotación de equipamientos en el entorno, ya que supondría un impacto en salud positivo para la población. Sin embargo, en cuanto a centros sociales hay bastante buena cobertura, prueba de ello es que Ensanche centro y Las Virreinas presentan los valores más bajos pero ninguno está por debajo del 50%.

Es importante decir que los datos referentes a la dotación de hospitales públicos pertenecen a un ámbito de análisis de escala municipal, por lo que en este estudio se aportan con carácter informativo.

Porcentaje de población con proximidad a centros sanitarios y de servicios sociales

Barrio	Centros de salud (500 m)	Hospitales públicos (1km)	Centros sociales (500 m)
1. Ciudad Jardín	70,45 %	6,43 %	93,61 %
2. Sagrada Familia	55,06 %	0 %	100 %
3. Herrera Oria	98,31 %	0 %	100 %
4. Las Virreinas	0 %	0 %	65,56 %
5. Virreina	95,31 %	0 %	100 %
6. La Rosaleda	100 %	100 %	100 %

7.	Martiricos	100 %	100 %	100 %
8.	El Molinillo	95,66 %	100 %	100 %
9.	La Goleta	39,33 %	99,83 %	100 %
10.	La Trinidad	87,93 %	100 %	100 %
11.	Perchel Norte	6,85 %	100 %	100 %
12.	Perchel Sur	94,75 %	100 %	100 %
13.	Centro Histórico	0 %	51,93 %	93,58 %
14.	Ensanche Centro	89,21 %	99,80 %	55,42 %
15.	Plaza de Toros Vieja	100 %	100 %	100 %
16.	El Bulto	33,44 %	100 %	100 %

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

8.3. Equipamientos deportivos, culturales y de ocio

Estos tipos de equipamientos también son fundamentales para la calidad de vida en la ciudad porque generan actividades que influyen positivamente en la salud física y psíquica de la población.

En la siguiente tabla se muestra el listado por barrios. En él aparecen centros de ocio que tienen influencia a nivel de ciudad, como el Estadio de Fútbol La Rosaleda o los teatros y cines que se encuentran en el Centro Histórico. Este barrio también tiene gran concentración de equipamientos culturales, como son los monumentos y museos, cuyo ámbito de influencia también es de escala municipal. Sin embargo, las salas de exposiciones pueden ser equipamiento de barrio, e incluso estar albergadas dentro de centros sociales, como también lo son las bibliotecas, que representan un equipamiento básico para la ciudadanía. En relación a los equipamientos deportivos, se pueden diferenciar entre los que son de gran tamaño, como campos de fútbol o pistas de atletismo, y los que requieren menos espacio como pistas deportivas o zonas de musculación, ya que su implantación es más factible.

Barrio	Equipamientos deportivos	Centros culturales	Centros de ocio
1. Ciudad Jardín	1 centro polideportivo 1 campo de fútbol 3 pistas deportivas 3 zonas de musculación	1 biblioteca municipal	-
2. Sagrada Familia	1 zona de musculación	-	-
3. Herrera Oria	2 pistas deportivas	-	-
4. Las Virreinas	4 pistas deportivas	-	-

5.	Virreina	1 campo de fútbol 1 pista deportiva	-	-
6.	La Rosaleda	1 campo de fútbol 1 zona de musculación	2 museos	Estadio de Fútbol La Rosaleda
7.	Martiricos	-	1 museo	-
8.	El Molinillo	1 zona de musculación	-	-
9.	La Goleta	-	2 museos 1 sala de exposiciones	Auditorio María Cristina
10.	La Trinidad	1 centro polideportivo 1 zona de musculación	Archivo Provincial 1 museo	-
11.	Perchel Norte	-	1 museo	Teatro Sala Gades
12.	Perchel Sur	-	1 biblioteca municipal 1 museo	-
13.	Centro Histórico	-	Catedral de Málaga Alcazaba - Teatro Romano 13 museos 6 salas de exposiciones 7 galerías de arte	Multicines Albéniz Teatro Echegaray Teatro Ateneo de Málaga
14.	Ensanche Centro	-	Archivo Municipal 1 museo 6 salas de exposiciones	Teatro Alameda Auditorio Eduardo Ocón
15.	Plaza de Toros Vieja	1 centro polideportivo	-	-
16.	El Bulto	-	-	-

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

Para los indicadores de proximidad se han establecido áreas de influencia de 500 metros en los tres casos. La siguiente tabla comparativa muestra, en general, buenos valores con respecto al total de Málaga.

Ámbito	Centros deportivos (500 m.)	Centros culturales (500 m.)	Centros de ocio (500 m.)
Entorno del Guadalmedina	94,96 %	81,66 %	53,71 %
Total de Málaga	95,16 %	59,04 %	25,34 %

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

En cuanto a los datos por barrios se observa que existen zonas deficitarias. Los equipamientos deportivos son mejorables en el Centro Histórico, cuyo valor está por debajo

del 50%, dato a tener en cuenta para el tramo correspondiente del Plan Especial. Los centros culturales presentan déficit en la zona norte, usos como el de biblioteca o sala de exposiciones serian adecuados para mejorar los barrios de la zona, ya sean de nueva implantación o agregados a centros sociales existentes. En cuanto a centros de ocio, la Trinidad y los barrios de la zona norte presentan valores muy bajos, llegando estos últimos al 0%. Es recomendable que el PE contemple la dotación de usos vinculados a esta actividad, como auditorios o teatros, en los tramos correspondientes.

Porcentaje de población con proximidad a equipamientos deportivos, culturales y de ocio

Barrio	Centros deportivos (500 m)	Centros culturales (500 m)	Centros de ocio (500 m)
1. Ciudad Jardín	100 %	66,40 %	43,94 %
2. Sagrada Familia	100 %	14,66 %	0 %
3. Herrera Oria	100 %	100 %	0 %
4. Las Virreinas	100 %	7,69 %	0 %
5. Virreina	100 %	100 %	0 %
6. La Rosaleda	100 %	100 %	100 %
7. Martiricos	100 %	100 %	82,75 %
8. El Molinillo	100 %	100 %	100 %
9. La Goleta	100 %	100 %	100 %
10. La Trinidad	100 %	100 %	25,76 %
11. Perchel Norte	96,14 %	100 %	100 %
12. Perchel Sur	100 %	100 %	100 %
13. Centro Histórico	49,19 %	100 %	100 %
14. Ensanche Centro	73,86 %	100 %	93,69 %
15. Plaza de Toros Vieja	100 %	100 %	100 %
16. El Bulto	100 %	0 %	87,92 %

Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015

Pliego de Condiciones

En el tramo norte, el Plan Especial prevé un parque fluvial con equipamiento deportivo en el cauce del río y también equipamiento de ocio mediante la creación de gradas y auditorio al aire libre para la celebración de conciertos y otros eventos. También se propone un nuevo edificio para equipamiento sin especificar en la zona de Las Virreinas.

Los barrios de Martiricos y La Rosaleda son los que mayor espacio libre presentan y donde las nuevas zonas verdes serán también de oportunidad para el equipamiento urbano. El edificio de la subestación eléctrica frente a la Rosaleda se pretende recuperar para uso cultural y las edificaciones propuestas en Martiricos contemplan la creación de nuevos equipamientos sin especificar.

En el tramo centro no se prevé la creación de nuevos edificios para equipamientos pero sí en la zona sur, donde se plantea un espacio de oportunidad para la propuesta de nuevos usos en el edificio de Correos y un edificio con talleres para artistas en el entorno del CAC. También se propone dotar al puerto de edificios culturales y de ocio, ya que se trata de un área de nueva centralidad según la revisión del PGOU.

Observaciones

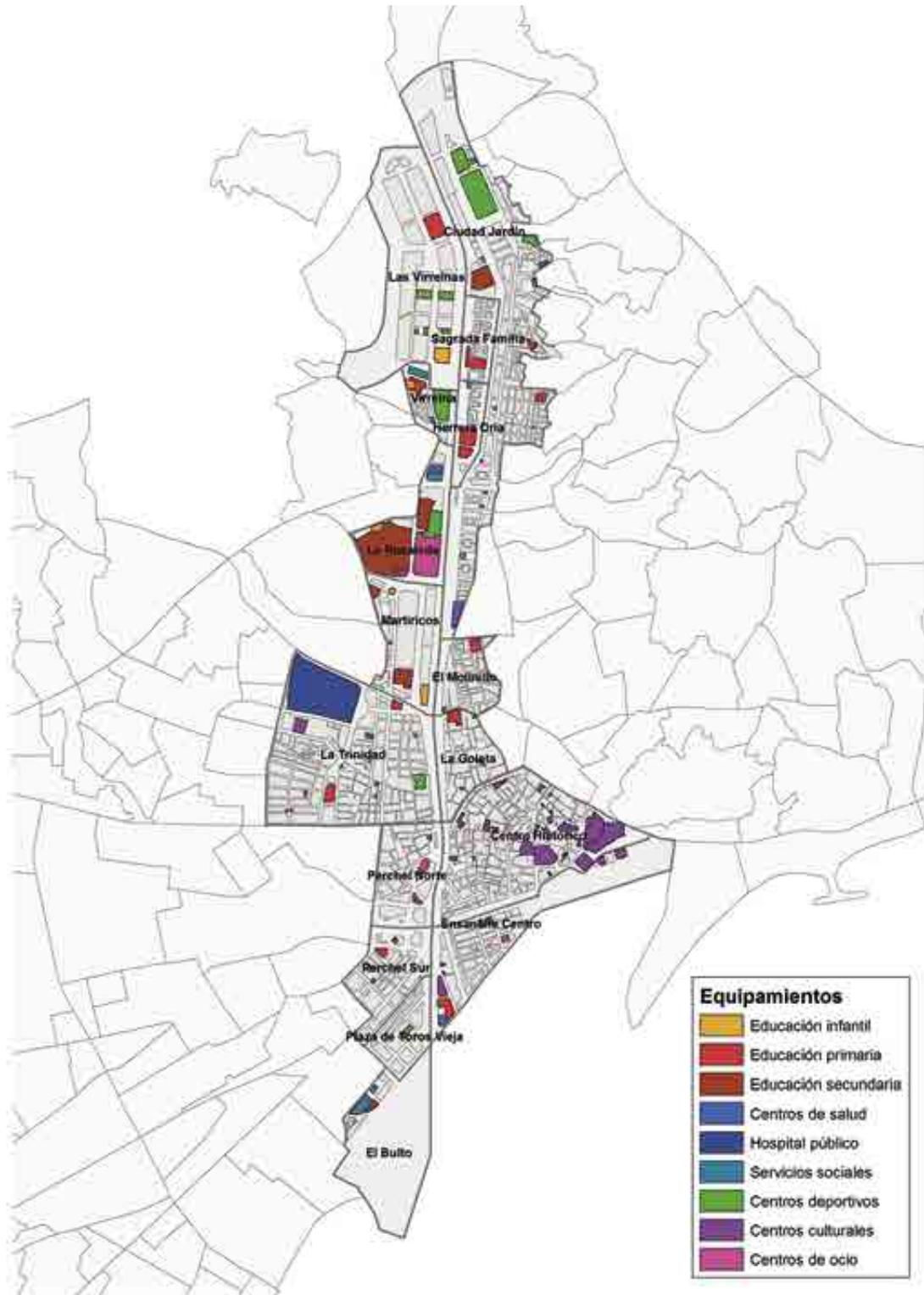
Educativo: Se recomienda la implantación de dicho uso en la zona centro-sur para dar cobertura a los barrios más desfavorecidos (Perchel Norte y Ensanche Centro).

Sanitario: Se recomienda la implantación de un equipamiento cuyo área de influencia se extienda a los barrios más deficitarios (Perchel Norte y Centro Histórico). En el tramo de Las Virreinas se recomienda su uso sanitario para el nuevo equipamiento sin concretar.

Ocio: La implantación en el tramo norte es acertada puesto que los indicadores muestran un déficit en esta zona. También sería conveniente que se incluyeran usos vinculados al ocio en los nuevos equipamientos de la zona centro-norte para abastecer al barrio de La Trinidad, cuyo valor ronda el 25%.

Cultural: Se recomienda la creación de nuevo equipamiento de uso cultural en la zona norte que de cobertura a los barrios de Las Virreinas y Sagrada Familia. También decir que la creación prevista de edificios culturales en la zona del Puerto dará cobertura a la barriada de El Bulto.

Deportivo: Es importante la dotación de equipamientos deportivos para el Centro Histórico, cuyo valor se sitúa por debajo del 50%.



Elaboración: Urban EIS. Fuente: Ayuntamiento de Málaga. Año: 2015



9 Bibliografía y referencias





9. Bibliografía y referencias

Agenda Urbana de Málaga. Servicio de Programas Europeos. Observatorio de Medio Ambiente Urbano. Ayuntamiento de Málaga. Año 2015.

Análisis de la Movilidad en la Ciudad de Málaga. Servicio de Programas Europeos. Ayuntamiento de Málaga. Año 2014.

Análisis Urbanístico de Barrios Vulnerables. Ministerio de Fomento. Año 2016.

Censo de Población y Viviendas. Instituto Nacional de Estadística. Año 2011.

El río Guadalmedina. Estudios preliminares. Pablo Fernández Rodríguez. Año 2011.

Encuesta de Población Activa. Instituto Nacional de Estadística. Año 2016.

Estadísticas de Paro Registrado. Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2016.

Estadísticas de Población y Actividades Económicas. Organismo Autónomo de Gestión Tributaria. Ayuntamiento de Málaga. Año 2016.

Infraestructuras Verdes de la Ciudad de Málaga. Guía de Buenas Prácticas. Observatorio de Medio Ambiente Urbano. Ayuntamiento de Málaga. Año 2015.

Indicadores Urbanos Urban Audit. Instituto Nacional de Estadística. Año 2016.

Mapa Estratégico de Ruido de Málaga. Área de Sostenibilidad Medioambiental. Ayuntamiento de Málaga. Año 2014.

Modelos Urbanos Sostenibles. Proyecto CAT-MED. Servicio de Programas Europeos. Observatorio de Medio Ambiente Urbano. Ayuntamiento de Málaga. Año 2012.

Movilidad y accesibilidad en el entorno del cauce urbano del río Guadalmedina. Fundación CIEDES. Año 2015.

Plan Especial del Guadalmedina. Pliego de Condiciones. Gerencia Municipal de Urbanismo. Ayuntamiento de Málaga. Año 2017.

Plan Especial de Movilidad Urbana Sostenible de Málaga. Área de Gobierno de de Accesibilidad y Movilidad. Ayuntamiento de Málaga. Año 2015

Plan General de Ordenación Urbanística. Gerencia Municipal de Urbanismo. Ayuntamiento de Málaga. Año 2011.

Portal de Datos Abiertos. Centro Municipal de Informática. Ayuntamiento de Málaga. Año 2017.

Proyecto de construcción de vía verde ciclista y senderista a través del río Guadalmedina. Fundación CIEDES. Año 2014.

Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e Igualdad. Año 2013.

Sede Electrónica del Catastro. Ministerio de Hacienda y Función Pública. Año 2017.

Sistema de Indicadores y Condicionantes para Ciudades Grandes y Medianas. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Año 2011.

Sistema de Indicadores de Sostenibilidad Urbana. Servicio de Programas Europeos. Observatorio de Medio Ambiente Urbano. Ayuntamiento de Málaga. Año 2016.



Ayuntamiento
de Málaga



FUNDACIÓN
CIEDES

